

CARLOS II

Y SU CORTE

Ensayo de reconstrucción biográfica

Volumen I (1661–1669)

Gabriel Maura Gamazo



Boletín Oficial del Estado
Real Academia de la Historia

CARLOS II Y SU CORTE

Ensayo de reconstrucción biográfica

GABRIEL MAURA GAMAZO

Volumen I

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

MADRID, 2018

Primera edición: junio de 2018

- © Rocío Martínez López por los índices
de los dos volúmenes
- © Luis Ribot García por el prólogo
- © Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado y
Real Academia de la Historia, por esta edición

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 786-18-029-3
ISBN: 978-84-340-2474-8
Depósito Legal: M-12141-2018

Imprenta Nacional de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado
Avda. de Manoteras, 54. 28050 MADRID

ÍNDICE DEL VOLUMEN I

	<u>Págs.</u>
Prólogo por Luis Ribot	VII
LA OBRA	
Portada	1
Dedicatoria	3
Razón de la obra	5
Introducción	13
Texto	21
Apéndices	451
Bibliografía general	646
Índice de grabados y norma para su colocación	649
Índice del tomo I	651
ÍNDICES DE LA OBRA, POR ROCÍO MARTÍNEZ LÓPEZ	
Índice de lugares	XVII
Índice de personas	XXXIII
Índice de autores y autoridades	LXXV

PRÓLOGO

Carlos II y su corte. Ensayo de reconstrucción biográfica es un libro clásico de la historiografía española del primer tercio del siglo xx. Esta afirmación, que nadie pondrá en duda, puede entenderse de acuerdo con dos de las acepciones del adjetivo clásico admitidas por la Real Academia Española; bien sea la cuarta: «Perteneciente o relativo al momento histórico de una ciencia en el que se establecen teorías y modelos que son la base de su desarrollo posterior», o la segunda, en que dicho calificativo se aplica a «un autor o a una obra». Teniendo en cuenta la primera de ellas, constituye un claro exponente de un periodo significativo en la evolución historiográfica de nuestro país: la fase final de la Restauración, y de una forma de concebir y hacer la historia propia del conservadurismo de aquellos años, del que Maura es uno de los historiadores más conspicuos. De acuerdo con la segunda, más amplia, la categoría de clásico implica una valoración positiva, que convierte al libro al que se aplica en un referente, es decir —siempre según la RAE— «término modélico de referencia», entendida esta como «relación a algo», en este caso la época y el reinado de Carlos II.

La idea de clásico como libro significativo de la historiografía de un periodo contribuye a explicarnos la buena acogida de que fue objeto en su época, mientras que su consideración como referente en la historiografía sobre la etapa histórica aludida nos trae a los tiempos actuales. Ambas justifican, en cualquier caso, la decisión de realizar una edición facsímil de los dos volúmenes que constituyen el libro de Maura más de un siglo después de que fueran publicados; una iniciativa que debemos al profesor Feliciano Barrios Pintado, secretario de la Real Academia de la Historia y persona fundamental también en la colaboración editorial de esta con el Boletín Oficial del Estado, la cual no hubiera sido posible sin la amplitud de miras y la generosidad de su director general, Manuel Tuero Secades. Pese a su importancia, *Carlos II y su corte* es una de las obras de Maura más difíciles de localizar, mucho más, por supuesto, que su *Vida y reinado de Carlos II*, publicada a comienzos de los cuarenta —treinta años después de aquella— y reeditada posteriormente. Ello incrementa el valor de la reedición de la que constituye la principal aportación de Maura al conocimiento del reinado del

último de los Austrias. Un valor acrecido por la inclusión de un índice de personas y lugares del que carecía la edición original, que ha de facilitar enormemente la consulta de un libro tan voluminoso; la autora del mismo, Rocío Martínez López, excelente conocedora del reinado y sus personajes, lo ha confeccionado con la meticulosidad y el detalle que caracterizan cuanto hace.

En un reciente trabajo dedicado a la obra historiográfica de Gabriel Maura, tuve ocasión de analizar las características esenciales de su concepción de la historia¹. De todas ellas me interesa destacar aquí su idea de la historia como maestra de la vida y la estrecha vinculación que establece entre historia y política. Su estudio se dirige esencialmente a las élites, a las que pretende mostrar las máximas y comportamientos más adecuados al servicio de la patria, dentro de una forma de entender la historia muy vinculada aún al nacionalismo. Como escribe en la introducción, que llama «Razón de la obra», «[la] nación que no conoce su pasado vive en constante incertidumbre de su destino y de la ruta que a él puede conducirle... Por eso es labor política escribir nuestra Historia, documentada, leal, imparcialmente». Dos años después, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, y de acuerdo con la opinión de Menéndez Pelayo, asignará a la historia «la misión sacrosanta de señalar a la patria rumbos regeneradores», para lo que era necesario conocer los propios de la nación española y hacérselos ver a los hombres de Estado. La idea de regeneración, entonces en boga, es de una enorme importancia, pues permite a Maura conectar pasado con presente, rastrear las posibles similitudes entre el reinado de Carlos II y el de Alfonso XIII, y, sobre todo, mediante la crítica acerba de los defectos de aquel, mostrar a los gobernantes de su época esos rumbos regeneradores que permitieran «guiar a la Patria hacia sus destinos, mejorarla y engrandecerla».

La fuerte presencia en Maura de la idea de absoluta decadencia, que ha dominado la visión del reinado de Carlos II hasta fechas recientes, le permitía utilizar aquel periodo como una excelente piedra de toque que propiciara en sus lectores la reflexión sobre las características y el rumbo de la política española a comienzos del siglo xx. Sus consideraciones claramente peyorativas sobre la práctica totalidad de los numerosos personajes que intervinieron en la vida de la corte y la política durante la minoría de edad del último de los Austrias españoles, así como su valoración negativa de casi todos los aspectos de aquel reinado, son sin duda el resultado de su honestidad intelectual al acercarse al periodo bajo la fuerte influencia del modelo historiográfico de la decadencia, pero no es difícil rastrear también en ellos la huella inconsciente que ejercía sobre él la convicción

¹ Luis RIBOT, «Gabriel Maura Gamazo y la Historia de España», en María del Carmen Saavedra Vázquez (ed.), *La Decadencia de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII. Viejas imágenes y nuevas aportaciones*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016, pp. 91-107

de su responsabilidad como denunciador de vicios y defectos que no deberían repetir los políticos de su época.

La ingente cantidad de documentos exhumados por un historiador positivista como Maura explica el enorme volumen que alcanzará su libro, pues como él mismo afirmaba, «es fuerza dar a la obra las proporciones que determine lo cosechado en archivos y bibliotecas». Y eso que el objeto del que se ocupa no son los múltiples aspectos del reinado, sino un análisis de la corte y la política desde la corte; algo más, en cualquier caso, de lo que él, quizá modestamente, dice que «es un mero ensayo de reconstrucción del más visible escenario de aquel tiempo: la Corte de Madrid; es la biografía del rey desde su nacimiento hasta su muerte y las de cuantos gobernantes o servidores le rodearon; es la descripción aproximada de los espectáculos que presenciaron, del paisaje en que se movieron, del ambiente que les envolvía».

Y aún hubiera debido ser más voluminoso, pues el proyecto inicial de *Carlos II y su corte* era el de hacer cuatro volúmenes, dedicado cada uno de ellos a una de las últimas décadas del siglo XVII, que coinciden con la vida del monarca. Se trataba, no obstante, de un empeño titánico, que le hubiera exigido una dedicación enorme y casi exclusiva a dicho tema, y que habría de ser impedido por hechos como la actividad política del autor, la amplitud de sus intereses historiográficos —especialmente su atención a la historia de los tiempos en que vivía— o la guerra civil, en la que fueron destruidos sus archivos. Ello explica que la obra quedara reducida a los dos primeros volúmenes, dedicados a las décadas iniciales, las de la infancia del rey y su minoridad —otro parecido con el reinado de Alfonso XIII, cuya minoría había concluido unos años antes— hasta la muerte de su medio hermano don Juan José de Austria. El primero se publicó en 1911 y el segundo —menos lujoso y sin haber consultado algunos archivos europeos por culpa de la guerra— en 1915.

La aparición del primer volumen tuvo una amplia repercusión en la prensa de la época, y no solo en los periódicos más cercanos a la ideología de Maura. Varias de las principales cabeceras madrileñas se hicieron eco de su aparición². Ciertamente, el autor era un personaje público, diputado en Cortes e hijo mayor del dirigente del Partido Conservador y expresidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura, de quien era secretario particular. Pero la atención de los medios obedecía también a causas como el interés que, al parecer, suscitaba entre los lectores la historia de España; la importancia de una obra como aquella en un

² No he localizado ninguna referencia ni en *El Imparcial*, ni en *El Heraldo de Madrid*; si bien, al no poder utilizar un buscador de palabras, he limitado la revisión digital de ambos a las fechas cercanas a las de las reseñas de otros periódicos.

mundo editorial de dimensiones relativamente reducidas; y, por supuesto, la evidente relevancia del libro. Como escribiría medio siglo después Francisco Javier Sánchez Cantón, «el efecto causado por esta publicación fue muy grande, en especial en cuantos nos ensayábamos en la investigación de lo pasado: era necesario trasnochar, o madrugar, para su posible lectura en la biblioteca del Ateneo»³.

Las alabanzas a Gabriel Maura, frecuentes en críticas y reseñas, señalaban sobre todo tres aspectos indiscutibles: la formidable erudición, el enorme acopio de materiales de numerosos archivos, y el mérito de haberse acercado a un periodo tan poco conocido. Y la obra recién publicada no era sino un anticipo de lo que habría de venir. «Ese primer tomo —escribía en el conservador *La Época* Jerónimo Becker— no es, después de todo, más que la soberbia fachada de un edificio que promete ser magnífico»⁴. En las referencias y reseñas que se publicaron participaron historiadores conocidos, como Pérez de Guzmán, Deleito y Piñuela o Julián Juderías, quien se adelantó a la salida del libro publicando una especie de anticipo del mismo en un artículo en el que, más que referirse a él, exponía sus propias consideraciones sobre el reinado de Carlos II⁵. Pero intervinieron asimismo periodistas, literatos como Azorín, autor de la reseña del *ABC*⁶, o personajes como la infanta María de la Paz de Borbón, quien exaltaría la obra en uno de los capítulos sobre su vida publicados bajo el título de «Impresiones»⁷. Incluso los autores y los medios más críticos con Maura por sus posiciones políticas estuvieron de acuerdo en resaltar los méritos del libro. En el semanario satírico *Gedeón*, tal vez la cabecera más alejada del maurismo de cuantas he localizado, se decía que, olvidando al hombre y su vida política, el de Maura habría de ser «un libro excelente» si los siguientes tomos fueran como el que acababa de publicarse⁸. Pedro de Répide, en el diario republicano *El Liberal*, comenzaba su crónica señalando que, aunque el apellido Maura, «que es como el símbolo de una idea y una política», podía inducir a juzgar su libro desde la parcialidad, el espíritu sereno exigía despojarse de prejuicios, para «aplaudir y celebrar la bondad donde quiera que la

³ F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, «Exmo. Sr. D. Gabriel Maura y Gamazo», necrológica publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLII, II, 1963, pp. 153-157.

⁴ Madrid, 25 de agosto de 1911. Reproducido en el valenciano *Las Provincias*, del 28 de agosto.

⁵ «Estado político-militar de España a fines del siglo XVII», en *Revista técnica de Infantería y Caballería*, segunda época, año XI, número 4, agosto de 1911, pp. 137-143. En dicho estudio anunciaba el libro de Maura con el título de *España y la sociedad española en tiempos de Carlos II el Hechizado*. Al año siguiente, Juderías publicaría su libro *España en tiempo de Carlos II el Hechizado*, Madrid, tipografía de la Revista de Archivos, 1912.

⁶ Titulada «Gabriel Maura. Un nuevo historiador», domingo 9 de julio de 1911, p. 6.

⁷ En *La Basílica Teresiana*, segunda época, número 68, Salamanca, 15 de agosto de 1911, pp. 225-228. Otra reseña fue la firmada por A. P. y M., que se publicó en el *Boletín de la comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra*, segunda época, número 8, cuarto trimestre de 1911, pp. 219-221.

⁸ Número 818, 30 de julio de 1911.

encuentra», como hace en los párrafos siguientes, en los que exalta las calidades de la obra. «Al fin y al cabo —concluía— la verdad es una, y el arte es uno, y dentro de sus límites no hay distinciones de ideas y partidos»⁹. *El Pueblo*, diario republicano de Valencia fundado por Blasco Ibáñez, insertó en su número del 21 de noviembre de 1911 una reseña, también laudatoria, publicada anteriormente en *La Época*. «Más sólido que su padre, Gabriel Maura tiene la estimación de cuantos en nuestra patria aman la cultura y exaltan a sus hijos, prescindiendo de su filiación política», escribía días después Félix Azzati, director de *El Pueblo*, en un artículo dedicado a criticar a Azorín, a quien llamaba menino o «rey de armas de la dinastía Maura»¹⁰. Algunos de los autores de las reseñas aparecidas en la prensa madrileña publicaron también sus comentarios sobre el libro en periódicos regionales¹¹.

Los elogios a Maura se fijaban también en otra serie de aspectos, entre los que destaca la alabanza a la belleza literaria de su pluma. En su reseña al primer tomo, Deleito y Piñuela señala que la conversión de Maura a los estudios históricos suponía una gran conquista para la historia española —hoy diríamos la historiografía— pues en él coincidían «el investigador, el psicólogo, el sociólogo y el literato», cuatro facetas imprescindibles para el historiador, pero que raras veces se daban reunidas en España, donde la mayoría, casi la totalidad, de los llamados historiadores eran simples eruditos, que «acarrean piedras pero no saben labrarlas»¹². Para Deleito, el saber adentrarse en la psicología era esencial. «[Maura] sabe, como Lacombe —escribe— que la verdadera ciencia histórica está en reconstituir el alma de los personajes, y que, como dijo Gabriel Monod, un hecho no es más que un gesto del espíritu». Semejante obsesión por aplicar la psicología a la historia no dejaba de ser una tendencia de la época, hoy ya ampliamente superada.

Pero lo que más destacaron los críticos que compartían la concepción de la historia de Maura fue la lección que *Carlos II y su corte* llevaba implícita para los políticos de su tiempo, sobre la base de las semejanzas sugeridas por aquel entre los años de su estudio y la situación de España a comienzos del siglo xx. El paralelismo entre dos épocas tan distantes se basaba en la convicción de que una y otra estaban marcadas por la decadencia, cuya responsabilidad —tanto Maura como tales críticos— atribuían sobre todo a los políticos respectivos. El más ex-

⁹ Lunes 31 de julio de 1911.

¹⁰ «El menino de Maura», *El Pueblo. Diario republicano de Valencia*, 16 de diciembre de 1911.

¹¹ He localizado, por ejemplo, una reseña de Azorín en *El Tiempo: órgano del partido conservador de los distritos de Tortosa y Roquetas*, 12 de julio de 1911, y otra de Pedro de Répide, en el mallorquín *La Tarde: diario independiente de noticias y avisos*, 3 de agosto de 1911.

¹² José DELEITO Y PINUELA publicó sendas críticas al primero y al segundo volumen, el cual tuvo mucho menos eco en la prensa que el anterior. *La Lectura. Revista de Ciencias y Artes*, números 133 (enero de 1912, pp. 68-75) y 189 (septiembre de 1916, pp. 308-315).

plícito era el autor de la reseña publicada en el diario conservador *La Correspondencia de España*, quien aludía al «matorral de espinos y zarzales de la España presente» y comparaba ambas épocas por el auge en ellas de las pasiones, el «combate de egoísmos» o la «lucha fiera de preponderancias», lejos de la «noble ambición política», con el resultado de que en dos períodos tan distantes de la historia se encontrasen el autoritarismo y el nepotismo¹³. Tomás Maestre, en el semanario cacereño *El Adarve*, señalaba la importancia de conocer lo ocurrido durante los doscientos años en que reinó la Casa de Austria, para explicarse el «aniquilamiento» y «desplome» de la nación, «del cual aún sentimos los tristes efectos». Los reyes de la Casa de Austria, a quienes culpa de la política matrimonial endogámica, aunque resalta —como Maura y otros autores— su rectitud de intención y conducta, «pusieron las riendas del Estado en manos de una oligarquía por lo común ignorante, nepotista, inmoral e injusta», dominada por la ambición personal y el nepotismo, que es donde había que buscar «la verdadera razón de aquella decadencia»¹⁴.

Más amplias y profundas eran las reseñas publicadas en revistas dedicadas a la historia o a la difusión cultural. La de *La España Moderna* era un texto de una treintena de páginas, firmado por el académico Juan Pérez de Guzmán, quien habría de encargarse de la contestación al discurso de ingreso de Maura en la Real Academia de la Historia. Dicho autor, que tenía una visión negativa de la España de Carlos II y sus principales protagonistas más aguda incluso que la de aquel, afirmaba que la «anarquía era ya el estado constituido de la corte de España cuando Carlos II nació», situación que «no hizo más que agravarse» durante su reinado, dominado por la anarquía aristocrática, responsable única de toda la decadencia de aquel siglo. La época de Carlos II es de «absoluta descomposición», a causa, sobre todo, ya antes de que el rey naciera, de «una división cada vez más honda de partidos rivales y ambiciosos» que no se ocupaban, por tanto, como acaece siempre en casos similares, de los intereses nacionales. Las «virtudes colectivas» «faltaban en toda la extensa graduación de las clases sociales, y sobre todo en las elevadas...». La decadencia de aquella época fue tal que «en dos siglos no hemos podido aún reponernos de ella» —escribe Pérez de Guzmán— pocos años después de haber «sufrido las mayores y últimas desmembraciones del poder que nos quedó de los reinados primeros de la Casa de Austria», en alusión a las recientes pérdidas de Cuba y Filipinas¹⁵. José Deleito y Piñuela, en su reseña al segundo tomo, se referiría al de Carlos II como «aquel reinado funestísimo», describiendo a la generalidad de los cortesanos protago-

¹³ Madrid, viernes 28 de julio de 1911; la reseña, titulada «El historiador y la Historia. La obra de Gabriel Maura», la firma TAF, seudónimo que utilizaba Manuel Delgado Barreto.

¹⁴ *El Adarve: periódico político, literario y de noticias*, 21 de diciembre de 1911.

¹⁵ «Carlos II, Rey de España, y su corte», número 275, noviembre de 1911, pp. 5-33.

nistas del libro como «homúnculos rapaces y vividores, frívolos y ambiciosos, de increíble penuria mental todos ellos», con la excepción del cardenal don Pascual de Aragón, «único recto y desinteresado entre tantos desaprensivos codiciosos». «Ninguno de los aspectos que ofrece el reinado del último soberano de la Casa de Austria... pone tan de manifiesto la indescriptible decadencia de nuestra Patria como el estudio de la situación en que se hallaban los elementos del Gobierno...». Solo he localizado una crítica discordante con la comparación entre ambas épocas, la escrita por Luis Maldonado, correspondiente de la Real Academia Española, quien censuraba a Maura que estableciera tal paralelismo, pues los tiempos habían cambiado. «Insistimos —afirmaba— en que ¡loado sea Dios! no hay paridad entre aquellos tiempos y los actuales»¹⁶. En lo que todos los críticos coincidían —y hubiera sido impensable que no lo hicieran habida cuenta de su unánime aceptación entre los historiadores— era en la enorme decadencia que sufrió la España de Carlos II.

De acuerdo también con Maura, la mayoría de ellos adjudicaban a la historia una función didáctica en clave nacional. Jerónimo Becker señalaba el acierto del periodo elegido, pues, como ya dijera Cánovas, la desgracia —en este caso, el periodo histórico de la decadencia— enseñaba mucho más que la prosperidad, lo mismo a una nación que a un individuo. Pérez de Guzmán afirma que los libros de historia se escriben para «ilustración de la conciencia nacional», para servir de «lección» y «enseñanza», orientada especialmente a los sectores sociales «que entrañan la alta dirección de los destinos nacionales». El «fin moral y esencial de esta ciencia» —escribe— es el de «servir de constante ejemplo al magisterio de la vida pública».

Como todos sus críticos supieron ver, el libro suponía un formidable paso adelante en el conocimiento de la primera parte del reinado de Carlos II. ¿Qué balance final podía hacerse sobre tal período después de su lectura? Ya hemos comentado la presencia constante en todos los autores de la idea de decadencia, pero ¿era posible alguna otra consideración? Para Becker, Maura había realizado una tarea enorme para «desvanecer las sombras y negruras», o «deshacer las fábulas forjadas» acerca del «desdichado» Carlos II, lo que suponía una «reivindicación nacional» tanto de la figura del monarca como del sistema de la monarquía absoluta. «El Hechizado, como quiere llamarlo la pasión —escribe— no era un imbécil, no era un ser incapaz, sino un hombre que, por culpas que no fueron suyas, tuvo la desgracia de no poder realizar las aspiraciones de su espíritu en beneficio de su pueblo». En cuanto al sistema, y pese al concepto dominante de que implicaba un poder ilimitado, no impedía el contacto constante entre la realeza y el pueblo, al tiempo que confería una notable independencia política a los consejos. Más crítico, Deleito y Piñuela señalaba la inclinación de los hombres

¹⁶ *Libertad*, Salamanca, 14 de agosto de 1915 (tomado de *El Norte de Castilla*).

del partido conservador —Cánovas, Silvela, Sánchez de Toca, o el propio Maura— a estudiar el siglo XVII, «acaso, aparte razones científicas, para quitar armas al radicalismo político y religioso, que siempre tomó al siglo de los Felipes como blanco predilecto de sus ataques contra las tradicionales instituciones y el antiguo régimen». No obstante —añade— «por encima de la intención política surge la verdad histórica; y después de tales estudios, aún depurado de lo que llamaría el autor *leyendas progresistas*, [el siglo XVII] queda en el fondo tan maltricho como antes».

Carlos II y su corte es un libro de comienzos del siglo XX, y por ello solo puede entenderse plenamente desde una valoración de las que eran las concepciones y preocupaciones historiográficas de aquellos años, como hemos procurado hacer basándonos en las reseñas que se le dedicaron. Del análisis realizado resulta evidente que, ya desde un primer momento, tenía todos los ingredientes para convertirse en un clásico, en cuanto exponente destacado de un periodo significativo en la evolución de la historiografía española. Para serlo también de acuerdo con la segunda acepción de dicho término —la valoración positiva que le convierte, a medida que pasan los años, en una obra de referencia— solo necesitaba superar la prueba del tiempo, algo indudable para nosotros, más de un siglo después de que fuera publicado. Ahora bien, pasado tanto tiempo y tras múltiples cambios en las formas de entender y hacer la historia, hemos de preguntarnos qué es lo que hoy permanece y continúa haciendo imprescindible el libro de Maura.

La vinculación de la historia con el nacionalismo está desde hace bastante tiempo felizmente superada entre nosotros, con la excepción de parte de los historiadores de algún territorio empeñado en procesos de construcción nacional, que han recuperado tan retrógradas aspiraciones. También pertenece al pasado la idea de la historia como maestra de la vida y su vinculación con la formación de las clases dirigentes, aunque no estaría de más que nuestros políticos la valoraran más y la conocieran mejor. Hoy la historia se ha dotado de un exigente método científico, basado entre otros aspectos en la superación de las viejas historias nacionales y la comparación entre procesos y casos diversos, por encima de las fronteras políticas. Uno de sus consecuencias es la puesta en cuestión de viejos modelos historiográficos, como el de la decadencia española del reinado de Carlos II. Desde hace un tiempo ha comenzado a estudiarse de una forma distinta aquel periodo, sus protagonistas y sus realizaciones, con el resultado de una fuerte matización de la idea de decadencia y el descubrimiento de que hubo en él personajes notables, buen número de aspectos positivos e interesantes novedades y reformas, aunque estas no siempre fructificaran. Actualmente es, desde luego, insostenible la visión dominante a comienzos del siglo XX.

¿Cómo leer entonces el libro de Maura? Pues como lo que es y seguirá siendo: un formidable acopio de documentación e información sobre el rey, los gober-

nantes, los acontecimientos, las costumbres y tantos otros aspectos, fruto de una investigación rigurosa que no deja de sorprendernos, habida cuenta de los escasos medios de la época. Su lectura tiene también un evidente atractivo literario. Es cierto que sus textos son en ocasiones ampulosos y excesivos, propios de un estilo retórico que está ya muy superado; sin embargo, su pluma es magnífica y tiene en muchos momentos la envidiable virtud de atrapar al lector.

Pero sin duda uno de los mayores méritos de Maura es haber identificado como objeto de interés —con un siglo de antelación— al que es hoy uno de los campos preferidos de los historiadores modernistas: el estudio de la corte. Entre las páginas mejores del libro están las muchas que dedica a describir profusamente —con enorme frescura y actualidad— acontecimientos palaciegos como el nacimiento o el bautizo del rey, las entradas y salidas de las personas reales, las fiestas y celebraciones cortesanas, o los festejos en presencia del pueblo; cuestiones todas ellas que constituían una extraordinaria novedad en la historiografía española. La corte entendida como el ámbito de asistencia y celebración de las personas reales, crisol de la vida social y política de aquellos años —en un estudio que aborda asimismo el gobierno y los acontecimientos que afectaban a la inmensa Monarquía de Carlos II—, pero también Madrid, la villa en que se asentaba la corte, no solo en cuanto trasfondo de la actuación del rey y su familia, los gobernantes y cortesanos, los embajadores y representantes extranjeros, sino como el lugar en el que vivía la gente común, con sus trabajos, dificultades, costumbres, devociones y tantos otros aspectos. Como escribiera el autor de la reseña aparecida en *La Correspondencia de España*, «a la par que conocemos las figuras sobresalientes y los hechos culminantes de la época, nuestro espíritu se pasea por el Madrid remoto, desciende a los rincones plebeyos, aletea en las estancias de los palacios y contempla desde arriba el cuadro de costumbres cortesanas y populares».

LUIS RIBOT
Real Academia de la Historia

GABRIEL MAURA GAMAZO

CARLOS II

Y SU CORTE

TOMO I

1661—1669

MADRID
LIBRERIA DE F. BELTRAN
Príncipe, 18
1911

CARLOS II Y SU CORTE.

ENSAYO DE RECONSTRUCCION BIOGRAFICA,



que respetuosamente dedica
a la

MAGESTAD DE ALFONSO XIII
Gabriel Maura Gamazo.

A DON ALFONSO DE BORBÓN
Y DE AUSTRIA, REY CATÓ-
LICO DE ESPAÑA, XIII DE SU
NOMBRE.

SEÑOR: Dióme licencia V. M. para honrar con sus augustos apellidos, que, por primera vez, juntan en el trono español los de las dos grandes dinastías nacionales, las páginas de esta Historia del último Monarca de la casa de Austria, que llamó á sucederle á la de Borbón.

Pone hoy, Señor, este tomo, en la esperanza de poner la obra entera,

A L. R. P. de V. M.

GABRIEL MAURA GAMAZO.

RAZÓN DE LA OBRA

Estilóse, durante mucho tiempo, disculpar los escritores la publicación de sus libros, como, todavía hoy, nuestros parlamentarios la intervención en los debates; práctica ociosa y las más veces no sincera, pues, ó teniendo algo que decir, digno de ser leído ó escuchado, huelga la disculpa, ó no hay sino dejar ociosas pluma, lengua y atención del público. Importa al autor de esta obra justificar, no el acto de darla á luz, sino el propósito con que la escribe, que paladinamente confiesa *político*, en la acepción más noble de tan desacreditado vocablo.

Perdura en España, con tenacidad que desafía á las dos grandes fuerzas destructoras: el tiempo y el ridículo, la moda política del progresismo, contemporánea de ideas y costumbres, cuya memoria apenas conservamos. Busca el indumento moderno, con curiosidad no siempre discreta, la pureza de la línea, y no osarían hoy las españolas vestir aquellos trajes de mediados del siglo XIX, que se aplicaban, con tanto ingenio como buen éxito, á desfigurar la silueta femenina. Pide el público, con creciente exigencia, trasuntos fieles de la realidad, hechos, documentos, reproducciones gráficas de la vida. No resucitará ningún dramaturgo aquellas producciones de antaño, en que unos cuantos personajes, encarnación rígida y abstracta de virtudes ó vicios, declamaban versos enfáticos ó sostenían diálogos absurdos, en salones inmensos, donde hasta muebles y cortinas eran pintados. Ni escribirá ningún novelista aquellos folletines con pretensiones literarias, que emulaban en aventuras candorosamente inverosímiles á los cuentos de hadas y en esce-

nas espeluznantes á la iconografía de San Bartolomé. Ni se toleran ya las disertaciones científicas, tan en boga hasta hace bien poco, pergeñadas hilvanando vaguedades; ni los paisajes pintados sin salir del estudio; ni los toscos grabados en madera; ni aun los discursos, que aplaudieron con frenesí nuestros mayores, rimbombantes, interminables, cándidos y hueros.

Sólo la política se rezagó en la general evolución, y no es desusado hallar en nuestra prensa ó en las discusiones de nuestro Parlamento, vestigios de la arcaica mentalidad progresista, que fué y sigue siendo, mezcla de idolátrico amor á las ideas, ignorancia de realidades notorias, ingenua buena fe é irreductible fanatismo. Esta anquilosis espiritual padecenla, como España, todas las naciones cuyo estado de cultura es análogo ó inferior al nuestro, y ha desaparecido en aquellas otras en que es más alto el nivel de instrucción de las clases medias. Pero no basta á explicar este fenómeno el diferente desarrollo científico de unos y otros países, porque si los menos letrados aportan caudal ínfimo al acervo del común saber, aprovecha cada cual, merced á la intensidad del intercambio, el que aportaron los demás. Estúdianse en nuestras Universidades textos que traducen ó extractan lo que en el extranjero se publica; viértense al castellano los mejores libros de otros idiomas, y, con mayor ó menor retraso, se generalizan aquí los últimos inventos.

El toque ha de consistir en alguna disciplina para cuyo cultivo sea irreemplazable el esfuerzo nacional. Ello sólo acontece con la Historia, y la enseñanza de la Historia es, en efecto, la clave del enigma. Nación que no conoce su pasado, vive en constante incertidumbre de su destino y de la ruta que á él puede conducirle; remeda, sin provecho, usos extraños; no da á sus gobernantes inspiración y aliento, sino que los recibe, tornadiza y transitoriamente, de cuantos ocupan el poder; y en ella perdura y cunde la peste del progresismo.

Progresistas son, desde los regenadores de café, hasta los Ministros que anteponen á realidades clamorosas personales compromisos; desde los que esperan milagros laicos de una simple mudanza constitucional, hasta los pseudoliberales á quienes ofende la opinión ajena; desde los luga-

reños intelectuales que se maravillan de cualquier novedad procedente de algún saldo de allende el Pirineo, hasta los conspicuos personajes que prohijan y divulgan cuantas patrañas ideó la pasión de partido ó la enemistad extranjera. Por eso es labor *política* escribir nuestra Historia, documentada, leal, imparcialmente.

Así lo comprendieron dos preclaros espíritus, á quienes no se ha hecho todavía justicia como pensadores, porque fueron además hombres públicos, D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Silvela. Ambos encauzaron sus investigaciones, no hacia el insubstancial siglo XVIII ó el XVI, testigo de nuestro fugaz esplendor, sino hacia el siglo XVII, porque durante él fraguó la nacionalidad española. Acierito de tales ingenios debe imitarse y ejemplo tan alto seguirse, pese á quienes abominan de los historiadores de decadencias.

Recrearnos con el recuerdo de que fuimos grandes no aprovecha tanto como conocer por qué dejamos de serlo; el hombre sano no ha menester de médico é impórtale al enfermo averiguar la naturaleza del achaque para obtener curación y prevenir la recaída. Y es esta norma indispensable en la Historia de España, porque las más de las causas de nuestro engrandecimiento fueron fortuitas y fué, en cambio, nuestro desmedro obra de culpas generales.

Usase en las huestes progresistas, á modo de santo y seña, maldecir de la casa de Austria; de Carlos V, menos denigrado que sus sucesores, por entrometido y cesarista; de Felipe II por retrógrado y clerical; de Felipe III por beato y expulsor de los moriscos; de Felipe IV por perezoso y abúlico; de Carlos II por cretino y hechizado. Poco menos de doscientos años de vida nacional encárnanse, para los que así piensan, en sólo cinco Reyes, y no cuentan para ellos, ni los Ministros, que tantas veces impusieron su voluntad á los Soberanos; ni los Consejos, nutritos con lo más granado de la Monarquía; ni los militares y diplomáticos, cuyas iniciativas, no encadenadas como hoy por el rápido correo y el telégrafo, decidieron con frecuencia el éxito feliz ó desastroso de una campaña; ni el pueblo, galería que aplaudió muchos dislates y estorbó no pocos aciertos. Aleccionados así, aprenden los españoles á esperar de arriba, in-

móviles, el remedio de sus lacerias, y no conociendo jamás sus culpas tampoco las enmiendan.

La Historia de nuestra hegemonía en el mundo es un canto épico, grato de entonar, ocasionado á licencias retóricas, á peligrosos optimismos, y, en buena parte, escrito ya. La Historia de nuestra caída es un examen de conciencia, sólo á medias practicado, que, si procura el arrepentimiento, compensará con creces la enervante acción del inevitable pesimismo.

Es dicho corriente que el reinado de Carlos II está por historiar; mas el apotegma requiere algún análisis. No se hizo todavía el estudio completo de la situación de España, en todos los órdenes de la humana actividad, ni durante aquel período, ni durante muchos otros más que pasan por conocidos, ni es tampoco semejante empeño para acometido de una vez, pues supone labor preparatoria, hoy apenas comenzada, que el historiador sintético aprovechará algún día. Pero la crónica de los sucesos acaecidos mientras ocupó el trono el último Austria es del dominio público, y no será fácil descubrir, durante esa época, hecho ninguno transcendental hasta ahora ignorado. Falta sólo la Historia particular, más analítica y sistemática que la mera crónica, menos comprensiva y difícil que la general. Y maravilla que tema tan interesante no haya atraído la atención de los escritores, porque, sobre integrar el examen de las causas de nuestra decadencia, permite mostrar el último aspecto de la España castiza, antes de recibir, durante los siglos XVIII y XIX, la desnaturalizadora influencia francesa.

Laguna tamaña, en época tan próxima á la actual, perjudicaba á la estética de los libros didácticos y se colmó con leyendas y consejas. Dos ejemplos bastarán á probarlo. Ningún historiador desconoce que el episodio de los hechizos del Rey tiene numerosos é inmediatos precedentes, dentro y fuera de España, porque la patología del siglo XVII abusó de la intervención del demonio, como la del XX de la de los microbios. Reducido el hecho á su natural tamaño, queda en burda intriga para captar la última voluntad de un testador poderoso y valetudinario, maquinada, como tantas otras de que á menudo oímos, por la astucia de los perversos con la necia complicidad de los buenos. Pero pareció artís-

tico sacrificar á nota tan pintoresca el resto del cuadro, y los treinta y nueve años de la vida de Carlos II se entenebrecieron adrede, para dar realce á la, ya de suyo sombría, pinzellada de los hechizos.

Nadie ignora que, cuando se ordenó la prisión de Don Juan de Austria en Consuegra, huyó el bastardo de Felipe IV á Cataluña, pidiendo la expulsión de España del Padre Nitard, Inquisidor y Confesor de la Reina, y la consiguió, después de unos cuantos meses de rebeldía, con sólo acercarse á Madrid al frente de 300 soldados. Es decir, que un pronunciamiento que, repetido ahora, difícilmente determinaría una crisis, dió en tierra con todo un Inquisidor general. Consta el hecho incluso en los manuales de las escuelas, mas no estorba á muy calificados autores, españoles y extranjeros, para ponderar el omnímodo poder de la Inquisición en la Monarquía de los Austria. Porque, ¿cómo prescindir de la nota de color de mazmorras y torturas, espías invisibles y misteriosas desapariciones?

Aspira el autor de esta obra á suplir con ella el eslabón que falta en la serie patria de Historias particulares; á desbrozar parte del terreno donde se edifique mañana la monumental Historia de la Civilización española en los siglos XVI y XVII. No es siquiera este libro una Historia del reinado de Carlos II que, escrita con los innumerables documentos de la época, inéditos hasta hoy, ocuparía muchos volúmenes; es un mero ensayo de reconstrucción del más visible escenario de aquel tiempo: la Corte de Madrid; es la biografía del Rey desde su nacimiento hasta su muerte y las de cuantos gobernantes ó servidores le rodearon; es la descripción aproximada de los espectáculos que presenciaron, del paisaje en que se movieron, de los acontecimientos que vivieron, del ambiente que les envolvía.

Importan á nuestro propósito los hechos menos que sus causas, los móviles de los actos tanto como los actos mismos, la mentalidad más que la conducta y la fidelidad de la referencia más que el acierto en el juicio. Tan difícil como reducir al sistema métrico decimal las pesas y medidas que aque-llos hombres manejaron, nos parece el intento de aplicar á sus almas la psicología contemporánea, y nos proponemos huir de la práctica, tiempos atrás condenada en pintura, per-

tinaz en Historia, de vestir á personajes antiguos, hábitos y disfraces modernos. Con escrupulosa sinceridad distinguiremos lo conocido de lo imaginado, lo cierto de lo dudoso; y pondremos junto á la noticia, la fuente, y junto á la versión que preferimos, la que deseamos.

Pidiendo, en obsequio á la intención, excusa para nuestras faltas, procurando compaginar la amenidad con la exactitud, mediante el auxilio de Dios, y para servicio de la Patria, comenzamos, pues, nuestra tarea.



Instituto Geog^{ca} y Estad^{ca}. Sección de Reproducciones fotomecánicas

CARLOS II EN 1667. COLECCION BELDA

TOMO I

1661 - 1669

INDICE DE ABREVIATURAS

- A. A. Archivo de la casa de Alba.
A. A. M. Archivo del Ayuntamiento de Madrid.
A. D. Z. Archivo de la Diputación de Zaragoza.
A. H. Academia de la Historia.
A. H. N. Archivo Histórico Nacional.
A. M. Archivo de la casa de Medinaceli.
A. Or. Archivo de la casa de Orgaz.
A. Os. Archivo de la casa de Osuna.
A. P. Archivo de la Real Casa.
A. S. Archivo de Simancas.
A. S. V. *Archivo Secreto Vaticano* (Roma).
B. A. Sección de Bellas Artes.
B. M. *Museo Británico* (Londres).
B. N. Biblioteca Nacional.
B. N. F. *Bibliothéque National* (París).
B. O. Biblioteca de Don Guillermo Osma.
B. P. Biblioteca de Palacio.
B. T. S. Biblioteca del Duque de T'Serclaes.
B. Z. Biblioteca Zabalburu, de los Condes de Heredia Spínola.
H. B. *Hof Bibliotek* (Viena).
H. H. S. *Haus, Hof und Staatsarchiv* (Viena).
I. Sección de Impresos.
Mss. Sección de Manuscritos.
R. O. *Record Office* (Londres).
V. Sección de Varios.

INTRODUCCIÓN

Decimos más arriba que falta la Historia particular del reinado de Carlos II y el aserto podría discutirse, porque, no menos que en 1834, publicó John Dunlop sus *Memoirs of Spain during the reigns of Philip IV and Charles II, from 1621 to 1700*, cuyo segundo tomo dedicase entero á narrar lo acaecido mientras ciñó la Corona el último Austria. Pero no es este libro sino discreto resumen, altamente meritorio en un extranjero, de las noticias impresas hasta entonces en tratados generales, con algunas, muy pocas, tomadas de antiguos documentos españoles, pues hasta ignoró Dunlop los papeles publicados por Valladares en el *Semanario Erudito*, á fines del siglo XVIII. La fuente castellana más pura que utilizó el autor de las *Memoirs* fué el *Compendio cronológico* de D. José Ortiz y Sanz, obra tan en boga á la sazón, que, aun después, se hicieron de ella ediciones, dando muy triste idea de la cultura del público que agotó las anteriores. Aparte el esmero editorial, incurre el libro inglés en las mismas burdas faltas que el, por todos estilos, detestable *Compendio*.

Sin fecha, pero con anterioridad á 1885, publicó Carlos Mendoza, en Barcelona, un estudio con este título: *España bajo el reinado de Carlos II*, del cual sólo diremos, que consagra cuatro páginas escassas á las materias que llenan el presente tomo.

Para completar la lista, conviene añadir á estas dos Historias frustradas, una tentativa: la de cierto autor anónimo que planeó su obra en cinco tomos é inició el acopio de materiales. Los que juntó se guardan en la B. N., MSS. 18.206, con el rótulo: *Idea de varios papeles impresos y manuscritos que se han recogido del reinado de Carlos II, tiempos de la mayor y menor edad á que corresponden y utilidad que puede sacarse de ellos para la historia del mismo reinado, con observaciones y notas críticas sobre su contenido y el mérito de sus autores. Año de 1785.*

Muy incompletas son, asimismo, las obras que, total ó parcialmente, estudian la dominación en España de la casa de Habsburgo, así la de Weiss, que comprende desde el advenimiento de Felipe II hasta 1700, como la de Cánovas, renegada luego por su autor, que empieza en el reinado de Felipe III. Ambas Historias utilizan sólo las deficientísimas fuentes impresas, y la edición póstuma de la de Cánovas, dada á luz recientemente, no corrige siquiera los errores de bulto que se deslizaron en la agraz producción del historiador insigne, quien, en las postrimerías de su vida tan gloriosamente rematada, trazó, en cambio, un primoroso bosquejo de la España de Carlos II como prólogo á las *Memorias Militares del Marqués de la Mina*; y es gran dolor que no hallara vagar para ampliarla.

Tampoco aquí debemos omitir otro conato. D. Juan de Cueto y Herrera, de la Real Academia de la Historia, preparó una sobre la Casa de Austria. Reunió este escritor de mediados del siglo XIX copias de varios papeles curiosos, lista muy completa de signaturas de manuscritos, noticias bibliográficas de impresos, índice cronológico de acontecimientos, fichas y biografías de personajes eminentes y otras muchas noticias útiles; pero murió antes de comenzar la tarea y los varios tomos, fruto de su labor recopiladora, hállanse hoy en la A. H., 11-13-2.

Desde el punto de vista narrativo la mejor de las obras publicadas sigue siendo la clásica de Lafuente y así lo reconocen Lavisse y Rambaud en su *Histoire Générale* (t. VI, pág. 519); pero el número de documentos coetáneos cuya existencia ignoraron Lafuente y los demás historiadores es tan extraordinario, que bien puede decirse inédita la Historia de ese período.

La abundancia de materiales frustró nuestro propósito de reducir á dos tomos este *Ensayo*, porque sólo el examen de las causas y peripecias de la rivalidad entre Don Juan de Austria y el Padre Confesor de la Reina Gobernadora requiere uno entero, y es fuerza dar á la obra las proporciones que determine lo cosechado en archivos y bibliotecas. Aspirábamos también á suprimir las notas, que distraen la atención del lector, y á reemplazarlas con una sola, puesta al final de cada capítulo, índice sucinto de justificantes; pero hubimos de abandonar el intento porque en trabajos de la índole del presente importan mucho la exactitud y la precisión de la referencia. Subsiste la nota bibliográfica para enumerar las fuentes que se utilizaron en los temas principales del capítulo y aquellas otras que permitan, á quienes lo deseen, estudiar esos temas con mayor amplitud. Deseábamos, en

fin, ilustrar el texto con retratos de los personajes que en él se citan, pero como de muchos de ellos, aun conspicuos, no hallamos otra efígie que la conservada en algún pésimo grabado de la época, hemos reducido la parte gráfica á las imágenes más interesantes, artísticas ó no, y á los facsímiles de unos cuantos curiosos autógrafos.

Narra este primer tomo los sucesos acaecidos desde el nacimiento de Carlos II, en Noviembre de 1661, hasta la caída de Nitard, en Febrero de 1669; y he aquí sus principales fuentes. Ante todo, las crónicas de la época que llegaron á nosotros, de las cuales la única impresa es la *Historia General de España* del Padre Mariana, con adiciones de Varén de Soto (B. N., I, 2/374) en cuyo tomo II, á los folios 533 y siguientes, están los anales desde 1661 en adelante. Obra análoga, aunque manuscrita, es la de D. Diego de Soto y Aguilar (A. H., *Colección Salazar*, G. 33) *Reyes de España*; que en su capítulo 85, folios 173 v. y siguientes, trata del reinado de Carlos II.

Así Varén de Soto, como Soto y Aguilar escribieron años después de los acontecimientos que refieren, valiéndose de relaciones impresas singularmente de la *Gaceta* ó resumen periódico de los hechos más notables; mas estas *Gacetas* (que pueden verse reunidas en la A. H., *Colecc. de Jesuitas*, t. CLXXIII) no se publicaban entonces á intervalos menores de doce meses, y con frecuencia trocaban las fechas e insertaban noticias erróneas, por eso es necesario aquilar los datos que traen ambos compiladores.

D. Diego de Soto fué furrier y aposentador de las tres guardias reales; testigo de todas las fiestas cortesanas, tuvo la feliz idea de describirlas en un *Epítome de las cosas sucedidas en tiempos del señor Rey D. Felipe IV*, que se extiende á las de la minoridad de Carlos II. Hállose la obra en la A. H., *Salazar*, G. 32 bis, y la parte de ella que nos interesa comienza al folio 702 v.

En la B. N., MSS., números 2.346 al 2.393, hay 57 tomos de *Sucesos* que abarcan desde 1598 á 1666 y en cada uno de ellos se guardan los documentos referentes al año ó años del título. Latassa, en su *Biblioteca de escritores aragoneses* (t. III, pág. 173 de la edición moderna), habla de unos *Cuadernos de Comentarios de sucesos de 1667 á 1668* por D. Francisco Diego de Sayas, que existían en el Archivo del Reino de Aragón. El culto catedrático D. Eduardo Ibarra descubrió algunos papeles de este fondo en el A. D. Z., pero, según noticia del infatigable archivero Sr. Ximénez de Embún, los *Cuadernos de Sayas* se quemaron durante los sitios de Zaragoza. De otras crónicas, menos

detalladas y extensas, de que hicimos uso, hablaremos donde corresponda.

Fuente copiosísima para este primer tomo han sido las que llamamos, siguiendo al maestro Pérez de Guzmán, *Memorias inéditas del Padre Nitard*. Constan de 21 tomos in folio catalogados en la B. N., MSS., con el rótulo de *Relación histórica* y los números 8.344 al 8.365.

Son, el borrador, puesto en limpio, y los comprobantes, de un libro que preparó Nitard durante su destierro en Roma, en defensa de su gestión política y contestación á los ataques de D. Juan de Austria y sus partidarios. Esos documentos, hoy clasificados y encuadrados, fueron durante mucho tiempo legajos en desorden; sólo así se explica que, salvo unos pocos, utilizados por D. Juan Pérez de Guzmán para los artículos que con el título *Una espada popular*, vieron la luz el año 1875 en *La Ilustración Española y Americana*, permanecieran los demás inéditos y desaprovechados para la Historia. Hay, entre ellos, copias de papeles insubstanciales y cartas de escaso interés; pero los más contienen noticias preciosas, y el conjunto da la clave para descifrar todos los enigmas de tan agitado período. La portada de la obra, de puño y letra del Padre, es uno de los autógrafos que reproducimos más adelante. Completan el contenido de los 21 tomos otro de la B. N., MSS., 18.739, y dos legajos de cartas dirigidas al Inquisidor y minutias de votos por él emitidos, que forman parte de la *Colección Loyola en la A. H.*

Después de la salida del Confesor de D.^a Mariana imprimiéronse en Madrid varias relaciones, más ó menos completas, de lo ocurrido durante aquellos años; difieren muy poco unas de otras, pero han sido catalogadas con muy diversos títulos. En el B. M. Eg. 354 fol. 7 hay una cuyo epígrafe dice así: *Copia de la carta al Obispo de la Puebla de los Angeles bajo el título de Gaceta Verídica avisándole de las novedades de la Corte, desde la muerte de Felipe IV, ocurrida el 17 de Septiembre de 1665, hasta el de 1669*. Gayangos, en su Catalogue (t. I, pág. 278), refiriéndose á otro ejemplar del propio B. M. (Add. 17, 518), dice que este papel se llama *Carta de las novedades de España*, que le escribió un criado del Cardenal Sandoval para D. Diego Osorio de Escobar, Obispo de la Puebla, en Méjico, y que debió recogerle la Inquisición, porque quedan muy pocos ejemplares. Este último aserto no es exacto, pues pasan de veinte los que, sin buscarlos, hemos encontrado. Citaremos algunos de ellos. Hay uno, incompleto, en la B. T. S.; otro, titulado *Relación de sucesos desde la muerte de Felipe IV á la salida del P. Nitard* en la A. H., Jesuitas, t. LVI, fol. 20;

otro, manuscrito, en la B. N. Ms. 1.506, que se llama *Memorias históricas del reinado de Carlos II*; otro en la propia B. N., registrado como impreso raro (I R/2069) con el nombre de *Gaceta ó papeles relativos á D. Juan de Austria después de la muerte de Felipe IV*, y otro en la B. P., 2, B., 4, cuya cubierta dice así: *Papeles que un criado del Virrey de Méjico envió, impresos en el año de 1669; que contienen las materias políticas del Gobierno de la Reina Madre Doña Mariana de Austria, privanza del Padre Everardo y su tiranía, y la expulsión dimanada de la oposición del Sr. D. Juan de Austria á quien perseguía, mandados copiar por el Excmo. Sr. D. Luis de Arias Caballero y Bacho del Orden de San Juan y Teniente General de las Galeras de España.*

Según Nitard, una de estas relaciones se tradujo al francés, al italiano y al latín; el Sr. Rodríguez Villa posee, en efecto, un ejemplar de la traducción francesa titulada *Relation des differends arrivés en Espagne entre D. Juan d'Autriche et le Cardinal Nithard*, que es la misma citada por Lavissey Rambaud; pero no hemos topado con ninguna latina ni italiana.

Las ediciones antiguas han perdido interés desde que D. Antonio Valladares de Sotomayor insertó la más completa de esas relaciones en el tomo IV de su *Semanario Erudito* con este epígrafe: *Grandes ruidosas controversias acaecidas en la menor edad del Sr. D. Carlos II, entre la Reina Madre Doña María Ana Teresa de Austria, el Serenísimo Sr. D. Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV, y el Padre Juan Everardo, de la Compañía de Jesús (de nación alemán), del Consejo de Estado, Inquisidor general y Confesor de dicha Señora, sobre la dirección y gobierno de estos reinos.*

Otra fuente muy utilizada en este tomo son los despachos de los diplomáticos extranjeros. Desde 1661 á 1669 tuvo Luis XIV en Madrid dos Embajadores ordinarios: el Arzobispo de Embrun y el Marqués de Villars. Las instrucciones que recibieron se han publicado en el tomo XI del *Recueil des Instructions données aux Ambassadeurs et Ministres de France depuis le Traité de Westphalie jusqu'a la Révolution Française*, con prólogo y notas de Mr. Morel-Fatio, que es, sin duda, el extranjero que mejor conoce la historia española del siglo XVII. Los despachos de ambos legados se extractan en la clásica obra de Mignet: *Négociations relatives á la Succession d'Espagne sous Louis XIV*, que citaremos con frecuencia; los que allí se omiten han sido tomados de la *Correspondance d'Espagne* en el Archivo del *Ministère des Affaires Etrangères*.

En la B. N., MSS., 806, hay un papel titulado: *Relatione della Corte di Spagna, di Monsignor Archivescovo d'Ambrun, Ambasciator Straordinario per il Ré Christianissimo, apresso la Maestá Cattolica nell' anno 1667.* Es una descripción general de la España de aquel tiempo, acomodada al conocido patrón veneciano, que jamás estuvo en uso entre diplomáticos franceses. Desde que la leímos la diputamos apócrifa; confirmó nuestra opinión no hallar en París el original de este documento, y cuando comparamos su contenido con el de los últimos despachos de d'Embrun, adquirimos plena certidumbre. Era á la sazón, todavía más frecuente que hoy, explotar la credulidad del público forjando votos de Ministros, cartas de prohombres y despachos de representantes de otras Cortes; y si los contemporáneos avisados descubrían siempre el ardil, no así el vulgo ó la posteridad. Pero la falsa *Relatione* de d'Embrun más parece escarceo literario que papel tendencioso, porque sus noticias son, en gran parte, exactas, al punto de que el ejemplar que conservamos está anotado al margen por un servidor del Marqués de la Fuente, que le supone auténtico.

Durante el período que historia este tomo vinieron á Madrid dos Embajadores alemanes: el ordinario Conde de Pötting y el extraordinario Barón de Lisola. La Sección Histórica de la Academia Imperial de Ciencias de Viena ha publicado en la colección *Fontes rerum austriacarum* (tomos LVI y LVII) las cartas del Emperador con este título: *Privatbriefe Kaiser Leopold I an den Grafen F. E. Pötting, 1662-1673.* Los editores, Pribam y von Pragenu, aclaran y completan el texto de las cartas con extractos de los despachos de ambos Embajadores y del *Diario* de Pötting; el propio Pribam ha publicado una excelente biografía de *Franz Paul, Freiherr von Lisola (1613-1674) und die Politik sciner Zeit.* Ambas obras de tal manera completan esta fuente, que hemos creído poder excusar la pesquisa directa en la H. B. y en el H. H. S., sin perjuicio de indicar, de pasada, los documentos que allí pueden consultarse.

Dos fueron también, en aquel tiempo, los Embajadores ingleses: Sir Richard Fanshaw y el Conde de Sandwich. De 1701 data un libro titulado *Original Letters of his Excellency Sir Richard Fanshaw, during his Embassies in Spain and Portugal;* y en 1703 apareció otro con este rótulo: *Hispania illustrata, or the maxims of the Spanish Court and most memorable affairs from the year 1667 to the year 1678,* transcribiendo muchas cartas de los Condes de Sandwich y Sunderland y de Sir William Godolphin, encargado de negocios durante la ausencia del primero y sucesor suyo en la Embajada. Hemos uti-

lizado además otro libro de 1701: *The Right Honourable the Earl of Arlington's Letters to Sir William Temple* y tuvimos, en fin, la fortuna de dar con un tomo, probablemente el segundo, en todo caso el último, del *Diario autógrafo* de Sandwich durante su misión en España, cuyo propietario, el Sr. Aguirre, lo puso generosamente á nuestra disposición. Rebuscamos, no obstante, en el R. O. en persona y por el amable conducto de D. Ricardo Spottorno, sin hallar nada notable que no estuviera en las mentadas obras.

De los Embajadores venecianos Querini, Zorzi y Bellegno, aprovechamos los despachos finales publicados por Barozzi y Berchet en sus *Relazioni degli stati Europei lette al Senato dagli Ambasciatori Veneti nel secolo decimosettimo* (Serie I. Spagna. Volumen II.)

Los despachos de los Nuncios, que se guardan en el hasta hace poco cerrado A. S. V. han podido utilizarse merced al inteligente concurso del archivero español en la Embajada cerca de la Santa Sede D. Ramón Santamaría.

El examen de otras fuentes menos importantes y generales, que mencionaremos oportunamente en las notas, nos ha proporcionado dos sorpresas. Fué una el escaso número de documentos de este período que guarda el A. S. Explica este fenómeno la costumbre, iniciada por el Conde-Duque y seguida por todos los Primeros Ministros posteriores á él, de conservar en sus archivos particulares los documentos que juzgaban interesantes, porque esos papeles pasaron á sus herederos, y, ó continúan en poder de sus descendientes, ó han sido adquiridos por coleccionistas. Además, durante la invasión napoleónica, apoderáronse los franceses de muchos legajos, y precisamente en estos días estudia D. Julián Paz, por encargo del Gobierno español, los que en París existen procedentes del Archivo que con tanta competencia dirige.

La segunda sorpresa fué advertir que, con haber reunido el B. M. tantos manuscritos españoles de este período, son contadísimos los ejemplares únicos, porque de los más, ó el original ó la copia se encuentran en España.

Incalculable, pero de seguro crecidísimo, es el número de cartas, gacetas, relaciones de menudos sucesos y otros papeles que, en polvorrientos desvanes ó en húmedos sótanos, aguardan la mano piadosa que los saque á luz donde puedan aprovechar á eruditos ó aficionados. Con algunos dimos en el curso de nuestras investigaciones, y, ó los utilizamos en el texto, ó los insertamos íntegros en los Apéndices. Tanto en estos como en los demás documentos que transcribimos, res-

petando escrupulosamente la sintaxis, hemos adoptado la ortografía moderna, porque no juzgamos de interés conservar la de la época.

Réstanos ofrecer desde aquí el testimonio de nuestra gratitud á cuantos nos facilitaron la tarea, franqueándonos el acceso á los estantes de sus libros ó papeles de familia, autorizándonos á reproducir cuadros, grabados ó documentos de su propiedad, remitiéndonos datos, sugiriéndonos pistas, prodigándonos consejos. Y es, también, gratis deber nuestro proclamar que, en el personal del Cuerpo de Archiveros hemos hallado, dondequiera, auxiliares eficacísimos, que ni en pericia ni en celo desmerecen de los de otras naciones.

CAPÍTULO PRIMERO

EL NACIMIENTO

1661

Durante el mes de Noviembre del año 1661, el número de madrileños que, desde media mañana, acudía cotidianamente á los patios del Palacio Real para seguir atento, por obligación ó devoción, el curso de los negocios, engrosó con muchos indiferentes, estimulados ahora por la curiosidad de conocer pronto, nuevas decisivas para el porvenir de la augustísima casa de Austria, de la española Monarquía y aun de todo el mundo cristiano. El público que llenaba, por las tardes, las gradas de San Felipe, departía, acaso más que de política, sobre comedias, libros y versos, desafíos, aventuras amorosas y chismes de vecindad; pero en los patios del Alcázar, tránsito obligado así para Consejeros y Ministros de las Juntas como para oficiales inferiores, camino de sus covachuelas (1), el núcleo principal de clientes formábanlo aspirantes á empleos y mercedes, papelistas y gacetistas, entre quienes la marcha de la cosa pública era tema casi único de conversación.

En las puertas de Palacio fijábanse los pasquines, ingeniosos ó mordaces, risa de la Corte y escándalo de gentes timoratas; en los rincones de ambos patios concertaban los familiares de Ministros y Jueces con pretendientes y litigantes, cohechos y sobornos, ruedas toleradas de la máquina administrativa de entonces; y allí también se adquirían los libelos y papelones anónimos mandados recoger

(1) Véase el Apéndice I.º *El Palacio Real de Madrid.*

por la Inquisición ó por el Presidente de Castilla. En el corro central leíanse los papeles políticos más serios y las *gacetas*, impresas ó manuscritas, y se comentaban luego, junto con las noticias que facilitara la indiscreción ó amabilidad de los funcionarios, las que trajera un correo polvoriento, las que vociferara algún soldado de vuelta de la guerra, algún cautivo recién salido de galeras por redención ó fuga, y, en fin, las que divulgara, complaciente, la baja servidumbre palatina. No pocos de aquellos curiosos, de vuelta en sus casas, trasladaban al papel, en acicalado estilo, cuantas novedades escucharon, aun las más inverosímiles é inciertas, para remitirlas, periódicamente, á correspondentes amigos de la Península, Italia, Flandes ó Indias; y estas *relaciones*, *gacetas* ó *avisos*, inéditos todavía muchos, publicados otros por impresores coetáneos ó historiógrafos de posteriores tiempos, reflejan con autenticidad insuperable, las ideas de los gobernados de la época, compartidas quizás, y de fijo tomadas en cuenta por los gobernantes, para sus dictámenes y resoluciones.

Presidió la mentalidad del español cortesano hasta muy entrado el siglo XVII, no el parecer falible, inseguro de su propia consistencia, sino el sentimiento congénito, heredado de los mayores, tenaz y ciego como el instinto, según el cual España, genuína defensora de la fe católica y nación predilecta de Dios, prevalecería, al cabo, contra todos sus enemigos.

Las empresas más descabelladas teníanse por inspiraciones divinas; adversidades políticas, apremios económicos, desastres militares, eran el crisol de los elegidos, pues sólo para templarles, castigando sus pecados, valiese la Providencia de las naciones protestantes, condenadas á indefectible, total ruina. Francia, á quien minaba también la herejía y enervaban divisiones interiores, era todavía rival poco temible. El Imperio, baluarte de la Cristiandad contra el turco y del Catolicismo contra la secta luterana, reputábbase aliado natural, el deudo más próximo, el segundón de la casa de Austria, cuyos estados, reducidos y pobres, imponían al mayorazgo español la obligación de socorrerle con ayudas de costa moderadas. Los súbditos castellanos de los tres Felipes, el Prudente, el Piadoso y el Grande, ignoraban sistemática-

mente las lenguas y costumbres extranjeras, extremaban su desdén con Francia, acaso porque no estaban ciertos de la sinceridad de su indiferencia, y miraban á los naturales de los restantes reinos y provincias de la Monarquía y á los vassallos de la Majestad Cesárea, con esa indulgencia de la superioridad protectora que, mal correspondida, al contacto de lo que juzga vil ingratitud, se trueca presto en irritado encono.

La España de la primera mitad del siglo XVII, con sus feas máculas y también con sus brillantes, ya que no sólidas, aptitudes, encarna en el Conde Duque, cuya increíble, pero positiva y tenaz popularidad entre los contemporáneos, le acreedita al par de hombre representativo y de estadista mediocre. Poco ó nada grata fué á los inquietos y murmuradores cortesanos, ganosos de aventuras y de emociones, la política prudente de los últimos tiempos de Felipe III, que concentró las energías nacionales en sólo una guerra (la llamada después de treinta años) y determinó la conquista del Palatinado por nuestras armas y el triunfo de las imperiales en Praga, merced á los subsidios españoles. Mesura tal se recibió encaminada á “que hiciesen los caudales de Castilla y América mayor remanso en las arcas Reales y se prestaran más fáciles y abundantes á las sangrías”, practicadas en beneficio propio por los Ministros (1). Cambiaron éstos al par del Rey, y apenas subió al trono Felipe IV, se aclamó la noticia de que, no terminada aún la guerra de Alemania, rompíamos otra en la Valtelina contra los herejes Grisones, y se ensalzó la devoción del joven Monarca (2), quien, advertido de la impiedad de los holandeses, decía no querer paces “con gente semejante” y se negaba á prorrogar la tregua de doce

(1) Silvela: *Cartas de Sor María de Agreda*. Bosquejo histórico, página 23.

(2) “Hanse acabado las paces con holandeses, y manda el Rey pregonar guerra contra ellos y, pena de la vida, salgan luego de su tierra; y manda se tengan todos los puertos y fronteras fortalecidos de todo lo necesario en ellos, porque teniendo Su Majestad en la mano un papel, tocante á una confederación que le pedían, preguntó si eran católicos, y, diciéndole que no, rompió el papel diciendo: ‘Defiéndanse ellos, que no “quiero paces con gente semejante, que Dios me ha de ayudar á defender “mis Reinos sin ayuda de herejes.”’ Y así habrá muy grandes guerras,

años, siguiendo en esto el dictamen de Olivares, contra el de muchos y graves Consejeros (1).

Las victorias de Hoechst sobre el Mein y de Fleurus y la gloriosa toma de Breda mantuvieron vivas, así la exaltación de los españoles, que exteriorizaron interminables y costosos festejos, como la fatuidad del Conde Duque, quien, opinando, sin duda, que las energías españolas no hallaban expansión suficiente en los conflictos por su propia exuberancia provocados, intervino, sin necesidad y contra derecho, en el pleito sucesorio del Ducado de Mantua, para proteger á los Gonzaga de Guastala contra los Gonzaga de Nevers, tutelados por Francia. Esta guerra inútil (2), durante la cual Gonzalo de Córdoba, el vencedor de Fleurus, perdiera en Casal, en 1629, la aureola de pericia y fortuna vinculada antes en su apellido, mermó los recursos españoles, en vísperas del inevitable choque con el poder francés.

El año 1632 Gustavo Adolfo caía muerto en Lützen, y en 1634 el Cardenal Infante triunfaba en Nordlingen, y tonificado el optimismo de pueblo y Valido, cuando, en Julio de 1635, Richelieu, que solapadamente impulsara y auxiliara hasta entonces á todos nuestros enemigos, alzó la visera para desafiar á nombre de los Borbones franceses á los Austria españoles, las primeras noticias de la ruptura de hostilidades coincidieron con notables comedias en el Buen Retiro, tan concurridas, que los alabarderos, por contener á palos la multitud, hirieron á personas calificadas (3).

porque aunque ellos están ricos, está nuestro Rey vencedor con el Palatino, que le ha ganado muchas tierras y el valle de la Valtelina, que es lo que el Rey más ha menester en aquellos Reinos, por ser el camino por donde le estorbaban, y ahora tiene libre todo el paso y camino necesario para todo lo que quisiere." *Cartas de Almansa y Mendoza*. Tomo XVIII de la *Colección de libros españoles raros ó curiosos*, pág. 351.

(1) Silvela: *Op. cit.*, pág. 24.

(2) "Las guerras de antes que se movieron en Italia sobre Casal de Monferrato he oído hablar de que se pudieran haber excusado; y aunque siempre he seguido la opinión de mis Ministros en materias tan graves, si en algo he errado y dado causa de menos agrado de Nuestro Señor ha sido en esto." (Carta de Felipe IV á Sor María, fecha en Zaragoza á 20 de Julio de 1645). *Loc. cit.*, pág. 50.

(3) *Cartas de Jesuitas*. Tomo XIII del *Memorial histórico español*, pág. 202.

Gusta la fortuna de atraer con sonrisas á sus víctimas, por eso acompañó en Milán al Marqués de Leganés durante la campaña de 1636, y también al Cardenal Infante en Flandes y Picardía, al punto de que, mejor advertido ó menos cauto, hubiera, á poca costa, entrado triunfante en París. El domingo, 21 de Octubre, vitoreó la muchedumbre á los Reyes, cuando fueron á Atocha para agradecer á Dios tan felices sucesos; todos los Consejos hicieron fiesta, gastando cada cual más de dos mil ducados; agotóse en menos de dos horas la edición de la *gaceta* que narraba la campaña (1), y, durante los lucidos festejos de Carnestolendas de 1637, el público, congregado en el Buen Retiro, tributó una ovación al Conde Duque (2).

La pérdida de Breda y otras plazas flamencas en 1637 borróse de la memoria de los madrileños al llegar, en Septiembre de 1638, la nueva de haber roto el Almirante el cerco de Fuenterrabía, sitiada por Condé, que anteriores avisos daban ya por rendida. El viernes 10, á la caída de la tarde, entró en Madrid el correo despachado el 7 por el Almirante; rodeáronle, desde la red de San Luis, más de trescientas personas, y, acosándole á preguntas, le acompañaron hasta las casas de Oñate, en la calle Mayor, domicilio del Conde de ese título, que, por serlo también de Villamediana, ejercía el cargo de Correo mayor. Conocióse entonces el contenido del despacho, y desde aquél punto enloqueció toda la Corte. En hombros fué llevado el emisario hasta el mismo cuarto del Rey; la muchedumbre reunida más tarde apedreó á los guardias que la negaban paso; salió Felipe IV, luego de enterrar á la Reina, al salón grande de Palacio; dió allí á besar su mano á títulos, caballeros y gente ordinaria, “abrazando á los más”; unas dos mil mujeres reuniéronse á vociferar en la plaza de Palacio; los hombres, en tanto, invadieron las bodegas reales, consumiendo hasta la última gota del vino allí almacenado; varios nobles improvisaron una máscara en el jardín de la Priora; aquella noche y las siguientes saqueó el vulgo los cajones, tiendas y casas de franceses domiciliados

(1) Rodríguez Villa: *La Corte y Monarquía de España en los años de 1636 y 37*, pág. 44.

(2) Rodríguez Villa: *Op. cit.*, pág. 107.

en Madrid; las compañías de representantes dieron funciones gratuitas, y el entusiasmo rayó en delirio el domingo 12, cuando el Rey, á caballo, cruzó, á las cinco, camino de Atocha y volvió, después de las siete, al fulgor de hachas y lumiñarias, llevando á su diestra al Conde Duque, “apegado á la gente, quitado el sombrero, derribando el cuerpo y extendiendo el brazo, haciendo demostración de querer abrazar á todos los que le vitoreaban” (1).

La desatentada política que para mantener la hegemonía de la casa de Austria en el mundo, ni procuraba alianzas útiles, ni excusaba innecesario esfuerzo, ni acopiaba en la paz hombres y recursos, ni soslayaba conflictos, no fué común á todos los Habsburgo, ni practicada por todos los gobernantes españoles de los siglos XVI y XVII, como suponen hoy sus detractores, pero tampoco obedeció al directo, personal y exclusivo influjo de Olivares. Fué la natural inclinación de todo un pueblo, envanecido con felices éxitos, muchos y rápidamente logrados, debidos al azar, atribuídos al propio mérito y no bien aprovechados por pereza é ignorancia. Equivocáronse con el de Olivares todos los españoles de su tiempo, y el estadista que así yerra no merece perdón de la Historia, mas tampoco censura de sus coetáneos. La lucha con Francia, simultaneada con las de Alemania y Flandes, imponía á los dos Monarcas Católico y Cesáreo, la obligación de defender contra franceses á los Príncipes soberanos de Italia, “hambrientos ya de mayor independencia”; la de “sustentar, desde muy lejos, lo que nuestra casa Real llamaba Estados patrimoniales de Borgoña y Flandes, contra Francia colindante, y una ya, pacificada y próspera, al mismo tiempo que contra Holanda en el apogeo de su fortuna”, y, en fin: la de guardar el Rhin de los protestantes y los mares de turcos y africanos (2). Cierto que el gran Valido de Felipe IV juzgó posible tamaña empresa, sin reparar en el esfuerzo requerido ó en los medios allegables, al extremo de no prever los desmoralizadores efectos del fracaso en

(1) *Cartas de Jesuitas.* Tomo XV del *Memorial histórico español*, pág. 20.

(2) Cánovas del Castillo: *Estudios del reinado de Felipe IV.* Tomo II, pág. 20.

Monarquía tan vasta y heterogénea, sólo asentada sobre la común prosperidad; pero no debió ser contraria la opinión de los demás Ministros, cuando, corrido ya casi un año desde la fácil y aparatoso victoria de Fuenterrabía, y cuatro desde la ruptura con Francia, los Consejeros de Estado, Guerra, Castilla y Cámara de Castilla visitaban al Conde Duque para darle cuenta de los honores y mercedes que, conformándose con sus dictámenes, le otorgaba el Rey por aquel triunfo, siendo ellos tales y tantos que el propio Valido creyó deber rehusar algunos (1).

El día del *Corpus* de 1640 matan al Virrey Santa Coloma las sangrientas hoces de los *Segadores*; en Agosto piérde-se Arras heroicamente defendida, y el 1.^º de Diciembre proclámase, también con sangre, en Lisboa, á Juan de Braganza; ni la rebelión de Cataluña ni la de Portugal se sofocan al nacer y óyese hablar de conspiraciones análogas en otros Reinos de la Monarquía. Cae el Conde Duque, impopular al fin, no por razón de sus yerros, sino por la de sus infortunios; muere, á poco, y la adversidad no ceja. Nuestras armas sufren la tremenda rota de Rocroy; en 1647 sublévanse Mesina y Nápoles, y, en 1648, el Imperio concierta paces con todos sus enemigos, abandonando á España, que tantas veces, leal á su alianzā, desoyó ventajosas promesas y rechazó positivos medros.

La paz de Westfalia, jalón en la Historia de Europa, lo es también en la de las ideas políticas españolas; porque la generación que ve nacer á Carlos II no comparte las convicciones, la fe, ni el optimismo, de aquella otra vitoreadora de Olivares en los días gloriosos de su privanza. Lo dilatado y espacido del territorio nacional sigue imponiendo á Reyes y Ministros intervención tan activa como la pasada en todos los asuntos de Europa, pero ya no tan audaz é imprevisora. El pueblo, que ingenuamente simplifica los problemas de gobierno y en especial los internacionales, no pierde su jactancioso orgullo, pero sí su acometividad, y repugna las empresas exteriores que no vayan contra vecinos. El

(1) Pellicer: *Avisos*. Tomo XXXI del *Semanario Erudito*, págs. 27 y siguientes.

reconocimiento de la independencia del País Bajo, abominado en 1621, tiéñese en 1648 por sana medida y hasta parece bien la inteligencia, anudada entonces y rota en 1657, con Cromwell, regicida amén de hereje. Entibianse sobremanera en las clases altas el entusiasmo hacia el Imperio y el odio á Francia; es objeto de pública discusión la solidaridad entre ambas ramas de la augusta Casa, axioma secular de nuestra política, y apunta, tímida y balbuciente, la tesis de posibles futuros vínculos entre los dos grandes Monarcas occidentales.

La paz, al menos, fué, desde 1648 aspiración unánime, que el propio Felipe IV compartió (1), frustrada, sin embargo, año tras año durante once más. Por eso cuando entró en Madrid, en la mañana del 16 de Octubre de 1659, el Mariscal de Gramont, á pedir para Luis XIV la mano de María Teresa, carrozas y pueblo llenaron las calles del tránsito, damas y caballeros apiñáronse en balcones y ventanas, y por todas partes se oyó gritar: "Viva el Mariscal de Agramont, que nos trae la paz, y las bodas de nuestra Serenísima Infanta con el Rey Cristianísimo, tan bravo, tan lindo y tan mozo;

(1) En 29 de Diciembre de 1648 escribe á Sor María: "Confíeosoos que me veo bien congojado, porque conozco el estado de esta Monarquía y me veo solo con toda la guerra á cuestas, aunque no omito ningún medio que conduzca á la paz." (*Op. cit.*, tomo I, pág. 351.) En 23 de Febrero de 1649, al dar cuenta de las revueltas interiores que se movían en Francia, añade: "Lo malo es que en reinos católicos suceda esto; pero si por ello consiguiéramos la quietud de la Cristiandad, fuera haber salido de la triaca el veneno." (*Ibid.*, pág. 362.) En 10 de Febrero de 1659 escribe: "De mucho útil y el único remedio fuera la paz, en la cual no se deja de hablar algo; pedidle á nuestro Señor nos la conceda cuanto antes." (*Ibid.*, pág. 568.) La paz es tema principal de las cartas siguientes, que lamentan la cavilosidad y exigencias de los franceses, y encarecen la buena voluntad del firmante, quien, en la de 9 de Julio de 1659, dice: "He allanado muchas dificultades que se ofrecían cediendo harto de lo que era justo, ofreciendo y sacrificando la prenda de mi hija por facilitar más tan gran negocio. Y aunque yo no puedo merecer en esto ni la más mínima parte de lo que padeció Abraham con la obediencia de sacrificar á su hijo Isaac, pues él era santo y yo pecador, con todo eso pongo de mi parte por hacer este servicio á Nuestro Señor el apartarme para siempre de esta prenda á quien quiero tiernamente, sin más fin que dar un día tan deseado á la Cristiandad." (*Ibid.*, pág. 582.)

Dios los bendiga á todos (1).” El tratado de los Pirineos implicó la abdicación de la hegemonía española y el reconocimiento del poder de Francia, más si hubo quien lloró sobre él, juzgándole monumento de nuestra decadencia, acogiéronle todos como notoria imposición de la realidad (2).

Reducida rápidamente la rebelión de Sicilia, domeñada la de Nápoles al año siguiente de estallar, aquietada Cataluña, donde los franceses llegaron á ser mucho más odiosos que los castellanos, y negociadas paces con Francia é Inglaterra, cifráronse las aspiraciones del pueblo en el alivio de los abrumadores tributos que determinaron los múltiples conflictos interiores y exteriores, y en la recuperación de Portugal, vivamente anhelada aun por los más pacíficos, los más indiferentes y los menos exaltados patriotas (3). Pero, desde 1661, superó á estos cuidados el gravísimo de ver asegurada

(1) *Memoires du Maréchal de Gramont*, escritas por su hijo. Tomo LVII de la Colección Petitot, pág. 49. El grito se nos antoja harto largo para ser auténtico, y poco fidedigno el autor capaz de escribir este párrafo al narrar la entrada de la misión en Palacio: “*Quant à moi, qui étois fort beau, fort jeune et fort paré, et qui marchois á ses cotés (al de su padre) je fus enlevé comme un corps saint par les tapadas, qui sont les femmes de joie de Madrid. lesquelles me prenent á force, après m'avoir pillé tous mes rubans, peu s'en fallut encore qu'elles ne me violassent publiquement: ce qui seroit indubitablement arrivé, si l'imirante de Castille et deux ou trois autres grands, s'apercevant du risque que je courrois, ne m'eussent arraché avec violence d'entre les bras de ces carognes effrénées.* (*Ibid.*, pág. 50.) Pero, detalles aparte, el frenesí de entusiasmo que acogió á esta Embajada fué casi tan grande como el que produjo la nueva de Fuenterrabía.

(2) También los franceses suspiraban por la paz, y la opinión más general expresaba los conocidos versos á la muerte de Mazarino, acaecida en Marzo de 1661, meses después de firmar el Cardenal el Tratado de los Pirineos:

*Enfin le Cardinal a terminé son sort,
Français que dirons nous de ce grand personnage?
Il a fait la paix, il est mort,
Il ne pouvait pour nous rien faire davantage.*

(3) Reiteradamente ofreció Mazarino á D. Luis de Haro, en el curso de las negociaciones, devolver á España todas las plazas conquistadas á cambio del reconocimiento de los Braganza, y otras tantas veces rechazaron los españoles la propuesta.

la sucesión de tantos Reinos, posible cebo, caso de faltar ella, para todas las ajenas codicias.

Del primer enlace de Felipe IV no quedaba otro fruto que María Teresa, unida al Rey Cristianísimo, previa renuncia de sus eventuales derechos á la Corona de España. La Infanta Margarita, primogénita del segundo matrimonio, que nació el 12 de Julio de 1654, destinábase, siguiendo las tradiciones de la casa de Habsburgo, al flamante Emperador Leopoldo I, aunque la tierna edad de la interesada impedía la celebración inmediata de las bodas. Otros dos Infantes, María Ambrosia y Fernando Tomás, venidos al mundo en 1655 y 1658 respectivamente, no llegaron á cumplir el mes la una y el año el otro. Pendía, pues, la sucesión masculina del único varón entonces vivo, del Príncipe Felipe Próspero, aquejado, casi desde su nacimiento, en 20 de Noviembre de 1657, por enfermedades, cuyo número y naturaleza auguraban muy corta su vida. Había padecido el Príncipe á fines de Marzo de 1658, “un gran catarro con calenturas, y durádole el aprieto cuatro días”; dos meses después aparecióle “una hinchazón que se le hizo debajo de una oreja”, acompañada de fiebre, y no bajó ésta sino cuando, el día del *Corpus*, “le abrieron la postema con botón de fuego”. En Abril de 1659 aquejóle nuevo catarro con calenturas; en Julio, la dentición y el calor le ocasionaron perturbaciones intestinales; en Noviembre de 1659 y en Diciembre de 1660, presentóse otra vez la fiebre, y desde Abril de 1661 no tuvo día bueno. Discutieron mucho los médicos la conveniencia de resolver quirúrgicamente los infartos, decidiéndose, al cabo, en Junio, á practicar la operación, con no poca repugnancia del Rey; pero el remedio fué inútil y, tras varias alternativas, falleció el tier-
no Príncipe en la madrugada del 1.^º de Noviembre de 1661 (1).

Al par que el de la ciencia impetróse el auxilio divino. Procesionalmente fué llevado á Santa María, en la tarde del

(1) El curso de la dolencia congénita que padeció Felipe Próspero puede seguirse con algún detalle, en las Cartas de Felipe IV á Sor María. *Op. cit.* Tomo II, págs. 525, 529, 530, 533, 576, 583, 600, 638, 651, 654 y 667, y en los *Avisos de Barrionuevo*, tomo IV, págs. 152, 165, 175, 183, 195, 199, 204, 205, 282 y 285.

sábado 22 de Octubre, el cuerpo de San Isidro, depositado á la sazón en la Capilla del Obispo, mientras se concluían las obras de la inmediata parroquia de San Andrés. El domingo 23, por la mañana, trájose de Alcalá el cuerpo de San Diego al Colegio de Dominicos de Santo Tomás, en la calle de Atocha; y, al ponerse el sol, llevósele á Palacio, se le recibió con gran pompa y se le instaló, abierta la urna, junto á la cama del augusto paciente. Celebráronse, ese mismo domingo, dos procesiones, una para trasladar al Monasterio Real de la Encarnación la imagen de la Soledad, desde el Convento de Franciscanos mínimos de la Victoria, sito en la Carrera de San Jerónimo, junto á la calle que hoy lleva su nombre, y otra para llevar á Nuestra Señora de Atocha desde su templo á las Descalzas, pasando por Palacio, “donde salieron Sus Majestades á verle pasar, á tiempo que le dió á Su Alteza un paroxismo que fué dicha el no verlo Sus Majestades”.

El pueblo de Madrid, alegre y animado siempre, aun de tan religiosas ceremonias hizo ocasión de fiestas; pero las clases altas aguardaron con angustiosa curiosidad que el parto de la Reina descifrarse el enigma político. “No se halla el discurso—escribía el 2 de Noviembre el Duque de Montalto—para más que sentimientos y penas en el desconsuelo grande en que nos hallamos constituidos por la muerte del Príncipe Nuestro Señor, que, después de varios accidentes y pausas en su enfermedad, fué Dios servido llevarle ayer, á las dos de la mañana, á más segura y rica monarquía de la que deja. La ternura de sus padres podrá considerar V. S. en tan lastimoso caso y de tan grandes consecuencias, no siendo menor el cuidado á que nos obliga el recelo del grave daño que puede ocasionar este accidente á la salud de Sus Majestades y al suceso del preñado. Llevaron anoche el cuerpo del Príncipe á El Escorial y bajamos el ataúd hasta la Priora los Duques de Pastrana, de Alba, yo y el Sr. D. Luis (1) y los Duques de Medina de las Torres y de Terranova. La perdida ha sido grande y puede hacerla lamentable la ocurrencia de los tiempos en que el aspecto de las cosas de esta Monarquía

(1) D. Luis Méndez de Haro Sotomayor y Guzmán, Marqués del Carpio, Conde de Olivares, Duque de Montoro, Conde de Morente, Caballero mayor y Valido de Su Majestad.

no puede ser más horroroso, ora le consideremos dentro de sí y en sus miembros, ora con respecto á los Príncipes confinantes é interesados. Dios por su misericordia nos mire con ojos de clemencia (1)."

Fueron en todo tiempo los embarazos de la Reina tema favorito de conversación entre los concurrentes á los patios de Palacio (2), pero en la primera semana de Noviembre de 1661 debieron serlo exclusivo, porque, sobre el interés singular que prestaban al de ahora las circunstancias, conocíase en Madrid el estado de feliz esperanza de la Reina Cristianísima, no ignorándose que eran precisamente aquellos los días señalados para trocarla en realidad. Y de fijo creciera la comezón de los curiosos por conocer el sexo del vástagos real que aguardaban, si, antes de lograrlo, hubiesen podido tener noticia del nacimiento del Delfín, acaecido horas más tarde que la muerte de Felipe Próspero.

Padeció D.^a Mariana después del alumbramiento de cada uno de sus tres primeros hijos, graves accidentes, muy peligrosos para su vida; la del Rey, visiblemente tocaba por entonces á su término, y aun en la favorable hipótesis de ser varón lo que naciese, divisábanse, inevitables, los conocidos riesgos de una larga minoridad. Pero aun ellos se estimarían

(1) Esta carta, dirigida á D. Basilio Castellví, hállose encuadrada con otras del mismo Duque, escritas la mayor parte á su cuñado el Marqués de Castel Rodrigo, en el Legajo 1.005, A. H. N.

(2) Los *Avisos de Barriouueo* están llenos de noticias, verdaderas unas, falsas otras, sobre los embarazos de la Reina, y no debía ser grande la discreción de los criados de Palacio, cuando en la carta de 8 de Mayo de 1658 (tomo IV, pág. 133) leemos: "Dícese que la Reina está en sospechas de preñado por haber tenido una falta. No nos estaría mal si nos diera otro hijo." Y, en efecto, el 21 de Diciembre de ese mismo año nació el Infante Fernando Tomás. El asunto preocupaba incluso á las Musas, pues en la B. N., MSS. 2.657, hay un acróstico de mediana factura y pésimo gusto, titulado: *A las deseadas y felices faltas de la Augustísima Señora Reina, gloria de España, Señora Nuestra, con su nombre en las letras iniciales*, que empieza:

Milagros, Señor, y extremos
repite vuestra piedad;
si toda falta es fealdad,
¿cómo lo contrario vemos?
.....

gran fortuna (máxime si deparaba Dios á la Reina la salud que sus veintisiete años, todavía no cumplidos, permitían esperar) ante la contingencia de que la falta de sucesión ó el no ser ella masculina, movieran á Luis XIV á dar por nula la renuncia de María Teresa, y al Emperador á reclamar, junto con la mano de la Infanta Margarita, toda, ó, lo que fuera acaso peor, parte de la Monarquía española.

El domingo 6 de Noviembre, día de San Leonardo, Felipe IV, concluídas sus devociones, recogióse á su escritorio para contestar la última carta de la monja de Agreda, recibida casi un mes antes; excusar el retraso, alegando la continua asistencia al Príncipe, y aliviar sus amarguras comunicándolas con el noble espíritu de Sor María, como pocos inteligente y como ninguno desinteresado. La Reina sentóse á comer, según costumbre, poco después del mediodía; pero dolores, que hasta entonces no sintiera, la obligaron á levantarse de la mesa y encaminarse á su cuarto.

Era éste la amplia y bien orientada pieza de la torre próxima al Oratorio, con ventanas á mediodía y á poniente; alhajábanla algunos cuadros y miniaturas de personajes de la familia Habsburgo y otros de asuntos religiosos; varios relojes de diversos sistemas y formas; un cofre y un escritorio de ébano y marfil; un bufete tocador de plata labrada, sobredorada, y, en considerable profusión, urnas, escaparates y reclinatorios llenos de imágenes de santos, rosarios, reliquias, pilas de agua bendita, salvillas y otros objetos sagrados y profanos de esmalte, plata, oro y filigrana. Veíanse allí además, traídas en previsión del acontecimiento, algunas famosas reliquias, entre ellas el báculo de Santo Domingo de Silos y la cinta de San Juan de Ortega (1).

(1) La descripción de la Cámara de la Reina está tomada del *Inventario de los bienes de D.^a Mariana de Austria*. B. N., MSS. 9.106. La noticia de las reliquias que se trajeron se deduce de dos partidas del libro *Asientos de Criados*, correspondiente al año 1661. A. P. En la del folio 40 se manda dar una ración ordinaria, mientras permanezca en Madrid, “al Padre Maestro Fray Juan de Ojalvo, monje de San Benito, que ha traído el báculo de Santo Domingo de Silos para el parto de la Reina Nuestra Señora”, y en la del folio 49 v. se ordena hacer lo mismo con el Prior del Convento de San Juan de Ortega, de la Orden Jerónima, portador de la cinta milagrosa.

Precipitadamente fueron llegando á Palacio: la comadre Inés Ayala, encanecida en aquellas lides desde la ya remota fecha de 1638 en que juró su cargo (1), y el Protomédico de la Real Cámara D. Andrés Ordóñez, anciano también; porque en 1622 le enviaba Felipe III á Nápoles con el Virrey Duque de Alba; el año 1632 marchaba á Alemania á servir á la Emperatriz, madre de D.^a Mariana; asistía luego al ejército en la jornada de Fuenterrabía y al Rey durante su viaje á Aragón y Cataluña, y volvía después á Alemania, donde la Majestad Cesárea “le hizo merced de darle el pulso”, tornando con la Reina, á quien su augusto padre daba orden de encomendarse á él, y “no curarse con el Dr. Palencia”. Llegaron asimismo los restantes médicos de la Cámara, los Doctores Tendero y Bravo, Catedráticos que habían sido, en Valladolid, de Prima de Medicina, y los Doctores Miguel de Alba, Ambrosio de Cuevas y Francisco Enríquez, que profesaron la misma asignatura en Alcalá (2). La severa etiqueta austriaca reputaba indecente la semipublicidad que á los nacimientos de personas reales dió el uso en la Corte de Francia, é importó luego en la nuestra la dinastía borbónica.

Así, pues, ante tal concurso y en tal escenario, “vió la luz de este mundo un príncipe hermosísimo de facciones, cabeza grande, pelo negro y algo abultado de carnes”, siendo el parto tan feliz, que á la una de la tarde reposaba ya la Reina en la suntuosa cama de ébano y plata, protegida contra el viento y el frío por dosel y colgaduras de pesadas y ricas telas.

Divulgóse muy pronto en la Corte la grata nueva, y clamorosamente la confirmaron las campanas de cuantas parroquias, conventos y monasterios tenía Madrid; acudieron muchas gentes de todas las clases sociales á besar la mano al Monarca, y los que no pudieron llegar hasta él, viéronle

(1) Según su expediente personal, en el A. P., murió esta comadre en 8 de Agosto de 1663. Poetting dice en una de sus cartas (*Fontes*, tomo LVII, pág. 245) que dejó 88.000 ducados; sobre las mercedes prodigadas á su familia, véanse los *Avisos de Barrionuevo*, tomo III, pág. 401, y tomo IV, pág. 411.

(2) A. P.: *Personal de Criados*.

salir, dadas las tres, acompañado de Grandes y Embajadores (1), camino de la capilla, sobria, pero elegantemente vestido de negro, sin otra gala que el Collar del Toisón, luchando, en vano, por recobrar su antigua apostura, contra la parálisis que le inmovilizaba el costado derecho, y desfiguraba con lividez, salpicada de manchas negras, su antaño majestuosa y simpática fisonomía (2).

Cantado el *Te Deum*, comenzaron aquella misma tarde los festejos, que se prolongaban en casos tales semanas enteras; y es demostración notable de la influencia que los mal informados escritos de los extranjeros sobre España ejercen en nuestro país, esa leyenda sombría forjada en torno al siglo XVII, cuando las innumerables fiestas de la Corte de los Austria se celebraron casi siempre con el concurso del pueblo ó á su presencia, mientras las famosas de Versalles y otros sitios reales franceses, no tenían en aquella época otro público, que el reducido y selecto de los privilegiados.

Desde la caída de la tarde del 6, hubo luminarias y salieron en coche cuantos le tenían, circulando por las calles céntricas y plaza de Palacio; el lunes 7, volvióse el cuerpo de San Isidro á su capilla; hubo “disfraces ridículos que alegraron y divirtieron”, y dos mojigangas, “vestidas á lo burlesco, vistosas por lo vario y entretenidas por la diversión

(1) D'Embrun (*Corr. d'Esp.*, tomo XLII, fols. 288-89) cuenta, que habiendo salido á las doce de la Capilla de Palacio, trajéronle una hora después, con la noticia del alumbramiento, la orden de hallarse á las cuatro en Palacio para el *Te Deum*; que el Nuncio felicitó al Rey en nombre del Cuerpo diplomático, y que Felipe IV, luego de contestar, dijo volviéndose hacia él: “Aguardo también la buena nueva del parto de la Reina Cris-tianísima.”

(2) Así le describen en sus relaciones los Embajadores venecianos de la época. Juan de Vera, en la *Historia del origen, invención y milagros de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de la Almudena*, después de atribuir á milagro el nacimiento de Carlos II, “porque no peligró la madre, acabando de recibir tan peligroso golpe”; dice que se había empezado una Novena á la Virgen de aquella advocación, de la cual era, en efecto, muy devota D.^a Mariana, y que el Rey y muchos de su Real Familia fueron aquella tarde á la Parroquia de Santa María, donde se veneraba la imagen para darle gracias; pero las relaciones contemporáneas hablan sólo de su salida á la Capilla de Palacio.

de trajes, que discurrieron por las calles más públicas de Madrid, plazas de Palacio, Encarnación y Descalzas". El martes 8, nueva procesión para restituir la imagen de la Soledad al Convento de la Victoria y más luminarias, eclipsadas aquella noche por una radiante luna llena; seguían á la procesión dos nuevas mojigangas, "una de mozos, caballeros en borricos bien aderezados", y otra "de Alguaciles de Casa y Corte y otra gente honrada, con bizarros vestidos y lucientes hachas blancas". El miércoles 9 fué el besamanos de los Consejos, desfile aparatoso siempre, y la reintegración de Nuestra Señora de Atocha, acompañada de extraordinario concurso; aunque todavía fué mayor el que siguiera, el jueves 10, al cuerpo de San Diego, desde Palacio al vecino Convento Real de San Gil. Llevaban la urna seis franciscanos, precedidos por el Conde de Chinchón, don Francisco Fernández de Cabrera y Bobadilla, portador del estandarte, y seguidos de toda la Orden, el Patriarca de pontifical, los Capellanes de honor, los Grandes y Títulos y, en fin, el Rey, acompañado del Nuncio, y los Embajadores de Francia, Polonia y Venecia. El viernes 11, por la mañana, besaron la mano á Felipe IV los Reinos juntos en Cortes, asistidos de sus dos Escribanos mayores y de los Secretarios del Rey; á las tres de la tarde fué á rendir ese mismo homenaje la Villa: el Corregidor, los Regidores y uno de los Escribanos, llevando delante cuatro maceros vestidos de ropas carmesíes y muchos alguaciles.

El sábado 12 reposaron todos, altos y bajos, apercibiéndose para la gran fiesta del día siguiente, la más renombrada de cuantas sugirió á Madrid la alegría por el nacimiento de Carlos II. Llegada la tarde del domingo, reuníronse en la plazuela de Antón Martín los Alguaciles de Corte y demás Ministros, "gente moza de reputación y buen gusto", que había ideado, y pagado á sus expensas, la mojiganga; colocáronse delante "tres trompetas de la escuela italiana en lucidos caballos", y luego, igualmente bien montados, los personajes de las diferentes parejas ó grupos, llevando cada cual un cartel, en verso, que justificaba el disfraz y explicaba su alcance satírico. Altudían algunas de aquellas máscaras á sucesos de actualidad, como la ineptitud de los médicos que asistieron á Felipe Próspero, muy válida entonces, in-

justamente acaso. La que de ello trataba describela así Návarez: "Un médico y un cirujano, de estos que matan con licencia y recetan sin duelo; el médico con su insignia de tal, muy calzado de guantes, cuello muy justo, en la mano derecha un orinal con buen vino, que, según lo encendido del color, pareció estar tercianario. El cirujano con una caja de diferentes ungüentos en la una mano, y en la otra las espátulas ó tenacillas, y en medio de estos dos preparativos se leyó esta letra:

Si de la Cámara son
los médicos con primor,
¿de adónde será el peor?"

Aludían otras parejas á la política y á las costumbres y eran algunas tan atrevidas como las más libres caricaturas de la prensa satírica contemporánea (1).

Desde Anton Martín subió la cabalgata, entre aclamaciones, por la calle de Atocha; cruzó la plaza Mayor, siguió por Platería, y, respetando la enfermedad que aquejaba á D. Luis de Haro, bajó por Santa María á la plaza de Palacio (2). Asomóse el Rey á las ventanas, aunque sin abrir las vidrieras, y dió clara muestra de hallar la farsa muy de su gusto. La multitud se dividió entonces, siguiendo una parte á las máscaras hasta la casa del Tesoro, donde estaba alojado el Presidente de Castilla, y aguardando otra la pública salida de S. M. al Convento de Dominicos de Atocha, fastuoso espectáculo, á cuya gala contribuían así los caballos y carrozas, como las guardias reales, servidores palatinos, altos dignatarios, Caballeros, Títulos, Grandes y Embajadores. Pero aconteció que, ó por hallarse más aliviado ó por no

(1) Ejemplo: las parejas de labradores y disciplinantes, y la del colegial y la monja. Por lo curiosa y no mal escrita insértase una relación, en verso, de esta mojiganga en el *Apéndice 3.^o*

(2) Llamaban entonces calle Mayor al espacio comprendido entre la Puerta del Sol y la espalda de la Plaza Mayor; venía luego la Puerta de Guadalajara, y el resto de la hoy calle Mayor era conocido con el nombre de Platería. Al extremo de ella estaban las casas de Uceda, domicilio de D. Luis de Haro, quien las reedificó después del incendio de 30 de Noviembre de 1654. En el siglo XVIII se trasladaron á ellas los Consejos, de los cuales tomaron el nombre que todavía llevan.

atribuir á su achaque la gravedad que tenía, mostró D. Luis de Haro deseó de ver también la mojiganga, y advertidos los que la formaban, tomaron por San Salvador hacia Platería, desembocando en ella al tiempo de subir el Rey con su séquito camino de Atocha. Detuvieronse las máscaras, volvió Felipe á contemplarlas, y tras de desfilar ante la casa del Válido, siguieron, á respetuosa distancia, la ruta de la regia comitiva, por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calles del Príncipe y Atocha hasta Antón Martín.

El lunes 14 concedióse indulto general en todas las cárceles á los reos presos en ellas, "sin pedimento de parte"; el viernes 18 fué la traslación á Alcalá del cuerpo de San Diego, cubierta la urna con rico paño de brocado blanco y puesta en unas andas doradas, en forma de litera, que llevaban dos acémilas; el sábado 19 y el domingo 20 encendiéronse luminarias por el nacimiento del Delfín, y en la noche de este mismo día organizaron los soldados de la Real Guardia española una máscara de doce parejas á caballo, vestidas de libreas, colores y plumas, las cuales corrieron en la plaza de Palacio con tanta destreza, "que se dudó si corrían ó volaban, tal fué su arrebatado movimiento".

Mientras de este modo se holgaba Madrid, los agoreros políticos retorcían la imaginación y aguzaban el ingenio, para deducir felices presagios de las particularidades advertidas en el natalicio del nuevo Príncipe. No escartementados con el fracaso del horóscopo, que se levantó á Felipe Próspero (1), descubrían ahora, que al venir Carlos al mundo "ascendía por el horizonte de la Corte de España el primer minuto del signo de Acuario, cuyo planeta (que lo es Saturno) se hallaba en el ángulo de la décima Casa Real, libre de maliciosos aspectos, en el signo de Escorpión, en conjunción con Mercurio, de quien se separa, y del Sol, á quien se apli-

(1) El 5 de Diciembre de 1657 escribía Barrionuevo (*Op. cit.*, tomo III, pág. 400): "Han levantado ya los astrólogos la figura del nacimiento. Dicen ha nacido en Acuario, y planeta favorable que es Mercurio, y que tiene á Saturno, Venus, el Sol y Luna benévolos, y á Marte en su propia casa; que será cuerdo, prudente, valeroso, y que vivirá más que todos sus hermanos, y que será próspero y afortunado en todas sus acciones."

ca”; todo lo cual demostraba que el Príncipe llegaría á Rey (como hubiera llegado aun en caso de no heredar un trono, por su arrojado valor y virtudes heroicas), y gobernaría largos y felices años sus extensos dominios. ¿Cómo no, si había nacido en día 6, número de tantas y tan raras excelencias (1)? ¿Ni qué menos podía esperarse de quien vió la luz en la misma fecha (salvo el año) que el Emperador Trajano, y á la hora en que todas las Iglesias de España celebraban el Patrocinio de Nuestra Señora, advocación consagrada poco antes, á instancia de Felipe IV, por la Bula de Alejandro VII? Para colmo de futuras bienandanzas la circunstancia de haber sobrevenido tan fausto suceso en período de luna llena, era nuncio indefectible del próximo parto de otro varón.

Preocupaciones más substanciales abrieron pronto otro cauce al público cuidado. Desenlazóse, con la muerte, la enfermedad de D. Luis de Haro, el 16 de Noviembre, tres días después del en que vió la mojiganga, último espectáculo callejero que presenciara. Lo inesperado del acontecimiento hizo correr varias versiones de sus posibles causas, siendo la más general, atribuirle á un serio disgusto habido en Palacio, entre la Reina, el Aya del Príncipe Felipe Próspero y don Luis, por no haber éste dado cuenta á aquéllas de las consultas y dictámenes de los médicos (2). Limitóse el vulgo á la

(1) Enúmeralas Narváez, y son ellas tan incongruentes y disparatas, que no parecen escritas por persona de seso: “Seis alas tenían los querubines que Isaías vió asistir á la Majestad de Dios. Los doctos dividían la vida en seis edades. Aristóteles compuso su República en seis Estados y diferencias. Al verso hexámetro miden seis partes, cuya invención atribuye Josefo á Moisés. Los gentiles ordenaron seis Virgenes vestales para que en sus templos cuidaran de conservar el fuego. El mar Océano crece todos los días seis horas y mengua otras seis, y continuamente corre por seis meses al mediodía y otros tantos al septentrión. El sexto Rey que tuvo España fué Beto, que comenzó á poblar á Cádiz; y el sexto Rey godo Teodorico, y la sexta generación de la gran casa de Austria es nuestro Príncipe recién nacido, etc., etc.”

(2) Así lo consigna Soto y Aguilar; pero el hecho requeriría comprobación, porque el domingo 23 de Octubre sale D. Luis de Haro á recibir, en nombre del Rey, el cuerpo de San Diego de Alcalá á la puerta de Palacio; el martes 1.^o de Noviembre, “haciendo—según el propio autor—la más mala noche de agua, viento y borrasca que imaginarse puede”, lleva el ataúd del Príncipe hasta la puerta de la Priora, situada á bastante dis-

mentar el fastidioso paréntesis de dos días abierto por el luto en los públicos regocijos; pero la emoción de las clases ilustradas fué mucho más honda.

Suave, cortés, desconfiado de sí propio (1), no suscitó jamás el de Haro las oleadas de admiración ó de odio que elevan ó derriban á los estadistas de gran potencia intelectual; pero la medianía de sus cualidades, que le hubiera incapacitado para elegir ó iniciar un rumbo político durante su gobierno, si la situación de España lo requiriera, sirvióle á maravilla en la tarea subalterna, aunque necesaria, de emendar yerros pasados, rehuyendo aventuras y conflictos, ajustando paces que ningún español se prometía ventajosas, y cuidando de no herir las susceptibilidades cortesanas ó populares exacerbadas por la desgracia. En la sola ocasión en que mostró presumir de fuerzas que jamás tuvo, cuando tomó el mando del ejército de Portugal, ni logró, como con su inmenso prestigio lograba el Conde Duque aún quedándose en la Corte, el alistamiento de numerosos voluntarios aristócratas, ni supo inspirar á las tropas y al pueblo, ya que no confianza en su pericia estratégica, al menos simpatía hacia su persona, primera y fácil conquista de todo caudillo militar. Murió el de Haro á poco de ultimar su tarea liquidadora, sin haber comenzado aún ninguna otra; pero apremiaba ya la opción necesaria desde el tratado de los Pirineos, entre volver á la antigua, estrecha y peligrosa fraternidad con el Imperio, ó anudar nuevas amistades, rompiendo con las tradi-

tancia del Palacio, todo lo cual parece indicar que se encuentra sano; y tres días antes de la muerte es ya notoria su enfermedad, circunstancia que quita al acontecimiento el carácter de sorpresa á él atribuido por Soto. Con mayor verosimilitud podemos imaginar causa de la muerte algún enfriamiento contraído la noche del entierro, máxime si, cumpliendo las normas de la etiqueta, iban los portadores del ataúd en cuerpo y descubiertos. D'Embrun dice que aquejan á D. Luis unas hemorroides secas que le dan fiebre y vapores al cerebro, habiéndole sangrado tres veces los médicos en un pie, sin lograr otra cosa que debilitarle. (*Corr. d'Esp.*, tomo XLII, fol. 314.) Perelio, el modenés, atribuye el fallecimiento á una congestión. (*Revue d'Histoire diplomatique*, tomo III pág. 528.)

(1) El autor, incierto, del *Voyage des hollandais*, dice haber oido á un español la frase siguiente: "Este privado no enfada por lo atrevido ni desluce por lo desanimado." (Edic. de Colonia, pág. 209.)

ciones diplomáticas, puesto que el aislamiento, entonces todavía con más motivo que hoy, nos estaba vedado.

Vacante por la muerte de D. Luis el primer puesto de vasallo en la Monarquía española, nunca envidiable, aunque codiciado siempre, quien obtuviera la sucesión resolvería el magno problema pendiente, y, á poca costa, haríase insustituible durante la minoridad del nuevo Rey, porque eran notorias, así la repugnancia de D.^a Mariana á intervenir en negocios de Estado, como sus jaquecas crónicas y frecuentes, obstáculo en lo futuro para enmendar su inclinación.

Desde el vulgo hasta la monja de Agreda, sin excluir los autores conocidos ó anónimos, siempre ilustrados, de las epístolas llegadas hasta nosotros, todos los españoles que no tenían parte en el Gobierno, abominaban, con rara unanimidad, no ya de las personas de los Validos, sino del sistema practicado por los dos últimos Felipes al delegar paladina ó tácitamente su absoluto poder en un primer Ministro, sin escatimarle la confianza mientras la merecía á su juicio, y apartándole de su lado cuando la malbarataba ó traicionaba. Abrumó constantemente al hijo y al nieto de Felipe II, el recuerdo de la expedición prodigiosa y la infatigable actividad de su antecesor, no advirtiendo nunca la ingenua, pero errada, crítica popular, que, si en los felices años del siglo XVI se retrasaron no pocas urgentes medidas por la obligación impuesta al Monarca de escuchar antes el dictamen escrito de uno ó varios Consejeros, en el siglo XVII, cuando crecía la complejidad de los problemas de gobierno, disminuyendo á compás así la rapidez como la eficacia de las consultas, redactadas en estilo cada vez más ampuloso y difuso, Reyes menos diligentes y aptos, más distraídos de los deberes de su cargo, como Felipe III y Felipe IV, eran estadistas inferiores á los muchos Grandes, letrados ó Generales que, en Virreinatos, Embajadas, guerras y altos puestos, adquirieron hábitos de mando, experiencia de personas y cosas remotas ó extrañas y costumbre de meditar sobre los negocios y despacharlos.

“¡Viva el Rey; abajo el mal Gobierno!”, fué el grito de todas las revueltas españolas hasta muy entrado el siglo XIX; es decir, mientras las imprecisiones y desaciertos de los gobernantes pudieron, en cierto modo, achacarse al Rey que

libérrimamente los eligiera; porque la esencia del absolutismo, cifrada en no fiar la salvación de la Patria al civismo de todos sus hijos, sino á la supuesta eficacia intrínseca de un régimen, ora monarquía inspirada por Dios, ora democracia atea, tiene raíces tan hondas en nuestro suelo que, cuando las Constituciones, declarando al Rey irresponsable y á las Cortes colegisladoras, hubieran justificado el necio grito clásico, los radicales españoles le sustituyeron, para menestres análogos, por el de “¡Abajo el Rey y viva la República!”

Nuestros antepasados, súbditos de Felipe IV, acecharon á la muerte del segundo Valido todos los signos del favor real, para divisar la tercera privanza apenas alboreara, imaginando que, ahora también, como á la caída del Conde Duque, se mantendría oculto durante meses, salvo para los muy sagaces, el nombre del favorecido, y aguardaron impacientes la tarde del lunes 21 de Noviembre, en que tendría lugar el bautizo del Príncipe, y, tras él, la publicación de la gran lista de provisiones y mercedes, última quizá del reinado.

Otro tema interesante agitaba también por aquellos días los mentideros de Madrid; mas no en los corrillos, sino en susurros confidenciales, con la proximidad que consentían castores y golillas, gran arqueo de cejas y signos encarecedores del silencio. Presa tenía la Inquisición en su Cárcel de Corte á una señora, hermana de un Oidor de Granada, por sospecha de haber ensayado en el Rey, ó intentádolo al menos; maléficos conjuros; quién aseguraba además, de ciencia propia, la probada complicidad de D. Luis de Haro; quién suponía dirigida la trama del hechizo así contra el difunto Valido como contra el Monarca; quién traía aviso de la detención de un criado de Palacio, de fijo complicado, acaso convicto, tal vez confeso reo de lesa majestad humana y divina. La noticia, de mil maneras adobada y con gran variedad de detalles referida, corrió todo Madrid, recatándose entonces menos quienes la propalaban (1).

(1) Véanse en los *Avisos de Barrionuevo*, la carta de 17 de Diciembre de 1661 (tomo IV, pág. 398), y otra, sin fecha (*Ibid.*, pág. 375), evidentemente algo anterior, y escrita por un religioso, que contienen muy curiosas noticias de aquellos días.

Desvanecido al fin el rumor y desmentida la imputación, el afrentoso mote de hechizado aplicóse más tarde, sin mucho mayor ni mejor fundamento, al entonces festejado Príncipe, nacido en hora menguada, á despecho de los horóscopos, para recoger una herencia política pingüe, pero gravadísima por sus manirrotos antepasados, encomendada á administradores torpes ó desleales, y una herencia física de lacras, degeneraciones y miserias.

BIBLIOGRAFIA

Del nacimiento de Carlos II tratan Soto y Aguilera en su *Epítome y Varén de Soto en sus Adiciones.*

Los festejos cortesanos están descritos en la *Demostración festiva*, que se inserta íntegra en el *Apéndice 3.º* (Alenda, núm. 1.299), y en la *Festividad de España al nacimiento de su segundo Príncipe hijo de Nuestro Monarca, D. Felipe Cuarto, y de la esclarecida Reina D. Mariana de Austria*, por D. Gabriel de Narváez Aldama, Gentil hombre de las guardias viejas de Castilla. (Alenda, núm. 1.298), de la cual existe un ejemplar en la B. T. S.

Las fiestas celebradas fuera de Madrid con motivo del nacimiento de Carlos II fueron innumerables; de alguna se hará mención más abajo; he aquí la lista de relaciones impresas de que se allegó noticia:

Relación de las fiestas hechas en el Condado de Ribagorza, en su capital, la Villa de Benabarre, día de San Silvestre, año 1661, al felicísimo nacimiento del Seren. Príncipe D. Carlos.—Enviada á D. Ramón Juan Labazuy, Carlau de Santaliesta, Terraza y Bacamora y Señor de Laseras; Antonio Juan Posiello y Sebastián Larruy y de Soler, Síndicos de dicho Condado. En Huesca, 1661. (Alenda, número 1.290).

Relación de las fiestas que celebró la Nobilísima Ciudad de Guadix por el nacimiento del Sereníssimo Príncipe Nuestro Señor Carlos José. Conságralas á la Justicia, Cabildo y Regimiento della, un forastero que las observó.—En Granada, en la Imprenta Real, por Francisco Sánchez, enfrente del Hospital del Corpus. Año 1661. (Alenda, número 1.291.)

Aclamaciones festivas y panegíricas de las Personas Reales de Filipo IV y Carlos II, con ocasión dc su Real Nacimiento, escritas por Vicente de Oiza, Contador y Refrendario de la Ciudad de Novara. (Alenda, núm. 1.292.)

Relación de las fiestas que se han hecho en la insigne ciudad de Barcelona por el feliz nacimiento del Serenísimo Príncipe Don Carlos Nuestro Señor. En Barcelona, en la Imprenta de José Forcada, delante del Palacio del Rey. Año 1662. (Alenda, núm. 1.300.)

Relación de las fiestas con que la Antigua y Nobilísima Ciudad de Soria ha celebrado el feliz nacimiento del Príncipe Nuestro Señor Don Carlos José de Austria, siendo Corregidor el Licenciado Don Juan Bau-tista de Valpuesta este año de 1662. (Alenda, núm. 1.302.)

Las fiestas celebradas en Roma aparecen descritas en los documentos siguientes:

Relación de los festejos celebrados en Roma en 3, 5 y 18 de Diciembre en celebridad del nacimiento del Príncipe Carlos José. (Alenda, núm. 1.295.)

Relación de las fiestas que el Excellentísimo Señor D. Luis de Guzmán Ponce de León, Embajador Ordinario de la Majestad Católica á la Santidad de Alejandro VII. Pontifice Máximo, hizo en Roma por el nacimiento del Serenísimo Príncipe de las Españas Don Carlos Felipe (sic) de Austria.—Escrito por Don Enrique de Sevilla. Y dedicada al Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Don Pascual de Aragón. En Roma. En la Imprenta de Iacomo Dragondelli. 1662. Con licencia de Superiores. (Alenda, núm. 1.301.)

Fiestas en Roma. Epígrafe de Soto y Aguilàr.

Illuminosi Splendori del Sole nelle feste giocosse d'incendiarii artificii fatti rappresentare nel gran Teatro delle maraviali di Roma dalla generosa magnificenza dell'Eccellentissimo Signor Don Luigi de Guzman Ponz de Leon. Ambasciatore ordinario per sua Maestá Catolica alla Santità de N. S. Alessandro Settimo, per la nascita felicissima del Gran Príncipe e Monarca delle Spagna. (Roma, MD.CXLII.) A. II. Biblioteca San Román.

Las fiestas de Nápoles están descritas por Parrino en *Teatro eroico e político de Governi de Vicere del Regno de Napoli*, tomo II, páginas 188 y siguientes.

Las fiestas de Alicante se narran en la dedicatoria al Vicecanciller de Aragón del folleto titulado *Sermón al felicísimo nacimiento del Serenísimo Príncipe Don Carlos José de Austria.* Predicóle el R. P. Jaime Paravezino, de la Compañía de Jesús, á 21 de Diciembre de 1661. B. N. V. 129-20.

CAPÍTULO SEGUNDO

EL BAUTIZO

1661

Commemora la Iglesia el día 21 de Noviembre la Presentación de Nuestra Señora en el templo, fiesta de guardar á principios del siglo XVII, suprimida, con otras muchas, en 1643 (1); pero durante la mañana del lunes 21 de Noviembre de 1661, advirtióse tal bullicio en las calles madrileñas que hubiera podido creer restablecido el precepto, quien fuera capaz de ignorar la designación de aquella tarde para el bateo del augusto Príncipe. Mientras se aderezaban en sus casas cuantos por razón de oficio ó de dignidad tenían puesto en la ceremonia, la plebe curiosa y bullanguera, á fuer de cortesana, invadía los corredores, patios y plaza de Palacio y las calles adyacentes hasta la Puerta del Sol, para presenciar y comentar, con frases de admiración, de crítica ó de burla, el desfile de carrozas y sillas de mano.

Pasaron, poco después de mediodía, los Consejos, representado cada cual por su Presidente y los dos Ministros y el Secretario más antiguos. El Consejo Real y Supremo de Castilla, que tenía en consultas y memoriales tratamiento de Majestad, y en peticiones y demás despachos el de Alteza; cuyo Presidente gozaba de honores singularísimos, y cuyos Consejeros, al ser recibidos por el Rey, los viernes por la tarde, se sentaban y cubrían en su presencia. Las cuatro salas de tan alto cuerpo: Gobierno, Mil y quinientas, Justi-

(1) Un *Aviso* de Pellicer, de 25 de Agosto de 1643, enumera así las fiestas que se suprimieron por entonces, como las que se confirmaron ó añadieron (*Semanario Erudito*, tomo XXXIII, págs. 57 y 58).

cia y Provincia (1), eran entonces, en lo administrativo y judicial, el resorte más poderoso, aunque no siempre eficaz, de la Monarquía española. El Consejo Sacro, Supremo y Real de Aragón, cuyo Presidente se llamó Vicecanciller, y, en unión de los Regentes y Ministros, togados ó de capa y espada, consultaba al Monarca cuanto se ofrecía en Aragón, Cataluña, Baleares, Valencia y Cerdeña, así en materias eclesiásticas y políticas como militares ó financieras y en lo referente á la Orden de Montesa. El Consejo Supremo de la Santa Inquisición, presidido por el Inquisidor General, cuyo nombramiento concordaban el Rey y el Pontífice para qué, con seis Consejeros, juzgase todas las causas pertenecientes á la Fe católica, sin que tuvieranapelación sus sentencias. El Consejo Supremo de Italia, desglosado por Felipe II del de Aragón para ejercer las mismas funciones de éste en los Reinos de Sicilia y Nápoles y en el Ducado de Milán, formándole un Presidente y seis Regentes, dos por cada Estado, uno español y otro italiano. El Consejo de Flandes, fundación de Felipe IV, exiguo y puramente consultivo. El Consejo Supremo y Real de Indias, Islas y Tierra Firme, tan numeroso como lo requería la heterogeneidad de los asuntos ultramarinos, sometidos todos á su jurisdicción. El Consejo Real de las Ordenes, que gobernaba las de Santiago, Calatrava y Alcántara, conocía de las causas civiles y criminales de sus caballeros, examinaba las informaciones y proponía los nombramientos. El Consejo Real de Hacienda, complicadísima máquina financiera, blanco de censuras frecuentes y generales. Y, en fin, el Consejo de la Santa Cruzada, cuyo Presidente se llamó Comisario General, entendiendo de los negocios atinentes á las tres gracias pontificias: Santa Cruzada, Subsidio y Excusado, á la publicación de Jubileos é Indulgencias y á la impresión de breviarios, libros de horas y misales (2).

(1) El Presidente y los tres ó cuatro Consejeros de Castilla que él designase formaban el Consejo de la Cámara de Castilla.

(2) Omiten las relaciones tres Consejos más que á la sazón existían: los de Guerra, Estado y Portugal. Los dos primeros no tenían lugar en actos públicos, pero sí el tercero, aunque desde la rebelión perdió toda su antigua importancia.

Sobre los negros ropones de los Ministros togados, que el vulgo llamaba garnachas, destacábanse las cruces rojas ó verdes de las Ordenes, luciendo además los de capa y espada, ricas preseas y cadenas de oro. Ni la alegría por el fausto acontecimiento; ni la satisfacción vanidosa de mirarse entre los privilegiados asistentes á la solemnidad; ni aun la impaciencia por comprobar los rumores circulados, desde días atrás, en salas y covachuelas acerca de la próxima provisión de altos cargos, alteraban la sempiterna gravedad de aquellos rostros, nativamente cetrinos los más de ellos, que atezó el riguroso clima de Madrid y obscurécian el espesor y negrura de cejas y bigotes, la pátina de escasa limpieza y el contraste con las enormes golas blancas, cuya rigidez emulaban los descomunales anteojos, aparatoso complemento de tan características fisionomías.

El Embajador de la Señoría de Venecia, Giorgio Cornaro, cruzó Madrid desde la casa de las Siete Chimeneas que habitaba (1), hasta Palacio con lujoso tren; pero todavía fué más lucido el del Embajador de Francia, Jorge d'Abusson de la Feuillade, Arzobispo de Embrun, llegado en Agosto de aquél año á nuestra Corte (2).

Entre las carrozas de Grandes y Títulos llamó la atención una riquísima seguida de numerosa librea, desconocida

(1) Cornaro vivió en la casa de las Siete Chimeneas, domicilio hoy del Banco de Castilla, hasta su salida de Madrid en 1664, intentando reservarla para su sucesor, y teniendo que cederla al Embajador inglés Fanshaw, por orden del Rey. (*The Memoirs of Ann Lady Fanshawe*, páginas 251 y 507).

(2) Ninguna relación de la época nombra entre los que asistieron al bautizo al Embajador de Francia, aunque todas empleen el plural refiriéndose á los Embajadores y encarezcan las galas que lucieron; algunas citan á los Embajadores de Venecia y Alemania. La representación del Emperador en Madrid estaba entonces vacante, porque el Conde Juan Maximiliano de Lamberg, que la tuvo hasta aquel mismo año, hallábase en Viena desde la primavera, nombrado Camarero mayor de Leopoldo I, de quien fué ayo antes de venir á España. (A. H. Salazar, A. 98, fol. 243.) En cambio, sabemos por los despachos de d'Embrun que él presenció la ceremonia: (*Correspondance d'Espagne*, tomo XLII, fol. 326.) Allí mismo dice que el Nuncio se molestó y mantuvo ausente por no haber sido designado para oficiar, aunque la designación le hubiera costado 20.000 escudos.

hasta entonces en Madrid; díjose pertenecer á un gran señor siciliano, recién venido, y muy pronto se divulgaron su nombre y biografía. Era el tal D. José Branciforte y Santa Pau, Conde del Macerino y Príncipe de Bútera, cuyas rentas anuales pasaban de cien mil escudos. Tiempo atrás los rebeldes de Mesina le escogieron para proclamarle Rey de Sicilia; mas apenas advertido de la trama descubrióla al Vírrey, sirviendo siempre con ejemplar lealtad á las autoridades españolas; viudo ahora, en plena juventud, venía á contraer segundas nupcias con alguna Dama de la Reina (1).

Cerca de las dos entró en la plaza de Palacio el que había de oficiar en la solemnidad palatina D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, deudo próximo del Duque de Medina Sidonia, Arzobispo de Tiro, Patriarca de las Indias, Capellán y Limosnero mayor de S. M., una de esas caballerosas medianías, de noble estirpe, intachable conducta y cortísima capacidad, que ni ilustran ni desdoran los elevados cargos que alcanzan (2). Venía su Ilustrísima en espléndida carroza, forrada de brocado verde con franjones y alamares de oro, y eran también doradas las guarniciones, adornadas con borlas de seda carmesí, y los flecos del tiro de cuatro hermosos caballos, que arrastraban la carroza; seguían á ésta doce lacayos, uniformados con librea de felpa corta, color

(1) Casó, en efecto, con D.^a Catalina de Vera, dama de D.^a Mariana, que fué luego tercera Condesa de Roca. La intervención de este Grande en las revueltas de Sicilia puede verse en la *Vita de Don Giovanni d'Austria*, atribuída á Leti (págs. 189 y siguientes). El IV Príncipe de Bútera, D. Francisco, contrajo matrimonio con D.^a Juana de Austria, hija del vencedor de Lepanto; pero no tuvieron ambos sino á D.^a Margarita, mujer de Federico Colonna, Condestable de Nápoles. A la muerte, sin sucesión, de D.^a Margarita, pasó el Principado de Bútera al Conde de Macerino, padre del que asistió al bautizo de Carlos II. (Salazar y Castro: *Advertencias históricas*, pág. 320.)

(2) Encanecido en Palacio, era el Patriarca ducho en los más menudos detalles de la etiqueta, como lo acredita el lance que refiere una carta del Obispo de Leyria á Felipe IV (B. M. Add. 28, 456, fol. 67). El Duque de Rírias (*Deleite de la discreción*, pág. 91) cuenta, que departiendo el Patriarca con el P. Cárdenas, famoso predicador del Rey, á quien envidiaba, díjole: "Desengáñese vuestra Reverendísima, que si llueven mitras no ha de coger ninguna"; replicando el padre: "Gracias á Dios, señor, que si llueve una albarda se la destina el Cielo á vuestra Señoría Ilustrísima."

aceituna, ribeteada de plata y abrochada por botones de plata de martillo; otros dos lacayos, así vestidos, portadores de la silla de manos, que era de tela blanca de Milán con flores de oro, cortinas á dos haces, clavazón dorada y vidrieras cristalinas, cerraban el cortejo, y entre esta silla y la carroza en que iba el Patriarca, venían otras dos de su caballeriza, guardadas por seis pajés de hábito largo, sotanillas de terciopelo negro y mantos de finísimo paño de Segovia.

Mientras los Grandes y Títulos, llegados con el oficiante, se dirigían á las habitaciones de la Reina, encaminóse el Patriarca á la Capilla, seguido de los Obispos que habían de auxiliarle: el de Avila, D. Martín Bonilla, catedrático de Prima de cánones en Salamanca, antes de ocupar la Sede, y ahora Consejero de Castilla, y el de Segovia, D. Francisco de Zárate, ex Auditor de la Rota romana, y ex Presidente de la Real Chancillería de Valladolid.

Estaba la Capilla de Palacio sumtuosamente alhajada; vestían sus paredes los tapices de la colección del Apocalipsis; cubrían el suelo mullidas alfombras, y templaban y perfumaban el ambiente grandes braseros de cobre, llenos hasta el borde de ascua de leña y aromáticas hierbas. En el crucero, sobre tarimones cuadrados que hacían dos gradas, alzábase un dosel de terciopelo rojo, sostenido por cuatro columnas de plata; veíase allí sobre un pedestal, también de plata labrada, la pila en que se bautizó Santo Domingo, propiedad del Convento madrileño de este nombre, ya entonces usada para cristianar personas reales, aun fuera de la Corte. En el Presbiterio, lado del Evangelio, donde era uso instalar la cortina para S. M. los días de capilla pública, elevábase otro templete de seda blanca, cuyas colgaduras, recogidas todavía, no ocultaban los tres almohadones de brocado carmesí, donde se depositaría al Príncipe para desnudarle y vestirle; la tribuna baja, inmediata á este templete, estaba en cambio cubierta, para que desde ella pudiera presenciar el Rey, sin ser visto, la ceremonia toda.

Los Ministros de los Consejos que se agrupaban, á ambos lados, entre el cancel y el crucero, y los Embajadores, á quienes el protocolo recluía aquella tarde en la tribuna de la música, distrajeron la espera observando los ritos preliminares, á porfía complicados por la liturgia y la etiqueta.

Breves instantes oraron ante el altar (donde como en parroquia que era entonces la Real capilla guardábase reservado el Santo Sacramento) el Patriarca y los Obispos, admirando quizá la pintura de Rafael, conocida por el *Pasmo de Sicilia*, que cubría en parte el antiguo retablo, cuyo tema era la creación del mundo. Después, Fray Antonio del Castillo, Comisario General de las provincias de Jerusalén, bendijo el agua (parte de la mucha por él mismo recogida en el Jordán) (1), dentro de la pila de Santo Domingo, que por estar resquebrajada se forró con una bacía de plata. Luego bendijo los óleos el Patriarca, con ropas moradas y mitra simple, asistido de los Prelados y Capellanes de honor, y se cubrió la pila con preciosa tela blanca, volviendo los oficiantes á los faldistorios apercibidos al lado de la Epístola.

Minutos antes de las tres aparecieron en el cancel cuatro damas de la Reina, lujosamente ataviadas y con mantos, seguidas de sus dueñas, el ama de S. A. y la comadre Ayala; cruzando la capilla fueron á ocultarse tras las cortinas, que corrieron, del templete próximo al altar. Anunció la presencia de estas Señoras la proximidad del cortejo, confirmada muy pronto por los rumores, cada vez más perceptibles, del público de las galerías, y también por una ligera oscilación de los paños que celaban la regia tribuna.

Sonaron los clarines, agitóse la multitud á duras penas contenida por los soldados de las guardias reales, quienes, además de sus pintorescos uniformes, lucían, por ser tarde de gala, vistosas plumas de varios matices, y comenzó á desfilar el cortejo á cuya cabeza marchaban los oficiales de esas mismas guardias: D. Cristóbal de Gaviria, Capitán de la española, vestido de brocado de plata color aceituna y adornado con cadena grande de oro y muchos diamantes; D. Diego Antonio Felice de Croy y Peralta, Grande de España, Marqués de Falces y consorte de Mondéjar, Trece de Santiago, Capitán de la borgoñona, vulgo *de la cuchilla*, y D. Pedro de Aragón, “galán á todas luces”, Capitán de la tudes-

(1) En su curiosa obra *El devoto peregrino á Tierra Santa* (Madrid, 1656) dice Fray Antonio (pág. 256): “Es cosa grande de ver cómo se dan priesa unos á beber de aquella agua (del Jordán), otros á llenar botas, cantarillas y otros vasos para llevar á sus países.”

ca, escoltados por los alféreces, que iban en cuerpo, empuñando los venablos y por los acroes, Gentiles hombres de la casa de Borgoña. Segúian dos Alcaldes de Casa y Corte, los Gentiles hombres de la Real casa y de la boca, cuatro maceiros con sus mazas, ropas de terciopelo y ricas cadenas, los Mayordomos de semana del Rey y de la Reina, con sus bastones, y, en fin, los reyes de armas que ostentaban bordados en sus cotas los blasones de la casa reinante, cifra heráldica de tantos episodios de la historia de Europa.

Dejando un espacio detrás de los reyes de armas, venían los Grandes de España; el Duque de Montalto D. Juan Luis Guillén de Moncada y Aragón, ex Virrey de Cerdeña, de Sicilia y de Valencia, Caballerizo mayor ahora, de la Reina; el Duque de Abrantes D. Agustín de Alencastre y Sande, unido desde 1656 con hija del Conde de Linares, que le llevó en dote 100.000 ducados; el Príncipe de Astillano don Nicolás María de Guzmán y Caraffa, primogénito de Medina de las Torres, cuya boda, también rumbosa, con hija del Duque de Alba, fué durante algunos meses comidilla de la Corte (1); el Marqués de Alcañices D. Francisco Enríquez de Almansa, casado en segundas nupcias con la hermana del entonces Condestable de Castilla, viuda dos veces, la primera de ellas de aquel D. Julián, vástago inopinadamente reconocido por el Conde Duque; el Conde de Aguilar D. Juan Domingo Ramírez de Arellano, y el de Fuensalida D. Bernardino de Velasco.

(1) Hasta 11.000 ducados es fama que montaron los derechos de los envíos de Italia. La Duquesa de Mondragón y de Sabioneta, abuela materna del novio, regaló á la novia un hilo de 26 perlas, cada una de las cuales valía más de mil ducados. Y, en fin, ó porque los gastos de la ceremonia nupcial tardaron en pagarse, ó porque no se pagaron nunca, circuló la siguiente copla:

Astillano presumido
y Medina satisfecho
de sí mismo; gran ruido
han hecho, y lo que han debido;
y se debe lo que han hecho.”

(*Avisos de Barrionuevo*, tomo III). Astillano era inteligente y más apuesto que su padre; pero, jugando á la pelota, había perdido un ojo, y tenía que llevarlo de cristal. (Bertaut: *Voyage en Espagne*, pág. 76.)

Caminaban, tras sus iguales, los Grandes portadores en sendas bandejas de oro de los atributos de la ceremonia. Sumaron todos ellos á lo esclarecido de su prosapia, méritos contraídos al servicio de su Rey y de cada cual guarda la Historia recuerdos.

Llevaba el capillo D. Ramiro Núñez Felípez de Guzmán, Duque de Medina de las Torres y de Sanlúcar la Mayor, Marqués de Toral y, desde su tercer matrimonio con doña Catalina Vélez de Guevara, Conde también de Oñate y de Villamediana. Cabeza de la dilatada é ilustre estirpe de los Guzmanes por su nacimiento, escogióle el Conde Duque para marido de su única hija, y, aun después de muerta ella, conservó el de Medina, colmado de títulos y honores, la predilección de su suegro. En aquellos comienzos de su vida pública desempeñó prudente el difícilísimo papel de familiar de un gran personaje, víctima de odios que suscitó su valedor, de envidias que achacan al nepotismo aun las mejor ganadas recompensas, y de adulaciones prodigadas por quienes esperan de su intercesión cariñosa cuanto el propio mérito no logra. Consejero de Estado, desde 1626, fué Medina de las Torres, diez años más tarde, nombrado Virrey de Nápoles, y aunque no tomó posesión del cargo hasta 1637, bastó la esperanza de disfrutarle para obtener la mano de D.^a Ana de Caraffa, Princesa de Astillano, quizá la más rica heredera de Italia, una de las más ilustres y, por tradición de familia, de las menos afectas al poderío español (1). Grata memoria, que todavía recuerda la calle de su nombre, dejó en Nápoles este Virrey, y Felipe IV, curando de no dilapidar con injustas pretericiones el escaso caudal de hombres útiles de que disponía, nombróle Suniller de Corps á su vuelta á la Corte, en 1644, después de la caída de Olivares, y mantúvole constantemente á su lado, aunque sin dispensarle ja-

(1) D. Elías Tormo, en un artículo magistral, como todos los suyos, que publicó el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (número de Diciembre de 1909, pág. 299), traza la silueta biográfica de este personaje. A su Virreinato dedica un extenso capítulo Parrino: *Op. cit.*, tomo II; y los Embajadores venecianos hablan todos de él en sus *Relazioni*. Berthaut (*Voyage*, pág. 85) dice de Medina: “*Il est fort magnifique et mange tout autant des biens comme on lui en donne. Il a les plus beaux meubles qu'il y ait en Espagne.*”

más el valimiento á que aspiraba. Afable, sagaz, inteligente, culto, orador fácil y escritor notable, no habría faltado al de Medina ninguna cualidad del verdadero estadista, si la incontinencia de su vida privada, que creció con los años, no le expusiera al vituperio de las gentes, mermando la asiduidad y lucidez en el trabajo que pide el celo del bien público á los buenos gobernantes. La comparación entre su propio valer y el de aquellos á quienes se miraba equiparado ó pospuesto, despertó en su ánimo una ambición, ya por senil desenfrenada, y habituado desde mozo al homenaje de la curiosidad, de fijo no advirtió aquella tarde el murmullo con que el público de las galerías acogía la presencia de magnate tan renombrado, vestido con la recargada riqueza de quien disimula tras el adorno físicas imperfecciones, ágil á pesar de los años, de simpática fisonomía, grandes ojos negros, frente vasta, teñidos cabellos como la marcial perilla y bigote á la borgoñona. Señorearía todo su pensamiento el recuerdo de la vacante de D. Luis de Haro, y no hallando en derredor nadie que, á juicio suyo, pudiera disputársela en justicia, mantendríale absorta la esperanza de realizar, tal vez aquella noche misma, el sueño de su vida entera.

Seguía al yerno de Olivares D. Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, portador de la vela, Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, Conde de Melgar, de Osona y de Modica, gallardo, inteligente é instruído. Su juventud y natural escepticismo manteníanle aún, á los treinta y seis años, apartado de la política, pero no de las letras, de las que era afortunado cultivador y discreto mecenas. Artistas, escritores y comediantes, hallaban afable acogida en su palacio del Prado de los Recoletos agustinos, alhajado, como el jardín contiguo, con gusto exquisito, y al decir de los maliciosos, se extremaba la afabilidad con las comediantas jóvenes y hermosas. Aunque no fueran ya pocos ni pequeños los ofendidos por alguna sátira de las que deliciosamente rimaba el Almirante y divulgaban luego sus contertulios, estimado por sus larguezas (1), no odiado aún por sus cualida-

(1) D. Cesáreo Fernández Duro, en la biografía del heredero de este magnate titulada *El último Almirante de Castilla* (págs. 7 y 8), relata el famoso banquete dado en el palacio del Almirante el jueves 16 de Octubre

des, como había de serlo apenas entrara en la ardorosa lucha política, era D. Juan Enríquez de Cabrera el más popular de los Grandes allí congregados.

El que llevaba la toalla, D. Iñigo Melchor Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, Duque de Frías, Marqués de Berlanga y Conde de Haro, más joven que el Almirante, pues contaba sólo treinta y dos años, con no haber desempeñado otro cargo que el de General de la Caballería en Cataluña, era ya conocido por el natural soberbio y atrabiliario que tantas antipatías le granjeó en lo sucesivo. Pequeño de estatura, enjuto de carnes, adusto de ceño, seco de trato, sin otro mérito que el valor, comenzó su carrera militar á los veinte años, mandando dos compañías de corazas en Milán durante la guerra con Francia; vino luego á Cataluña, batiéndose con brío en la batalla de Lérida, en el asedio de Barcelona y en la defensa de Gerona, donde fué herido. Apenas llegado á la Corte hizose reo de un homicidio y de grave desacato á la autoridad libertando, á viva fuerza, á dos criados suyos que llevaba presos un Alcalde de Corte. Ambas demasías, no raras á la sazón, juzgáronse dignas de ejemplar escarmiento viniendo de persona tan calificada, porque desde 1653 ostentaba D. Iñigo, por muerte de su padre, los títulos de su casa; y cuando el culpable, tras un conato de fuga, se constituyó prisionero, recluyósele, como delincuente vulgar, en la Cárcel de la Villa, tradújose ante la jurisdicción ordinaria, no obstante su fuero militar, se le arrestó en el Alcázar de Segovia y se habló de condenarle á servir, durante ocho años, en la plaza de

bre de 1659 en honor del Duque de Gramont y de su séquito. Una relación coetánea dice que en él se sirvieron 500 platos de carne y 300 de principios y postres, “con tanto lucimiento y asiento de cortesanas ceremonias y reverencias corteses, que admiró á Francia la limpieza y aseo español”. (A. H., *Colecc. Jesuitas*, tomo XLIII, fol. 107.) Pero el hijo de Gramont, en las Memorias de su padre, le califica de *festin superbe et magnifique à la manière espagnole, c'est-à-dire pernicieux, et duquel personne ne put manger.* (*Loc. cit.*, pág. 55.) Una carta de Izco, de 22 de Septiembre de 1660 (A. Os., legajo 20) cuenta haber ganado el Almirante al Duque de Osuna 45.000 pesos en una noche, que cobró en dinero y en una casa libre que tenía Osuna en la calle de Atocha.

Orán (1). Poco más de un año duraron aquellos rigores y escasa ó ninguna influencia tuvieron en el carácter del Condestable. En 1657, asistiendo al bautizo del Príncipe Felipe Próspero, recibió orden del Rey, por conducto del teniente de Mayordomo mayor, para que reemplazara al Duque de Béjar (retrasado ó impedido de asistir), llevando el mazapán, y D. Iñigo se excusó alegando una dolencia en un brazo; reiterósele el mandato real por encargo expreso de Felipe IV y entonces replicó secamente “que los Condestables de Castilla eran mucho para llenar los huecos y vacíos de nadie” (2). Con un breve destierro de la Corte purgó don Iñigo su insolencia, y la lenidad que tuvo siempre Felipe IV para corregir los desmanes del orgullo, le permitía ocupar aquella tarde por derecho propio el lugar que, como sustituto, rechazó cuatro años antes.

El aguamanil, hermosa joya que consistía en una sola esmeralda guarneada de diamantes, llevábalo el Duque de Alburquerque, cuya presencia despertaba también la curiosidad, aunque por otras causas que la de Medina de las Torres. D. Francisco Fernández de la Cueva, apenas declarada la guerra contra Francia, acudió con una pica al servicio de su Rey, hallándose en la jornada famosa de Fuenterrabía; mandó luego un tercio en Flandes, pasó á Milán al frente de la Caballería, volvió al Norte, siendo herido en Rocroy, y peleó luego en Extremadura y en Cataluña, como General de la Caballería en ambos ejércitos (3). Arrojado siempre, no rehuyó jamás riesgos personales en campaña ni lances cortesanos cuando le expuso á ellos su quijotesca caballerosidad (4), pero ni reunió á las condiciones de excelente sol-

(1) Constan todas estas noticias en un Memorial impreso que dirigió al Rey el Condestable pidiendo su indulto. (A. H., *Jesuitas*, tomo CXCVI, fol. 14.)

(2) Así lo refieren Barriónuevo en sus *Avisos* (tomo III, pág. 425), y el Duque de Montalto en una carta á Castel Rodrigo. (A. H. N., Legajo 1.005.)

(3) La hoja de servicios del Duque consta en su nombramiento de Mayordomo mayor. (A. P., *Etiquetas generales*. Ms. infolio.)

(4) En Julio de 1639 fué Alburquerque acometido en el Prado, mientras hablaba con unas damas que le llamaron desde un coche; y aun cuando él salió ileso, su acompañante, el Conde de Oropesa, recibió una herida

dado las de siquiera mediano general, ni supo conservar los bienes de su patrimonio, y solicitó para prevenir la total ruina algún pingüe destino. En el cargo de Capitán general de las Galeras y luego en el de Virrey de Nueva España, que ejerció desde 1654 á 1660, de tal modo repuso los quebrantos de la heredada fortuna que, tras de asombrar á la Corte con la esplendidez de los presentes enviados desde Méjico, encarecíanse ahora las riquezas y cantidad de metales preciosos, legítimamente adquiridas durante su gobierno y en aquellos meses desembarcadas (1). Satisficha, no su codicia, que jamás la sintió, pero sí la inmensa vanidad, fruto de su escaso entendimiento, acababa el de Alburquerque de declinar

en la garganta que pudo ser grave. Años después desafió en Flandes al Duque de Elbeuf, Carlos de Lorena, por defender los fueros de una compatriota suya contra las pretensiones de una dama francesa. (*Memorial Histórico*, tomo XV, pág. 293, y tomo XVI, pág. XIV, y *Avisos de Pellicer. Semanario Erudito*, tomo XXX, pág. 46, y tomo XXXII, pág. 60.) El propio Pellicer cuenta (*Ibid.*, tomo XXXII, pág. 136) que en Flandes vistió á todo su tercio, siendo como ninguno apreciado por su cortesía, liberalidad y agasajo. Pero la escasez de sus luces era generalmente conocida: “Al Duque de Alburquerque—dice un padre Jesuíta en 1638—se ha dado la Encomienda del Marqués de las Navas y la llave capona; su talento es del mismo modo.” (*Memorial histórico*, tomo XV, pág. 78.) Y la sátira de las *Comedias* le supone autor de la titulada “Un bobo hace ciento”.

(1) “He visto el presente de chocolate que envía el de Alburquerque á Consejeros y señores. Son 16.000 libras, á dos reales de á ocho (dos duros) cada libra, fuera del presente del Rey, Reina, Infanta y Don Luis de Haro, que dicen serán otras 8.000. Viene pagado el porte que monta 4.000 ducados, que los derechos se los han perdonado. ¡Brava locura arrojar un señor 50.000 reales de á ocho como si fuera un puñado de arena!” (*Avisos de Barrionuevo*, tomo I, pág. 126.) “Un gran presente envía Alburquerque al Rey, Reina y señoritas Infantas de oro, perlas y piedras.” (*Ibid.*, tomo III, pág. 260.) “Trae la flota un presente á S. M. del Duque de Alburquerque, que le envía un doblón con un asa arriba que pesa mil onzas y tiene las armas de todos los Reinos de Indias, y dos barajas de hojas de oro y otras dos de plata, curiosísimas, de naipes para jugar, entalladas y dibujadas en ellas mil curiosidades, y treinta dados de oro y otros treinta de plata, que sirven de tantos; seis mulas andadoras de paso rápido de treinta leguas de sol á sol; dos gatos de algalía y otras muchas curiosidades; piedras bezares y otras cosas galantes.” (*Ibid.*, tomo IV, pág. 149.) De las riquezas de Alburquerque, singularmente la plata y vajilla, traídas de Indias, hablan Lady Fanshawe, Mad. D'Aulnoy y muchos otros escritores de la época.

el Virreinato del Perú, viniendo á la Corte en busca de más brillante empleo.

Seguía á este Grande, con el salero, el Duque de Terranova D. Diego de Aragón, Condestable y Almirante de Sicilia, Príncipe de Castelbeltrán del Santo Imperio, Conde de Borgheto y otros títulos, caballero de la insigne Orden del Toisón de oro, cuyo collar ostentaba. Obscuro personaje que ni en el Consejo de Estado, donde entró en 1659, ni en el Virreinato de Cerdeña, ni en las Embajadas de Alemania y Roma dejó de su paso grata ni infeliz memoria (1).

Más conocido en Madrid, y por eso menos apreciado, era el Grande que cerraba esta parte del cortejo D. Rodrigo de Silva y Mendoza, Duque de Pastrana, de Estremera y de Francavila, Príncipe de Mélico y de Evoli, Duque consorte del Infantado. De diez y nueve años había entrado á servir, con un regimiento, en la guerra de Perpiñán, y capitaneado, más tarde, una compañía de las guardias reales; mas su avara condición (2) le alejó luego de la Corte, y su desmedido amor al dinero le mantuvo en los estados de Guadalajara, aun después de heredar su mujer en 1657, las considerables rentas de la casa del Infantado. Pero estaban ellas en pleito y el temor de perderlas pudo ahora más en el ánimo del Duque, que antes el patriotismo y la conciencia de los deberes de su clase, por eso intervino desde entonces así en la vida palatina como en la política. Llevaba D. Rodrigo aquella tar-

(1) Según carta de D. Felipe Izco de Quiconces al Duque de Gандia (A. Os. 20), era este Duque de Terranova inmensamente rico, y sólo en plata labrada tenía más de 80.000 ducados.

(2) "En Pastrana se dice dan unos catarrillos el primer día, y el segundo tabardillos y el tercero se muere el enfermo; y que todo esto lo causa el haber el Duque hecho tomar por fuerza á sus vasallos una gran cantidad de trigo que tenía medio podrido, para despacharlo. La verdad es que este señor tiene mucho de logrero y no poco de ambicioso; en materia de hacienda no hay Nerón como él." (*Avisos de Barrionuevo*, tomo III, pág. 267.) "Dícese ha sentido mucho el Rey no venga el Duque de Pastrana (al bautizo de Felipe Próspero) en esta ocasión, de miserable, por no gastar, y que ha mandado no éntre en la Corte en cuatro años, y que le dé una gran suma, que afirman muchos le sacan 100.000 ducados. Cualquier castigo merece el que quiere ser tan laceriado como él, teniendo tanto." (*Ibid.*, pág. 434.)

de el mazapán, que era en forma de castillo, cincelado de oro y plata y habían sido tales el afán de las damas por verlo y catarlo, y la presteza del Duque en mostrarlo y cederlo, como cosa ajena al fin, que aquél primor de confitería llegó á la Capilla casi deshecho.

Seis Reposteros de camas, vestidos de terciopelo y cruzando el pecho con grandes bandas de seda roja, traían, á alguna distancia de los Grandes, la silla de manos, forrada de tela blanca y adornos de coral, por cuyas amplias vidrieras el Aya del Príncipe, D.^a María Engracia de Toledo, Marquesa de los Vélez, que iba dentro, mostraba á la multitud al héroe de aquella fiesta, envuelto en un manteo de seda azul con macizos bordados de plata.

Redoblaban á su paso las aclamaciones y subían de punto al advertir los espectadores la proximidad de la madrina, la Serenísima Señora Infanta Doña Margarita, graciosa figura infantil, congénitamente menuda de cuerpo, de tez blanca y sonrosada, rubio y abundante cabello, mirada dulce y rostro un poco alargado, que inmortalizó el pincel de Velázquez. Llevaba la augusta niña, con la gravedad de sus diez años, traje de corte de brocado blanco y rojo con saya entera, cuya larga cola sostenía la Condesa de Eril, su Camarerla; plumillas encarnadas y blancas tocaban su cabeza y en ella y en el pecho refulgían las preciosas alhajas de la Corona.

Un paso detrás de la Infanta iba D. Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alba y de Huéscar, Canciller y Condestable de Navarra, con ropón de brocado á lo húngaro y banda de terciopelo rojo, rematada de oro. De linaje excelso pero de hacienda corta, había D. Fernando, en su juventud, peleado en Portugal como Capitán general del Ejército de Ciudad Rodrigo, pero ofendido con el Conde Duque por los que él juzgaba imperdonables retrasos en el envío de bastimentos, escribió una severa carta que motivó su relevo, y desde entonces, aunque repetidamente se le ofrecieron altos cargos y se le nombró para algunos, aceptó sólo el de Consejero de Estado, rehuyendo ruinosas Embajadas y costosos ó lejanos Virreinatos.

Marchaba junto al de Alba la Menina del Príncipe, doña María Teresa Fajardo, hija del Aya, jovencísima y gentil,

trabados sus cabellos por un lazo azul y otro rojo, y adornada, sobre el traje encarnado, con aderezo de diamantes y valona de encajes blancos. Las preocupaciones de su oficio no le impedirían ciertamente acechar el efecto de su hermosura en otro personaje de diez y siete años, rezagado por el protocolo, D. Fernando de Aragón y Moncada, hijo único de Montalvo, con quien se concertaba por entonces su matrimonio.

La Guarda mayor del Palacio de la Reina D.^a Leonor de Zúñiga, viuda hacía un año, de D. Cristóbal Luis Fernández de Córdoba, que se tituló Conde de Sástago, precedía á las Señoras de Honor, servidoras de la Reina, menos linajudas que las Damas, pero nobles también, de alguna edad, poca fortuna y viudas (1). Singularmente lucido era el final de la brillante procesión. Venían primero las Meninas, la mayor de las cuales no contaba quince años, con baqueros de raso ó de chamelete; luego las otras Damas de la Reina, con vestidos cortos ó sayas enteras, de chamelete, terciopelo, gamuza ó felpa, tocados de lazos ó plumas, adornos de encajes blancos ó negros, joyas de diamantes y alguna de perlas ó esmeraldas, y calzado de Corte, aquel chapín de altísimo tacón, tan embarazoso como necesario para disimular la, por lo común, baja estatura de las españolas. Sostenían los Meninos las colas de las que vestían saya entera y “llevando el lugar” iban, al costado de cada Dama, uno ó dos Gentiles hombres (2). Era entonces la soltería indispensable para obtener la calidad de Dama de Palacio, propicia al éxito matrimonial, y casi todas las asistentes al bautizo de Carlos II contrajeron, en los años sucesivos, brillantes bodas celebradas, según la etiqueta, á presencia de sus Majestades, en la Capilla del Alcázar ó en la del Buen Retiro, saliendo enton-

(1) Asistieron como Señoras de honor al bautizo de Carlos II: doña María de Fonseca, hija del primer Conde de Ayala y viuda del primero de Humanes; la Marquesa de Santo Floro, D.^a Jerónima Lasso de la Vega; la Condesa viuda de Sinarcas D.^a Mariana de Velasco; la Condesa de Atarés D.^a Ana Camargo, y D.^a Leonor Osorio, Vizcondeza de Santa Marta.

(2) Véase en el *Apéndice tercero* la relación detallada de esta parte del cortejo, que tiene, por los nombres de cuantos en ella figuran, algún interés genealógico.

ces de Palacio, donde se daba á cada Dama habitación para sí y una sirviente. Pero la vanidad y el uso cortesanos permitieron y aun exigieron, que, sin ánimo de enlace sacramental y á veces también sin otro que el de la ostentación, los palaciegos, casados ó no, galantearan á alguna Dama, rindiéndola ostensibles homenajes y recibiendo públicamente de ella lícitos ó arriesgados favores. Entre los allí presentes aquella tarde anudáronse con el tiempo cuatro matrimonios, y uno solo aparece unido en el cortejo, sin duda por no estar toda vía concertado (1).

Bajo el dosel que se alzaba á la puerta del templo, detúvose la silla; posáronla los Reposteros, abrió la puerta el Mayordomo de semana D. Antonio de Rojas Ibarra, Conde de Mora; de manos de su madre tonió la Menina al Príncipe y le entregó al Duque de Alba, quien, recibiéndole en la banda roja, le puso en brazos de la Infanta madrina. Quedaron junto al cancel las personas de menor categoría; subieron hacia el altar las demás; depositáronse las bandejas en unos bufetes cubiertos de terciopelo carmesí, y el Patriarca, seguido de Obispos y Capellanes, y acompañado de caballeros y pajés con hachas de cera blanca, salió al encuentro del catómeno, preguntando á la madrina cómo había de llamarse. Con voz firme contestó la Infanta: "Carlos José y los demás nombres que en este papel se dicen", y desdoblando el papel leyó así el Maestro de Ceremonias: "Joaquín, Leonardo, Severo, Benito, Melchor, Antonio, Francisco, Ignacio, Domingo, Diego, Juan, Félix, Eusebio, Vicente, Agustín, Isidro."

La solemnidad del acto y su transcendencia, debieron conmover hondamente al Monarca, en el oscuro escondite donde ningún ser humano podía adivinar, por la expresión de su rostro, las emociones de su alma. El enigma de aquella vida que alboreaba, trajo quizá á su memoria recuerdos

(1) D. Luis de Meneses, Marqués de Penalba, Conde de Tauroca, llevó como gentil hombre el lugar de D.^a Francisca Entríquez, hija de los Marqueses de Santiago de Oropesa y de Alcañices, y ambos se unieron en 1664. Por cierto que esta Marquesa de Penalba murió en 16 de Septiembre de 1665, horas antes que Felipe IV, sin haber cumplido el año de matrimonio.

de la remota primavera de 1621, cuando, no cumplidos aún los diez y seis años, le elevó la muerte de su padre al más codiciado trono de la tierra, con las exaltadas ilusiones, los rectos propósitos y también las ingenuas petulancias de la adolescencia. El pueblo español viendo morir en el destierro, en la prisión ó en la horca á los Ministros del anterior reinado, aclamaba á Felipe (1), quien se sentía capaz de emular las abrumadoras glorias de sus mayores á despecho de fúnebres presagios y desfavorables horóscopos (2).

Aquel joven de gallardo aspecto, mediana estatura, majestuosos ademanes, mesuradas palabras, elegantes vestido y aderezo, óptimo jinete, capaz de gozar la cultura artística y literaria de su pueblo y aun de acrecentarla, hizo entre alegrías y prosperidades aprendizaje de Rey; festejos espléndidos con ocasión de la visita á la fastuosa Corte madrileña del heredero de la Corona británica; agasajos de súbditos, como Medina Sidonia, cuyas riquezas envidiaban muchos Soberanos; aclamaciones entusiastas de la multitud en el viaje triunfal por la península; la boda de su hermana María con el Emperador Fernando; el nacimiento de Baltasar Carlos, garantía de sucesión varonil; un Valido celoso, inteligente, adorado de nobles y pueblo, en quien descargar el peso de los negocios, y no otro cuidado que hacer compatibles todos los goces de la existencia, prefiriendo, incluso en amores, los más fáciles (3).

Al par de los primeros fracasos políticos, de los regateos de las Cortes para conceder subsidios y de alguna rotunda negativa como la de Cataluña, comenzaron las desgracias familiares; una tras otra arrebató la muerte á las cuatro

(1) Véanse las *Cartas de Almansa y Mendoza*, singularmente las de las págs. 15 y 341.

(2) "Nacque il re l'anno 1605, li 8 aprile, giorno de venerdi santo, e anchorche molti hanno voluto fare la figura o giudizio del suo nascimento, conoscendo tutti, esserc il re sotto posto a vari importantissimi accidenti, con tutto ciò egli non mostra esser consapevole di tali curiose diligenze, non mettendo pensiero alla superstizione." (*Relazioni*, S. I., tomo II, página 236.)

(3) "Comunica, però, con dame di basso stato, per il che non è odioso alli grandi, como sarebbe se si fosse applicato a soggetti di sangue." (*Relazioni*, S. I., tomo I, pág. 601.)

Infantas, nacidas antes que el Príncipe, cuya vacilante salud inspiraba serios temores. Multiplicáronse y se enardecieron las guerras; disminuyeron los recursos; faltaron hombres en los ejércitos; murmuraron los vasallos; flaquearon los Grandes; presagiaron desdichas los enemigos que el poder y el tiempo granjearan al Conde Duque, destilando en pesimismo sus pasiones; percibíronse en algunas provincias los sordos rumores, nuncios de la rebelión. Pero el fulgor de las no interrumpidas fiestas cortesanas trocó en ceguera la natural miopía del egoísmo; por eso cuando sobrevino el desastre, cuando vaciló el trono y pareció próxima á su ruina la Monarquía toda, el dolor del infortunio se matizó con la desesperación del remordimiento. Desencadenada la adversidad, no tuvo límites en sus desmanes y durante aquellos años funestos para el Rey, perdió además el hombre: al Cardenal Infante, la Reina Isabel, la Emperatriz, el Príncipe Baltasar Carlos y el mejor y más antiguo de sus amigos, el Conde-Duque de Olivares.

D. Gaspar de Guzmán, al igual de muchos Ministros de Monarcas absolutos y no pocos de Reyes constitucionales, ignoró el arte de dejar el poder, tan difícil como el de alcanzarle y mucho más que el de retenerle. Su necio empeño en prolongar una privanza á la que la fatalidad, aun sin las graves equivocaciones de su gestión, habría puesto término, era, amén de nueva torpeza, indigna ingratitud, porque el Ministro, cuando no vive de la substancia de sus aciertos en el gobernar y sí sólo del amparo regio, mermá los prestigios de su Señor y corresponde mal á sus mercedes. Aquella falta de generosidad en persona que tantas veces experimentó lo inagotable de la suya, afligiría á Felipe IV, hasta que, desterrado el Conde-Duque, prevaleciera en su ánimo, sobre todo otro sentimiento, el dolor por la perdida del compañero de su adolescencia y de su juventud, insustituible en el afecto, difícilmente reemplazable en la política. Con la marcha de Olivares desvaneciéronse en el alma del Rey ilusiones, sueños de gloria, confianza en la vida. Las aclamaciones del vulgo necio, que, castigado el Valido, veía ya triunfantes las armas españolas y próspera la Hacienda; los correctos aplausos de las medianías murmuradoras, capaces de señalar los peligros y aun predecirlos, pero no de reme-

diarlos; las desmesuradas alabanzas de los ambiciosos émulos del caído, para quienes las desdichas de la patria eran pasto de su odio nunca saciado, y el criterio vil de los eternos cortesanos del poder, que extremaban con el vencedor sus adulaciones para borrar la tardanza en retirarlas al vencido mientras luchó, temerosos de que al cabo prevaleciera, aniquilarían en el regio espíritu los últimos restos de su fe juvenil en los hombres.

En tanto disponían á su heredero á recibir el agua del bautismo, acaso penetrara el Monarca español en los últimos repliegues de su conciencia. Tuvo, por obra de Dios, inteligencia bastante para medir las dificultades del gobierno; pero, por deficiencias de sus maestros, faltóle resolución para afrontarlas. Poseído de su dignidad, generoso y noble, fué capaz de entregar su vida, en un arranque de sacrificio, por el bien de su pueblo; pero no de renovar hora tras hora ese impulso, consagrando á ese mismo fin su existencia, con menos grandeza y mayor eficacia, porque su voluntad, que no templaron á tiempo adversidades ni luchas, desconocía la perseverancia, suprema virtud del estadista. Débil, enervado por la fortuna en los años en que se educa el alma, sí; abúlico, no. Desconfiado de su propio juicio, propenso á declinar en quien reputaba más apto responsabilidades propias, sí; indigno de su destino, no. Para mantener en su privanza al Conde-Duque, mientras le juzgó el mejor de sus consejeros, supo desoir las voces destempladas de la ira, las roncas protestas de la envidia, los pésidos rumores de la calumnia y aun las suaves insinuaciones de la solapada animosidad y del equivocado celo. Para apartar de sí al Ministro fracasado no hubo menester de levantar, como otros antecesores suyos, entre su propia debilidad y la ambición de su favorito, el infranqueable abismo de la muerte; ni olvidó su complicidad en las culpas á la hora del castigo; ni halagó venganzas insanas, castigando en criaturas del culpable yerros ajenos. ¿Egoísta y frívolo? Acaso sí. Pero los miasmas generadores de esas dolencias del espíritu flotan en el ambiente de todos los Palacios, y la medicina para prevenirlas no está á la disposición de los Príncipes, sino á la de sus preceptores. Pesó, en cambio, sobre Felipe IV la mayor carga de la realeza: la perpetuidad; y acertó á llevarla, cumpliendo hasta la

muerte los enojosos deberes que ella impone, años después de perdida la satisfacción interior y la fe en el porvenir que los hacen tolerables (1).

El término de los exorcismos debió distraer al Rey de sus profundas meditaciones. Los Prelados subieron al altar, cambiando sus vestiduras moradas por otras blancas; quitóse al Príncipe el manteo azul, envolviéndole en una almilla de felpa color rosa seca, y cantaron los músicos villancicos alusivos á la ceremonia. La Infanta tomó otra vez á su ahijado de manos del Duque de Alba, y, empinándose, forcejeó inútilmente por poner la cabeza del neófito al nivel del borde de la pila; retrásose la inmersión hasta que se trajo un escabel, y aun entonces fué Alba quien sostuvo en realidad el cuerpo del Príncipe, harto pesado para los tiernos brazos de la Infanta. Concluido el bautizo, mientras vestían á Carlos dentro del templete, recibiendo aguamanos el Patriarca y la Infanta, pudo reanudar el Rey sus sombríos pensamientos.

No sería él, ciertamente, quien reparase, ni la degradación del poderío español en el mundo, ni la perdida de las plazas cedidas al francés, ni la anemia de la economía nacional, ni la bancarrota financiera; hallar remedio para ma-

(1) En 21 de Abril de 1645 escribe el Rey de su puño á la Emperatriz su hermana, que le animaba á contraer segundas nupcias: "No se espante V. M. que al paso que estimo lo que me dice cuanto á mi casamiento, me haga ternura el haberlo leido y hablar en ello, que tengo muy fresca la llaga de la perdida de la Reina Isabel, que haya gloria; y como no es posible hallar nunca lo que perdí, no es mucho que tiemble hablar en esta materia. Confieso á V. M. que tengo particular aversión á volver á tomar estado, pues estas son cosas que, si se yerran, dura el yerro toda la vida, y se padece mucho; y aunque esta regla no parece que habla con nosotros, en fin somos todos hijos de Adán y Eva. Y así quisiera casar antes á mi hijo (Baltasar Carlos), pues él tiene buena gana y hay novias más conformes á su edad que á la mía, y si tardare en tener hijos, entonces viera yo lo que había de hacer, que no soy tan viejo que, si Dios me da vida, no pueda casarme de aquí á cinco ó seis años." Muere Baltasar Carlos y acepta Felipe, no obstante la diferencia de edades, la novia destinada á su hijo. Sabe resistir su ya notado anhelo por cerrar paces con Francia, hasta que logra condiciones honrosas; y sus cartas á Sor María revelan, á un tiempo, profunda desilusión de las vanidades mundanales, desconfianza en sus energías y vivísimo afán de cumplir austeralemente sus deberes.

les tamaños era labor paciente, quizá reservada, con el divino auxilio, á su heredero. Pero el reino de Portugal, por torpezas de su Gobierno sublevado y por imprevisión ó flojedad de sus Ministros á pique de perderse, debía durante su vida reintegrarse á la mutilada herencia familiar. Procurábalo, al frente de tropas españolas é italianas, D. Juan de Austria, pregón de la juvenil incontinencia de Felipe, para quien las desdichas de su pueblo fueron siempre castigo de sus propios pecados. El éxito feliz de aquella empresa por tal instrumento obtenido, no señalaría sólo el término de su misión en la tierra; mostraría, además, aplacada la cólera de Dios, oídas sus oraciones, eficaz su penitencia y redentora la muerte.

Mas después de dominada la humillante rebelión, se alzarían frente á su infantil heredero las ambiciones del Monarca francés, aleccionado en la escuela de Richelieu y de Mazarino, á derrocar la hegemonía de la casa de Austria, soberbio, audaz, inteligente, poderoso, para entonces también experto; y aun cuando en la entrevista en que le entregó su hija, juzgara Felipe IV á Luis XIV "muy gentil mozo de muy buenas partes" (1); aun cuando la Reina Cristianísima se hallara "cada día más gustosa de su marido", y el nacimiento del Delfín augurase dilatada prole, fortalecedora de los vínculos entre Habsburgos y Borbones, el Soberano español que tanto guerreó, así con su cuñado Luis XIII como con su propia hermana después de viuda, no podía ignorar que los matrimonios de Príncipes estrechan acaso simpatías internacionales, fundadas en la solidaridad de intereses, pero no las crean, ni mucho menos las reemplazan. Semanas antes, una cuestión de precedencia entre los Embajadores de España y Francia en la Corte de Inglaterra habría provocado un rompimiento tan grave como cualquiera de los anteriores conflictos, si la dolorosa experiencia del Rey anciano no hubiese cedido indulgente, ante la ardorosa acometividad del Rey mozo.

La alianza con el Imperio, supeditada al envío de subsidios, podía faltar precisamente cuando lo crítico de las cir-

(1) Carta á Sor María, de 6 de Julio de 1660. (*Op. cit.*, tomo II, página 622.)

cunstancias impidiera remitirlos, y de Inglaterra, cuya amistad importaba tanto para las normales comunicaciones con las colonias ultramarinas (1), venero de nuestra riqueza, llegaban por entonces pésimas noticias; porque Carlos II, el restaurado Monarca británico, quien durante su destierro, halló en la Corte de Madrid un apoyo más resuelto que el obtenido en las restantes europeas, tentado por la esplendidez de la dote, concertaba matrimonio con Princesa de la intrusa dinastía de Braganza (2).

Las notas vibrantes del *Te Deum*, el hermoso himno de alegría de la liturgia romana, resonaron en el templo; la Infanta Margarita, arrodillada sobre un almohadón, junto al altar, lado del Evangelio, hizo ademán de ofrendar su hermano á Dios; elevaron los circunstantes sus oraciones por el neófito; y el alma sinceramente religiosa de Felipe IV repitió, sin duda, la incesante plegaria que desde el comienzo de su tribulación dirigía al Rey del Cielo. Fuerza, que en sí propio no hallaba, para resistir las tentaciones, aceptando gustoso la muerte, “á trueque de conseguirlo”. Salud para aquel heredero deparado por Dios, “si había de ser para su servicio”, y, en fin: “el bien de la Monarquía y de sus pobres vasallos”, á quienes amaba ya, torturada su conciencia por el remordimiento, tanto como á sí propio.

(1) Data de mediados del siglo xvii el proverbio político español que decía: “Con todo el mundo guerra, y paz con Inglaterra.” D’Embrun le cita repetidamente en sus despachos.

(2) “El casamiento del Rey de Inglaterra se tiene por cierto, aunque yo no lo he de creer hasta verle efectuado; pues fuera una acción indigna de tan gran Rey y grande ingratitud con quien ha hecho por él lo que yo; y aunque él dice que no por esto ha de romper conmigo, sino ha de continuar la buena amistad que hasta aquí, con todo eso se tiene por dificultoso que dejemos de venir á rompimiento si el matrimonio se efectúa.” (Carta de Felipe IV á Sor María, de 26 de Julio de 1661. *Op. cit.*, tomo II, página 658.) “El matrimonio de Inglaterra se ejecutó. ¡Qué ingratamente ha procedido aquel Rey! Lo ha sido, pues sólo yo le asistí en sus adversidades; pero quien falta á Dios no es mucho falte á las gentes.” (Carta de 10 de Julio de 1662. *Ibid.*, pág. 684.) en la B. N., Ms. 10.838, fol. 391, hay una carta de D. Juan de Austria al Barón de Batteville, fechada en Badajoz en 21 de Mayo de 1661, que dice así: “A ese Rey le tengo en concepto de tan honrado caballero, que no me persuado á que se resuelva á hacer contra sí mismo y contra nosotros una infamia tal, cual sería la del casamiento con Portugal.”

Rezado el Evangelio de San Juan, por el Patriarca, y bendecido el Príncipe, formóse de nuevo el cortejo, salieron los asistentes por el orden en que entraron; al desembocar desde la obscura capilla en la galería exterior que iluminaba el claro sol madrileño, lucían las ricas telas, bordados primorosos, vistosas plumas, abigarrados lazos y resplandecientes preseas. Iban en torno del Príncipe sus futuros Consejeros, Generales, Embajadores, cuantos con él compartirían la gratitud ó execración de la Historia, cuando ya Felipe IV reposase en el majestuoso panteón de El Escorial junto á sus antepasados. Y al mirar cómo caminaba hacia la luz, hacia la vida, aquel brillante tropel de juventud, de riqueza y de elegancia, desvaneciéndose luego, Felipe, oculto en la sombra y próximo á la muerte, sentiría de fijo lacerada su alma, porque sus ojos, que sólo eran de Rey, no pudieran, como los de Dios, penetrar el arcano del porvenir.

Próxima al término fatal estaba, en verdad, su existencia; pero aún fué más breve el plazo otorgado á alguno de los allí reunidos; porque al cumplirse el año del bautizo, no alentaban ya, ni el veterano D. Cristóbal de Gaviría, ni el achacoso Duque de Peñaranda, ni el Conde de Fuensalida, ni una encantadora Menina que lucía aquella tarde baquero azul bordado de blanco y plumas azules, D.^a María de Zúñiga, muerta en el Palacio de Aranjuez (1), en plena primavera de 1662 y también en la de su vida. ¿Infeliz? ¿Quién sabe? Oculta piadosa la Providencia el destino de los mortales; pero si la Infanta Margarita y el Príncipe Carlos hubieran adivinado los suyos, tal vez gustosos trocaran su suerte por la de D.^a María de Zúñiga. Y tal vez no; porque en la existencia de todos los hombres hay instantes que compensan el desabrimiento de vivirla. Al final del lucido cortejo, húmedos los ojos de emoción, dudando de la realidad de cuanto contemplaba, María González de la Pizcueta, humilde lugareña, trasplantada, un mes antes, desde las arideces de Fuencarral á los esplendores del Palacio de los Reyes de España, escogida por los Médicos de la Real Cámara, de entre muchas pretendientes, para criar al heredero del trono, soñaba, sin duda, aquella tarde, para sí y los suyos riquezas

(1) *Gaceta* de 1662. A. H., *Jesuitas*, tomo CLXXIII.

y medros sin cuento. Horas después recibía del Patriarca 500 reales de á ocho y otros tantos de la Marquesa de los Vélez, un lazo y una bolsa de doblones de la Reina y una joya de diamantes de la Infanta. A los dos meses, el día de Reyes de 1662, era despedida, y catorce años más tarde, disipados sus ahorros, mendigaba del Monarca recursos para mantener á sus nueve hijos y á su marido, ciego é inútil. La muerte de Carlos II, á quien sobrevivió, haría irremediables las negruras de su miserable destino, pero en medio de ellas debió brillar siempre el recuerdo del día del bautizo, durante el cual creyó recibir, en su criatura, el homenaje de la Corte más famosa del orbe (1).

Llegada la procesión á las habitaciones de la Reina, fueron los Grandes á besar la mano á Felipe IV, y, comentando la calidad y riqueza de los presentes ofrecidos, según uso, por el Patriarca á las reales personas (2), dispusieronse á presenciar la máscara de diez y ocho parejas organizada por los Monteros de S. M. para ser corrida en la plaza de Palacio, y los fuegos artificiales, remate de la jornada. Así terminó, en efecto, aquella memorable con el estrépito de los cohetes lanzados por dos castillos de pirotecnia y el de las vociferaciones de la multitud callejera, aclamando, alternativamente, al Príncipe Carlos José y á los figurones de una máscara popular.

(1) En el *A. P. Personal de Criados*, guárdate el expediente de esta primera nodriza de Carlos II, con los memoriales dirigidos al Rey desde 1676, pidiendo, ora una plaza vacante en la baja servidumbre para uno de sus hijos, que no le era otorgada, ora, con mejor fortuna, una ración ó un vestuario; la última de estas instancias está fechada en 1700, meses antes de morir Carlos II.

(2) Los regalos fueron en verdad muchos y espléndidos; consistieron en relicarios y objetos de arte, de dudoso gusto, como puede verse por la muestra: "A la señora Infanta, sirvió (el Patriarca) con una fuente de plata en figura de un Delfín, y en el medio había variedad de animales de plata y un surtidor de porcelana, y en lo alto de la fuente un árbol de limón con su fruta, en medio de la cual hay una pieza hechura de azucena capaz de mucha agua, que por encañado secreto la comunica al surtidor, que está en medio de ella; y el desagüe es una taza muy jarifa toda de plata y al fin de ella una concha de extraordinaria hechura." (*Relación de Julián de Paredes.*)

BIBLIOGRAFIA

Soto y Aguilar. (*Op. cit.*) Cristianismo de nuestro Príncipe Don Carlos II.

Varén de Soto. (*Op. cit.*, tomo II, folios 533 y 534.)

La Relación de Narváez ya citada en la *Bibliografía* del capítulo anterior y las siguientes:

Aparato célebre y descripción de lo que pasó en el bautismo del Príncipe Nuestro Señor Don Carlos José... por Julián de Paredes. Alenda, núm. 1.287. (B. T. S.)

Relación del solemne bautismo del Príncipe Don Carlos Nuestro Señor... compuesta por una Dama de Palacio que se halló presente á todo. Alenda, núm. 1.288. (A P., *Nacimientos y bautismos*, Legajo I.)

Relación verdadera del bautismo y ceremonias que se hicieron cuando se cristianó S. A. del Señor Príncipe Don Carlos de España, por Juan de Ibar. Alenda, núm. 1.280, Gallardo, tomo I, número 497. (B. T. S.)

Noticia del nacimiento y bautizo del Señor Rey Don Carlos Segundo. (A P., *Nacimientos y bautismos*, Legajo I.) Es, como el capítulo de Varén de Soto, copia de la *Gaceta*.

Bautismo del Príncipe Nuestro Señor Don Carlos II, que fué en el año 1661. (A. P., *Loc. cit.*) Es una mera fe de bautismo.

CAPITULO TERCERO

L A C R I A N Z A

1662-1665

Repartiéronse Borjas, Haros y Guzmanes la herencia política del difunto Valido (1). Fué Caballerizo Mayor don Fernando de Borja, adalid hasta entonces de un grupo de oposición, Comendador de Montesa, Consejero de Estado, persona querida del Rey y estimada de la Corte, ahora en vía de medros, porque, como razones de índole privada moviesen la renuncia del Marqués de Aytona al Virreynato de Aragón (2), el flamante Caballerizo pidió tan codiciado puesto para su yerno y, con asombro de Madrid, le obtuvo. Unica hija de D. Fernando y la sexta Princesa de Esquila-che (fallecida en 1649) era D.^a Francisca de Borja y Ara-gón, unida, años atrás, en fugaz matrimonio con su primo el Conde de Luna, primogénito de Vistahermosa. Joven,

(1) Los nombramientos que trae Varén de Soto como hechos con ocasión del bautizo de Carlos II no son todos coetáneos; algunos se conocían en 1660, y otros no se publicaron hasta muy entrado el año 1662; pero se habla aquí de los principales, para presentar gradualmente al lector los personajes de la época.

(2) Era entonces Marqués de Aytona D. Guillén Ramón de Moncada, de quien hablaremos más adelante. En el A. M. existe una carta del Vicecanciller de Aragón, fecha 5 de Enero de 1662, preguntando á Aytona, de parte del Rey, si la muerte de su suegro, el Marqués de Orani, le impediría ir á ocupar el Virreynato, y adjunta aparece la minuta de respuesta del agraciado excusándose, para curar de los dos nietos del difunto, sus sobrinos.

guapa, rica y viuda padeció esta señora, durante algún tiempo, el asedio de interesados galanes y el protector se cuestro de celosos guardadores familiares, hasta que, en Diciembre de 1654, sorprendió á todos la noticia de que doña Francisca, deteniéndose una mañana, al retorno de misa, en el domicilio del Conde de Galve, había contraído justas nupcias, sin amonestaciones previas ni otro documento que un Breve del Nuncio (1), con D. Francisco Idiáquez de Butrón y Mogica, desde el año anterior y por muerte de su padre, Duque de Ciudad Real. Esta boda ruidosa, seguida de reconciliación con la familia de la novia, y las aptitudes de chalán del Duque de Ciudad Real (2) eran, en 1661, los únicos títulos notorios de quien obtenía al comienzo de su carrera, y no obstante no ser Grande, el principal Virreinato aragonés.

Pero ni aun este caso de flagrante nepotismo permitió suponer vinculado en los Borja el favor real, porque la Presidencia del Consejo de Castilla, con la superintendencia de los negocios de Italia, se otorgó á D. García de Haro y Abellaneda, Conde consorte de Castrillo, tío paterno del último Valido y jefe ahora de sus parciales (3); cometiendo los asuntos del Norte al Duque de Medina de las Torres,

(1) Refiérelo así Barrionuevo (*Avisos*, tomo I, pág. 173), quien añade: "Hacía grande frío aquel día, y acostáronse luego, por arroparse mejor, que la mujer del de Galve es hermana del Duque de Ciudad Real. Fué tan secreto este casamiento, que si no es una dueña, por donde se carteaban, nadie lo supo hasta que se halló hecho."

(2) El Duque de Montalvo, en carta del 6 de Marzo de 1662 á Castel Rodrigo, da cuenta del nombramiento del Duque de Ciudad Real, añadiendo escandalizado: "Sin que hasta ahora se le haya conocido otro empleo que tratar en escoger mulas de coche. Ha hecho disonancia la elección y se conoce lo que vale ser yerno de D. Fernando de Borja." (A. H. N., 1.005.)

(3) Dice una Crónica breve que se guarda en la A. H., 12-17-5: "En 13 de Enero de 1662 hizo S. M. (q. D. g.) Presidente de Castilla al señor Conde de Castrillo, y así que tomó la posesión se metió en el coche, con dos Alcaldes de Corte en los estribos, y fué á la carnecería y preguntó cómo valía la carne, y en la pescadería lo propio, y mandó hubiese pescado los miércoles y sábados, porque había mucha gente devota que lo comía en los dos días; y á la panadería preguntó cómo valía el pan. Este fué su principio de comenzar á obrar."



EL CONDE DE CASTRILLO

Decano entre los Consejeros de Estado y cabeza de la opuesta fracción de los Guzmanes. Durante los cuatro últimos años de su vida, administró Felipe IV su gracia con tal parsimonia, que ningún Ministro pudo juzgarse favorecido sobre los demás (1).

Acertadas fueron las designaciones para otros dos importantes Virreinatos y cinco Embajadas vacantes. Envióse al Perú á D. Diego Benavides y de la Cueva, quien habiendo entrado en Palacio como Menino, el año 1612, salió, el 1637, á servir en el ejército de Milán como simple soldado, mereciendo, á poco, la Capitanía del tercio de Saboya y el Marquesado de la Solera. Herido, en 1638, hallóse al año siguiente en el sitio de Salsas, heredó más tarde el Condado de Santiesteban del Puerto, acompañó á Felipe IV en la jornada de Aragón y, el año 1643, fué puesto al frente del Ejército de Portugal para sustituir al Duque de Alba, siendo allí su gestión desdichadísima, por falta de valor ó soberbia de cariño conyugal (2). Soldado, al fin, encanecido y

(1) Las contradictorias noticias que leemos en las cartas de la época, acusan el desconcierto de los zahoríes y la inanidad de sus sospechas: "Todos dicen que, sin duda, es Valido el Conde de Castrillo, y que el no declararse desde luego el valimiento, es pretensión del mismo Conde, porque con esto hace lo que juzga que conviene, con todo secreto, más á su salvo, sin que haya quien pueda oponerse á ello, porque no sabiendo lo que se ejecuta nadie puede contrariarle." (*Avisos inéditos*, 3 Febrero 1664.) "En grande altura dicen que está el Marqués de Castel Rodrigo. Hácenle Valido del Rey y Cardenal y Virrey de Flandes." (*Avisos inéditos*, 16 Marzo 1664.) "Muy vivo corre estos días que el de Peñaranda ocupará el valimiento, y no faltan razones fuertes para entender que se despacha extraordinario para llamarle á toda prisa." (*Avisos de Barrionuevo*, tomo IV, pág. 544, 15 Junio 1664.)

(2) Los soldados le llamaban el "Conde de Mari-Esteban", motejándole, con descaro, de cobarde. Pero un poeta de la época narra en estos versos la campaña de 1643 contra Portugal:

Socorro piden al Conde
los pueblos en su aflicción,
y el Conde á su petición
ni socorre ni responde.
Dentro en Badajoz se esconde,
sus muros fortificando,
tiempo al enemigo dando;

empobrecido sirviendo con las armas á su Rey, nadie halló censurable que se le otorgara, tras su fracaso, el Virreinato de Navarra y, en 1661, el del Perú, donde podría reponer los quebrantos de su hacienda.

Al Virreinato de Cataluña, espinoso siempre y difícil, se trasladó á D. Francisco de Moura y Cortereal, Conde de Lumiares y Marqués de Castel Rodrigo, relevante figura de la época, Gobernador á la sazón, en ausencia de D. Juan de Austria, titular del cargo, de los Estados de Flandes, que volvió á regir pocos años después.

Diéronse así las Embajadas: la de Venecia al Conde de la Roca D. Fernando Carlos de Vera y Figueroa, Consejero de Hacienda “una de las mayores cabezas que de su edad se conocían en España (1)” malograda por prematura muerte; la de Londres, al Príncipe de Ligne y de Amblisse Claudio Lamoral, Caballero del Toisón, flamenco de ilustre cuna y probada lealtad; la de Roma, al Cardenal D. Pascual de Ara-

ni armas previene ni gente,
que, como Fabio prudente,
piensa vencer dilatando.
No falta al Conde valor,
que es cueva de Benavides,
nieto de españoles Cides,
del moro espanto y terror.
Que la Condesa y su amor
le detiene, es cosa clara;
pues al partir de su cara,
cuando Marte más le pica,
si espuela de honor le acica
el freno de amor le para.

(*Memorial histórico* (tomos XIX, pág. 417, y XVIII, pág. 367). Una biografía de este Conde se halla en el *Memorial por la Casa de Benavides*, de D. Diego Vicencio de Vidania (cap. XV, pág. 341).

(1) *Avisos* de Barrionuevo (tomo IV, pág. 411). Poco duró su Embajada. “Escriben de Venecia, que murió el Conde de la Roca de achaque de lombrices que se le criaron en las tripas, y que no se halló remedio para esta enfermedad. Su mujer escribe mostrando grande sentimiento, y no falta quien diga que no siente tanto la muerte como ella lo encarece. El era muy grande Ministro y hará mucha falta á esta Monarquía, en la cual se hallan hoy tan pocos que estén tan hechos como él estaba. A todos ha causado mucha lástima que haya muerto tan mozo y fuera de España.” (*Avisos inéditos*, 23 de Diciembre de 1663.)

gó; la de París, al Marqués de la Fuente, cuyo crédito no había sufrido aún las mermas que luego padeciera, y la de Viena, al Marqués de Mancera D. Antonio Sebastián de Toledo, grato á la Corte imperial por su enlace con D.^a Leonor de Carreto, hija del Marqués de Grana, ex Embajador en Madrid de la Majestad Cesárea.

El alcázar de los Habsburgo españoles y el recién nacido Príncipe atraían la interesada atención de Europa, que procuró sorprender, en indiscreciones palaciegas, el secreto de la vitalidad del nuevo vástagos. Por eso Luis XIV, pendiente aún el agrio conflicto de Londres, envió á Madrid á Juan Joubert, Señor de Nantia, so pretexto de transmitir el pésame por la muerte de Felipe Próspero. Tres veces recibió Felipe á este legado, el 27 de Noviembre, el 3 y el 9 de Diciembre de 1661; agradeció y admiró el retrato del Delfín, que, por tal conducto, le remitía su augusto yerno; regaló al de Nantia una joya que valía mil quinientos ducados (1), pero no le permitió visitar á Carlos José, frustrando de este modo la curiosidad del Rey Cristianísimo. En Enero de 1662 llegó á París el portador de las felicitaciones de Felipe y Marianna por el nacimiento del primogénito de Luis y María Teresa. Era D. Cristóbal de Gaviría, antiguo paje de Felipe III, ex Capitán de lanzas en Milán y de corazas en Flandes, ex Corregidor de Ronda y de Marbella, nombrado, en 1645 Teniente de la Guardia española, exonerado al año siguiente “por haber metido la mano más de lo que debiera, vendiendo algunas plazas y teniendo otros aprovechamientos ajenos á sus puestos (2)”, perdonado luego por el indulgente Felipe, ascendido á Capitán de la Guardia y á introductor de Embajadores, y conocido en la Corte francesa, por haber llevado, en 1660, de parte de su Señor, á París, una carta para la Reina madre D.^a Ana, y á San Juan de Luz un presente de hermosos caballos enjaezados para Luis XIV y el Duque de Anjou.

D. Cristóbal, astuto y malicioso á fuer de viejo cortesano, encarecería la robustez y perfecciones físicas de su Príncipe.

(1) *Recueil des Instructions, Espagne*, pág. 208.

(2) *Memorial histórico*, tomo XVIII, pág. 296.

cipe, narrando las fiestas donde se mostró la alegría popular y la solemne ceremonia del bateo, por él presenciada; y el Rey Cristianísimo, resuelto á salir de dudas, devolvió la fineza comisionando á Jacobo Sanguin, Señor de Livry y de Genitoy, para traer sus norabuenas á los Monarcas españoles por la asegurada sucesión masculina; pero en las cartas credenciales cuidó de aludir, incidentalmente, al rumor, que el despecho ó la malicia divulgaron en la Corte de Francia, arguyendo de falso el estado civil del Príncipe Carlos José, y suponiendo á éste una hembra, bautizada como varón por imperiosas razones de estado (1). Ora surtiera efecto la burda añagaza, ora se juzgase oportuno variar de conducta, el viernes 19 de Mayo de 1662 Felipe IV, durante la audiencia otorgada á Sanguin y al Embajador ordinario Arzobispo de Embrún, encargó á ambos que, concertándose previamente con el Aya del Príncipe, pasaran á visitarle; y ese mismo día, después de cumplimentar á la Reina, fueron los enviados franceses admitidos á la presencia del hasta entonces oculto heredero de la Monarquía española.

Estaba el Príncipe en brazos de su Menina D.^a María Teresa Fajardo, y en nombre del augusto niño su Aya, la Marquesa de los Vélez, hizo los honores á los emisarios de Luis XIV. Prolongaron éstos la audiencia cuanto lo permitió el decoro, distrayendo á la de los Vélez con amena plática referente á su pupilo, á quien calificaron de “lindo y robusto”; pero mientras pronunciaban fementidos cumplimientos, notaban cuidadosamente en su memoria los síntomas inequívocos de degeneración que advertían en el egregio personaje, transmitiéndolos luego á su Señor, y legándonos

(1) Así consta en el despacho del Embajador. La absurda especie no se desvaneció tan pronto, porque un párrafo de la carta de Leopoldo á Poettig, de 3 de Septiembre de 1664, dice así: “Hállanse ahora aquí (en Viena) muchos franceses, y siempre se oyen cosas de ellos. Dicen claramente, entre otras, que no creen tenga España un Príncipe, porque no es varón, sino hembra, y se fundan en que Embrún ha pedido permiso para visitarle en lugar prohibido (*che insolenza francese*), y se le ha negado siempre. En cambio su Rey, no sólo mostró el Delfín á La Fuente, sino al pueblo, desde una ventana. Si yo fuera Rey de España, les habría de mostrar al Príncipe de bonita manera, *ad obstruenda ora malignorum.*” *Fuentes*, tomo LVI, pág. 68.

el primer retrato, si no desapasionado, al menos sincero de Carlos II (1). Hélo aquí textualmente: *Il paroit fort faible, ayant de d'artres aux deux joues, qui viennent de ces inflammations que l'on apelle icy empeines; la teste toute pleine de croustes; mais ce que ne paroisoit pas et que je sçavois d'ailleurs, c'est que depuis quinze jours ou trois semaines il sort de la matière au dessous de son oreille droite on il'y a une ouverture qui purge un peu; et son bonnet tourné couvroit adroitemment ce costé la.*

Acusan los flemones la conocida propensión linfática del último Austria español; y las costras de la cabeza denuncian lo añejo de la prevención, todavía hoy no desarraigada en nuestro país, que reputa funesta para los ojos la pulcritud del cuero cabelludo en las criaturas. La supuración en el cuello no era tampoco síntoma alarmante, y acaso si la naturaleza no hubiera procurado ese alivio á las inflamaciones ganglionares, habríanle provocado quirúrgicamente los facultativos, como lo hicieron con Felipe Próspero. Reiteradamente afirma Felipe IV á Sor María que su hijo va criándose “lindo, lucido y sano (2).” Y el Embajador francés, en esa misma carta á Luis XIV, dice de este modo: “Los médicos no deducen del fenómeno (el de la supuración constante) pronóstico alguno, pues pertenece al número de aquellos males que se reputan bienes porque remedian un mal mayor. No juzgan indispensable el cambio de nodriza por no atribuir la dolen-

(1) Los detalles de la audiencia con el Rey describense en el *Recueil*, pág. 210; pero no los de la visita al Príncipe, que tampoco aparecen en la obra de Mignet, y se han tomado directamente de la *Correspondance d'Espagne*, tomo XLIII, folio 162.

(2) He aquí un extracto de sus cartas:

Diciembre 5 de 1661: “El chiquito, famoso y lucido.”

Enero 10 de 1662: “... mi hijo se va criando muy sano y lucido.”

Abril 3: “... mi hijo se va criando muy sanico.”

Mayo 30: “... mi hijo se va criando en buena disposición.”

Julio 10: “... el niño se cría muy lindo y muy sano.”

Agosto 21: “... mi hijo, lindo, lucido y sano.”

Octubre 13: “... el niño cada día más lucido.”

Diciembre 23: “... todos buenos.”

Febrero 19 de 1663: “... todos buenos.”

Silvela, *Op. cit.*

cia á la calidad de la leche, sino á *causas anteriores*, observadas en los últimos hijos del Rey, sujetos todos á enfermedades análogas, muy peligrosas.”

Anteriores, en verdad, varias veces seculares eran las causas de la miseria física de aquel último desmedrado retoño de una gran raza. La dinastía castellana, estirpe vigorosa, que proporcionó á nuestra patria guerreros esforzados como el séptimo y el octavo Alfonso, Monarcas tan insignes como Alfonso VI y San Fernando, hombres eminentes como el malogrado Sancho III y el Rey Sabio, produjo, todavía en el siglo XIV, la gran figura de Alfonso XI, una de las más relevantes de la Edad Media, fecunda en colosos. Mas los descendientes de este Rey padecen ya las pronunciadas deformidades éticas ó las incurables dolencias físicas que caracterizan las degeneraciones familiares. Del primer matrimonio de Juan II (culto hasta el refinamiento, pero egoísta y abúlico hasta la perversidad) con su prima María de Aragón, nace Enrique IV, cruel en sus instintos, excéntrico en sus hábitos, impotente y aun propenso á las aberraciones sexuales; y D.^a Isábel de Portugal, segunda mujer del Rey D. Juan, trae, en dote, á Castilla la funesta lacra de las perturbaciones mentales (1).

Último destello de su noble estirpe es Isabel *la Católica*. Sana de cuerpo, robusta de ánimo, inteligencia clara, conciencia recta, voluntad firme, corazón magnánimo, alma generosa y equilibrado espíritu, pero ni aun escogiendo para su tálamo Príncipe tan digno de compartirle como Fernando de Aragón, logra esta Señora preservar á toda su progenie de la mácula hereditaria. Su hija Juana, en quien habían de unirse, por primera vez después de la invasión mora, Castilla y Aragón, sufre, desde muy joven, neurosis todavía

(1) *La Crónica latina de Alonso de Palencia*, esmeradamente traducida por D. Antonio Paz y Melia, y publicada en la *Colección de escritores castellanos*, contiene muy curiosas noticias, así de los fenómenos de degeneración ostensibles en Enrique IV, como de la locura de D.^a Isábel de Portugal, que apareció fugazmente en 1451, tras el parto de la futura *Isabel la Católica*, y se reprodujo á la muerte de Juan II, para no desvanecerse ya hasta la de la Reina.

más aguda que la padecida por su abuela materna, y llega paulatinamente á la vesania, que ensombrece los últimos años de su larga existencia (1). Ya no logra, en lo sucesivo, la rama española de la casa de Habsburgo un solo vástago que pueda equipararse á los más de la casa de Castilla. Los ataques epilépticos de Carlos V y la hipocondría de Felipe II no obscurecen las dotes eminentes que plugo á la Providencia conservar en ambos, pero subrayan la progresiva decadencia, patente en el Príncipe D. Carlos, que descendía de la Reina loca, por su padre Felipe II y por su madre María de Portugal, hija de aquella Infanta Catalina nacida póstuma en Torquemada, junto al ataúd del insepulto Felipe *el Hermoso*, cuya resurrección, predicha por un fraile cartujo, aguardaba, paseándose en procesión lúgubre la Reina Juana, de quien fué compañera Catalina hasta su matrimonio con Juan III de Portugal.

Menos grave, pero ostensiblemente también, alcanzan los vicios atávicos á Felipe III y Felipe IV, y en la progenie de este último Rey aparecen ya irremediables. De su primer matrimonio con D.^a Isabel de Borbón, nacen: Margarita María, que muere á las veintinueve horas; Margarita María Catalina, que no cumple cinco días; Margarita Eugenia, que ve la luz el 21 de Noviembre de 1625 y fallece el 7 de Junio de 1626; Isabel, que apenas alienta veinticuatro horas; Baltasar Carlos, que no llega á los diez y siete años; Mariana, que viene al mundo el 16 de Enero de 1635 y le deja el 5 de Diciembre de 1636, y, en fin: María Teresa, única que alcanza la edad nubil y casa entonces con el Rey francés. Cinco de los seis hijos de Luis XIV y la Infanta española mueren párvidos, sólo el Delfín sobrevive

(1) Gachard y Rodríguez Villa han desvanecido con éxito indudable la fábula de Bergenroth sobre la Reina D.^a Juana, dejando en pie la duda de si la exaltación amorosa y los fundadísimos celos engendraron, solos, la perturbación mental de la infeliz Soberana. Mucha luz arroja sobre el asunto la *Correspondencia del Embajador Fuensalida*, que, siguiendo beneméritas tradiciones de su ilustre casa, ha publicado el Duque de Alba, y científicamente analizan el tema tres luminosos capítulos de la *Clinica Egregia* del Dr. Comenge, introductor en España de la aplicación de la Medicina á la Historia.

y los contemporáneos nos le muestran semi-cretino, indolente é ignorante, sin virtudes ni vicios (1).

A la familia de Habsburgo pertenecían D.^a Ana y doña Margarita, madres de los Felipe III y IV; y la propia Reina Isabel de Borbón entrancaba, por su abuela materna, con Felipe y Juana primera, influyendo, sin duda, el parentesco de los cónyuges en el empobrecimiento de la estirpe, porque fueron más de seis los hijos ilegítimos de Felipe IV que alcanzaron la edad madura, y la malicia cortesana tomó pretexto de este fenómeno para repetir con Barriónuevo “que en los bastardos tenía el Rey muy buena mano y en los legítimos una dicha muy corta”. Singularmente disparatado fué, por ende, el segundo matrimonio de Felipe con su sobrina Mariana de Austria, hija de su hermana la Emperatriz María; y los frutos de tal enlace descendieron de la Reina loca, por su padre, por su madre, por sus cuatro abuelos y por sus ocho bisabuelos (2). De todos ellos, como queda escrito en el primer capítulo, sólo D.^a Margarita, la madrina de Carlos II, compartió con nuestro Rey el triste privilegio de llegar á la edad de la razón, muriendo de veintiún años, tras seis de matrimonio, embarazada de cuatro meses, y habiendo perdido ya cinco de sus seis hijos. Con ocasión de la autopsia de uno de éstos, el Archiduque Fernando, certificaron los médicos: “que los pulmones aparecían llenos de piedrecitas, y el hígado duro y quemado, signos ambos de hallarse corrompida la sangre paterna ó la materna” (3). No era ciertamente la paterna, porque la rama austriaca, segundogénita, de la casa de Habsburgo, representada en el siglo xx por Francisco José, modelo de Soberanos y de longevos, puede vanagloriarse de haber producido, después de exhausta la primogénita, vástagos tan insignes como la Emperatriz María Teresa y el Archiduque Carlos.

(1) *Memoires secrets de Duclos*, tomo LXXVI de la *Collection Petiot*, pág. 73.

(2) Véase en el *Apéndice 5º* el árbol genealógico de Carlos II hasta la sexta generación.

(3) Legrelle, *La Diplomatie Française et la Succession d'Espagne*, tomo I, pág. 142.

Los estigmas del aniquilamiento debieron ser perceptibles en el último Habsburgo español desde el primer instante de su existencia, pero una crianza feliz acaso hubiera evitado algunos de los males que padeció, retrasado otros y atenuado no pocos. Para desgracia suya, la lactancia que le cupo en suerte es la más desdichada de cuantas se conocen en la Historia española.

Entre muchas pretendientes, escogían los médicos de Cámara las nodrizas más idóneas para amamantar al Príncipe, ingresando la que le daba el pecho en Palacio, y depositándose dos ó tres más, con sus criaturas, como "amas de respeto", en el domicilio de algún servidor palatino. Cualquier leve dolencia de la titular, el recelo de que su leche hubiera perdido en cantidad ó en calidad, ó simplemente el poco satisfactorio estado de Carlos José, determinaban cambios, rara vez justificados y siempre perjudiciales. El siguiente párrafo de un *aviso* de Barrionuevo, referente á Felipe Próspero, revela cuán poco requería una mudanza: "Entró el Rey á ver al Príncipe una mañana en el mayor aprieto de la calentura y mala noche. Preguntó al ama cómo lo había pasado, y le dijo: "Señor, yo tengo tres hijos, los más lindos que hay en la Corte, criados á mis pechos, luciéndoles mi leche y cuidado; cuando lloraban los mecía, y, con saliva, les curaba las paperas y granos; dormían á mis pechos, dándoles, como dicen, carona; comía á mis horas sazonado. Aquí todo me lo dan sin especias, sazón ni sal; paso las noches desvelada, y si he de reposar, es fuerza retirarme á un camaranchón; la que se le antoja, me levanta las faldas registrándome si me ha venido el achaque; la barraúnda y bullicio es grande; la leche con tantas zozobras no es posible sea la que es menester" (1).

Funesto había sido á Felipe Próspero tan equivocado régimen, mas no debió aprovechar á Carlos II la experiencia, porque el 6 de Enero de 1664 escribía el anónimo autor de los *Avisos inéditos* (2): "Han mandado despedir el carroaje que estaba preparado para la jornada que había de hacer al

(1) *Loc. cit.*, t. IV, pág. 166.

(2) Véase la *Bibliografía* de este capítulo.

Pardo S. M., porque el Rey está malo y dicen que tiene calentura y la Infanta Emperatriz está con vómitos y al ama del Príncipe le ha venido el mes y ha sido fuerza mudarle ama. No han ido los Reyes esta Pascua á las Descalzas, ni á la Encarnación por estar indisputos y también dicen que en las Descalzas hay tres monjas con viruelas y temen que se las peguen á la Infanta..." Y el 13 de Enero añadía: "Aunque le vino el mes al ama que criaba al Príncipe, y por esto después de muchas juntas de médicos y haber escogido muchas amas, se determinó que le mudasen ama; pero no ha querido el Príncipe tomar el pecho de ninguna ama, sino la que antes tenía y ha parecido menor inconveniente que ésta le dé el pecho por ahora, porque ni el niño ni ninguna de las personas que le asisten dormían noche ninguna" (1).

Cuatro años, menos veinte días, duró la lactancia del Príncipe Carlos José, porque su incurable raquitismo infundía á sus padres temor á las posibles complicaciones del destete, que acaso se difiriera más tiempo si la muerte de Felipe IV no precipitara la resolución de impedir el antiestético advenimiento al trono, de Rey tan talludo, en brazos de su nodriza. Durante el año 1662 tomó el Príncipe pecho de cinco amas diferentes; sólo una vez varió de criandera en el curso del 1663, pero el 1664 hubo cuatro cambios y otros tantos en los ocho primeros meses de 1665, últimos de la lactancia (2). Catorce amas en cuatro años, sin contar las de respeto accidentalmente utilizadas, bastarían á destruir un robusto organismo, y maravilla que resistiese prueba tamaña el misérísmo de Carlos II.

En Mayo de 1663 padeció el Príncipe su primera enfermedad: una fiebre terciana, que en Junio, después de una sangría, se hizo doble y duró hasta Julio (3). Un año des-

(1) La indecorosa publicidad de ciertas intimidades que revelan estos párrafos no era peculiar del cuarto del Príncipe, sino tan general como nos la muestra la carta de Muret de 20 de Abril de 1667, publicada en la Revista *Cabinet historique*, t. 25, pág. 233.

(2) Véase en el Apéndice 5.^o la crónica detallada de la lactancia de Carlos II.

(3) Cartas de Felipe á Sor María de 29 de Mayo, 26 de Junio y 23 de Julio de 1663 y despachos de d'Embrun á Luis XIV de 2, 6 y 9 de Junio de 1663. (*Corr. d'Esp.*, fols. 76, 91 y 103 del tomo XLV.)

pués los huesos del cráneo no se habían cerrado aún, continuaba la supuración en el cuello (1) y la dentición, que venía atrasadísima, ocasionó nueva calentura. En Septiembre de 1664, el simultáneo brote de un colmillo y una muela reprodujo la fiebre, y en Octubre escribe el Embajador francés: "Dos veces mudaron ama al Príncipe durante estos últimos días; por la mañana le dan algúm alimento que digiere con dificultad y por la noche toma otra vez el pecho. No se tiene aún en pie con asombro de todos, y le envuelven las piernas en pieles, para que el calor las tonifique" (2). A fines de Marzo de 1665 se repitió el acceso febril y también en Julio de ese mismo año, llegando esta vez á inspirar serios temores la enfermedad del Príncipe (3).

La primera infancia del heredero de tantos blasones y ricos estados transcurrió monotonía, en las suntuosas cuadras y jardines espléndidos de los sitios reales, severamente reglamentada por los médicos, bajo la asfixiante vigilancia de Ayas, Damas, Señoras de Honor y Azafatas; sin hermanos que Dios no le deparara, ni amigos que la etiqueta no le consintiera, con quienes jugar, enfadarse, reir y llorar; sin otra compañía que la de sus Meninas, adolescentes en el umbral de la juventud, la edad del egoísmo inconsciente, casi irremediable, la de algúm ama recién llegada á la Corte, estupefacta aún de su fortuna y siempre con la ansiedad de perderla, la de algúm grotesco bufón ó perro de lujo. Sento-
do el Príncipe en almohadón de rica estofa, la cabeza grande apoyada sobre el angosto pecho, abierta la boca, caído el belfo labio, sus ojos tristes acecharían curiosos la vida, con la precocidad de los niños enfermizos, á través de las conversaciones frívolas, para él apenas inteligibles, de las muje-

(1) Despacho de d'Embrun de 17 Julio 1664. Mignet, I, pág. 294.

(2) D'Embrun. 23 Oct. *Loc. cit.* De aquí la leyenda recogida por Madame d'Aulnoy cuando dice que al nacer Carlos II "su tamaño no permitió fajarle y le pusieron en una caja forrada de algodón, criándole en los brazos y rodillas de las Damas, pues hasta cumplir los diez años no puso pie en el suelo". (*Voyage d'Espagne*, pág. 85, edic. Carey.)

(3) Cartas de Poetting á Leopoldo de 23 de Marzo y 29 Julio 1665. En el A. M. hay una carta de Jerónimo Ruiz de Samaniego al Duque de Alcalá que contiene este párrafo: "El Príncipe ha estado con achaque de peligro y está libre de él por milagro."

res que le rodeaban, manejando distraído preciosos juguetes como aquel “cajón en forma de bufetillo, en que se veía un jardín con sus cuadros, formados en él muchos lazos de árboles y flores con sus frutas, todo de oro esmaltado de diamantes y rubíes”, regalo de su tío el Rey Cristianísimo (1), mientras las Cancillerías europeas aguardaban ya su muerte para repartirse, en jirones, sus futuros dominios.

Ni los Reyes ni los súbditos españoles eran extraños á la general preocupación, por la vacilante salud de Carlos José. El Conde Francisco Eusebio de Poetting (2), Embajador en Madrid de Leopoldo I, llegado á nuestra Corte en los primeros días de 1663, logró ver firmadas, dentro de ese mismo año, las capitulaciones matrimoniales de su Señor con la Infanta Margarita. El martes 18 de Diciembre cruzó Madrid brillante cabalgata de carrozas y libreas; iban delante las del Embajador, vistosísimas; luego las del Duque de Medina de las Torres, siempre famosas, porque este prócer fué quien introdujo en España las carrozas con vidrieras; era su librea, aquella tarde, de felpa corta verde guarnecida con pasamanos de Francia. Venía detrás el Marqués de Mancera, de retorno de la Embajada de Viena, donde fracasó por el obstinado empeño de su consorte en preceder á la Camarerá mayor de la Emperatriz viuda. Y, en fin, el Conde de Chinchón D. Francisco Fausto Fernández Bobadilla y Enríquez de Ribera, recién nombrado Embajador en la Corte imperial, cargo que no llegó á desempeñar porque su enemistad con Medina de las Torres retrasó su partida, y en Octubre de 1665, sobrevino su muerte. Apercibida tuvo el Conde para esta ceremonia una librea tan costosa y rica que el Rey le mandó reservarla hasta entrar en Viena con la Emperatriz; y por eso no sacó ahora sino cuarenta entre lacayos y pajes, vestidos de felpa corta negra, con botones muy grandes de filigrana de plata. Una vez en Palacio la procesión, subieron quienes la componían á la Sala de los Retratos, don-

(1) *Gaceta nueva de sucesos políticos y militares de la mayor parte de Europa hasta todo el mes de Julio de 1662.* B. N. MSS. 2.389.

(2) La biografía de este Embajador está en la introducción á las cartas de Leopoldo I. *Fontes Rerum Austriacarum*, tomo I.VI, pág. 34. De él hay un retrato en la B. N. B. A., número 2.904.

de aguardaba el Rey, é hincando Poetting la rodilla, dió á Felipe la carta en que el Emperador pedía la mano de Margarita. Llamóse á la interesada, vino ella, hízola el Embajador “un razonamiento muy cortés y rendido” de parte de su augusto Amo, y, aceptada la instancia, reunióse el Consejo de Estado para aprobar las capitulaciones y firmarlas, publicándolas después, con gran regocijo del pueblo, luminerias y festejos. Pero transcurrieron los meses, y la Infanta Emperatriz no emprendió el viaje, que incesantemente reclamaba Leopoldo, por conducto de su Embajador; y mientras los Ministros íbanle difiriendo con razones y pretextos, advertía el Arzobispo de Embrun, entre las personas de calidad, deseo de que no se realizara tan pronto, porque si Carlos llegase á faltar, toda España preferiría el matrimonio de Margarita con Príncipe que pudiera vivir en el Reino (1). También la musa popular comentó el tema, y una sátira de la época contiene la siguiente estrofa:

“El Príncipe, al parecer,
por lo endeble y patiblando,
es hijo de contrabando,
pues no se puede tener.

La Infanta no llega á ver
á su recíproco amor;
y aunque está el Emperador
quejoso, y tieso que tieso;
¿Qué se le da al Rey de eso?”

Erraba en esto, como suele, la malicia del vulgo. Celo por el bien público movía sólo el ánimo de Felipe IV á retrasar el viaje de la Infanta. La preocupación del Rey no era tanto el estado del Príncipe, relativamente satisfactorio para su optimismo de padre, como el decidido empeño de consagrar

(1) Carta á Luis XIV de 8 Oct. 1664. (Mignet, t. I, pág. 311.) El 7 de Enero de 1665 escribe, en efecto, Izco al Duque de Gandía (A. Os., *loc. cit.*): “Se vive con tanto cuidado y recelo que se ha dilatado el viaje de la Infanta y aunque dicen que para el año que viene, discurren algunos será para un par de años, hasta ver en qué paran el Rey y el Príncipe, y que si faltasen la casarían con el Duque de Saboya, que tendrá más conveniencias que con el Sr. Emperador; y otros, que pueden ser apasionados por Portugal, con aquel Rey.”

todas las fuerzas económicas disponibles á la recuperación de Portugal, no distrayendo de ellas, en la jornada de su hija, una parte, que la tradición, la etiqueta y la distancia harían considerable. La campaña de 1662 y el comienzo de la de 1663 fueron felices para nuestras armas: Onguela, Arronches, Alconchel, Villa Boin y la importante fortaleza de Jerménia cayeron en poder de D. Juan de Austria; el 23 de Mayo de 1663, tras nueve meses de asedio, se rindió Evora, y con las felicitaciones del Rey, recibió su hijo bastardo órdenes de tratar con clemencia á los sometidos y afrontar en batalla campal decisiva á los rebeldes. El 8 de Junio quedaba roto, con ignominia, el ejército de España, y doce días más tarde ratificaba Felipe, en carta á la monja de Agreda, su propósito de no desmayar hasta prevalecer: “Bien nos ha mortificado Dios nuestro Señor con el mal suceso de Portugal. Yo me hallo conforme con su voluntad, pues veo que es justo castigo de mis pecados, pero os pido le supliqueís aplaque su ira y que nos ayude en el socorro de Evora, y en lo demás, hasta la recuperación de aquel Reino.”

Anublábase en tanto la política exterior. Luis XIV, so pretexto de áspera diferencia con el Pontífice, iba introduciendo en Italia tropas que, andando el tiempo, acaso invadirían territorios españoles; los turcos atacaban al Imperio: la Corona de Francia se disponía á litigar con el Príncipe Carlos José el mejor derecho á la sucesión del Ducado de Brabante y otras tierras flamencas, y los recursos afanosamente arbitrados no permitían ni aun mantener con éxito la guerra de Portugal. Fracasó el Duque de Osuna, General del ejército de Castilla la Nueva, dimitió D. Juan de Austria, y se trajo de Flandes al Marqués de Caracena D. Luis de Benavides y Carrillo de Toledo, de quien dijo el Emperador Leopoldo que era hombre de guerra “hasta donde puede serlo un español” (1).

Las levas de gentes y recaudación de tributos, difíciles de tiempo atrás en la exhausta Monarquía española, se resintieron ahora de falta de unidad en la dirección polí-

(1) “Fuit ille vir belicosus, scilicet wie ein Spanier sein kann”, Carta de Leopoldo á Poetting de 18 de Febrero de 1668. (*Op. cit.*, t. LVI, página 360.)

tica y administrativa. “Es certísimo —dice en 6 de Enero de 1664 el autor de los *Avisos inéditos*— que perseveran hoy con mayor viveza las disensiones y parcialidades entre los mayores Ministros, con grande daño de esta Monarquía, porque el Presidente de Castilla está de una parte, y el Duque de Medina de las Torres, D. Juan de Góngora y José González están de otra parte, y cada uno de éstos trata de que el Rey ejecute lo que le aconseja, contra lo que dicen de la parte contraria.”

Como en nuestros tiempos constitucionales censura la prensa de oposición las disensiones de los Gabinetes heterogéneos, sin perjuicio de combatir también, por personal, la política de un Gobierno homogéneo, así los gacetistas del siglo XVII execraron, alternativamente, el régimen de pri-
vanza y el de pluralidad de Ministros.

En Septiembre de 1664 escribía uno de ellos (1): “Las novedades generales de este reino son tales, que aun no entretienen la curiosidad de saberlas, reduciéndose todo á nuevos efectos del camino de acabarse esto, sucediendo, naturalmente, el caminar más apriesa el achaque mientras menos fuerzas va teniendo el enfermo. Desque murió D. Luis y creció la poca salud de nuestro Rey, se imposibilitó el que haya una cabeza, porque nuestro amo, con sus achaques, lo fía todo de sus Ministros, y ellos, por conservarse, no piden cuenta á los otros, contentándose con que no se las pidan á ellos. Cada Consejo es un reino independiente y habiendo dos personas que sobresalen á todas, que son el Conde de Castrillo y Medina de las Torres, con estar opuestos se embarazan tanto lo que obran, que basta haberlo hecho uno para procurar deshacerlo el otro.”

Nadie agradeció, en efecto, al desmayado Monarca la ejemplar firmeza con que, durante los últimos años de su vida, cuando era para él, no ya sólo cómodo, sino casi necesario, traspasar á manos ajenas la dirección de los negocios, la asumió resueltamente, rompiendo á su edad con el hábito

(1) Carta de Alonso Verdugo de Albornoz á D. Juan Marroquín de Montehermoso, en Indias, fechada en Sevilla el 6 de Septiembre de 1664. (B. N., Ms. 18.669.)

contraido, para prevenir las perjudiciales proyecciones de una privanza sobre la minoridad de su heredero. Ciento que el cambio de sistema y no de personas, porque no las había mejores, antes agravó que corrigió los males acarreados por el valimiento, pero debe la posteridad reparar la ingratitud de los contemporáneos de Felipe IV proclamando loable y benemérito su esfuerzo.

Castrillo y Medina de las Torres, émulos ambos de don Luis de Haro, fueron siempre dos rivales á quienes la común ambición juntó circunstancialmente en vida del Valido; desde 1661 costóles gran esfuerzo disimular la mutua enemistad que se profesaban, excitada, explotada acaso, por sus camarillas, y, en la primavera de 1664, un trágico suceso sirvió de pretexto para ostentarla sin las trabas del decoro cortesano.

D. Gaspar Hurtado de Mendoza, Marqués de Almazán y de Monteagudo, hermano de la nuera de Castrillo y muy querido de este Ministro, era famoso calavera, cuyas aventuras de espadachín y enamorado transcendieron más de una vez al público madrileño (1). No obstante su matrimonio, los varios hijos y treinta y tres años que ya tenía, púsose á galantear á una hija de los Marqueses de Bedmar, Dama de la Reina (2), cuando el servidor rendido de esta doncella

(1) “Antes de ayer se desafiaron Almazán y Espinardo. Metióse luego la Madre de Dios por medio y al día siguiente le nació al de Almazán un hijo varón, con que todo se volvió regocijo.” (*Avisos de Barrionuevo*, t. I, pág. 345.)

“Estaban el Marqués de Almazán y Conde de Monterrey juntos viendo una comedia. Antojóseles una comedianta muy bizarra que representaba muy bien y con lindas galas. Asieron de ella sus criados y así como estaba, la metieron en un coche que picó llevándosela como al ánima del sastre suelen los diablos llevarse. Siguióla su marido, dando, sin por qué, muestras de honrado, y con él un Alcalde de Corte que se halló al robo de Elena. No se la volvieron, aunque los alcanzaron, hasta echarle á la olla las especias. Mandólos el Rey prender. Todo se hará noche: contentarán al marido, con que habrá de callar y acomodarse al tiempo, como hacen todos, supuesto que se la vuelven buena y sana, sin faltarle pierna ni brazo y contenta como una Pascua. Llámase la tal *la Gálvez*.” (*Ibid.*, t. III, página 352.)

(2) En los documentos del A. P. aparecen dos hijas del Marqués de Bedmar entre las, á la sazón, Damas de la Reina: D.^a Francisca de la Cue-

D. Domingo de Guzmán, hijo tercero de Medina de las Torres, tuvo que alejarse de Palacio, durante varias semanas, en castigo de grave infracción de la etiqueta (1). El 22 de Mayo de 1664, día de la Ascensión, asistió ya D. Domingo, cumplida su pena, á la comedia que por la noche se representó ante la Corte; y Almazán pudo advertir cuán poco tiempo bastaba á su rival, soltero y excelente partido, para recuperar el favor de la dama, que acaso creyó haberle arrebatado durante su ausencia. Terminada la representación buscáronse ambos señores, y trabando plática, “preguntó don Domingo al de Almazán que por qué estaba triste”. “El creo —escribe un coetáneo— percibió que le dijo aquello pareciéndole que estaba despreciado de la dama y respondióle:

—”Si quieres que me alegre, vamos junto á la puerta de la Vega.

”Dióse el otro por entendido, y saliendo ambos juntos de Palacio, se encaminaron al puesto conversando. Al llegar á las Caballerizas de Palacio, despidieron los criados, y llegando á la vista, se plantaron el uno contra el otro y dijo el Marqués á D. Domingo:

—”¿Qué armas traes?

”Respondióle:

—”Espada sola.

”Replicóle:

—”Yo traigo espada y daga.

”Y diciendo y haciendo arrojó la daga y al tercerar las

va, que salió el 23 de Abril de 1665, casada con el Marqués de Santa Cruz, y D.^a María de la Cueva, que casó, en 7 de Septiembre de 1669, con el Conde de Fuensalida. Ningún documento precisa cuál de las dos fué causa, tal vez inocente, del lance.

(1) “D. Domingo de Guzmán salió desterrado de esta Corte por un desacato que cometió en el Antecámara de la Infanta Emperatriz, no queriendo quitarse el sombrero cuando entró la vianda, como es obligación y costumbre. Avisóselo el Duque de Montalto, Mayordomo Mayor de la Reina; hizo burla del aviso; mandóle prender el Duque de Montalto; llegó noticia de esto al Duque de Medina de las Torres y pidió al Rey que le dejase ir preso á su casa á su hijo. El Duque de Montalto no salió de Palacio aquel día, ni se fué á comer á su casa hasta las cinco de la tarde, por dejar ajustado con S. M. que se había de hacer una grande demostración con D. Domingo de Guzmán, como se ha hecho.” (*Avisos inéditos* 30 de Marzo de 1664.)

espadas, del primer lance, el Marqués le dió una cuchillada en la cabeza que fué su único fin, sin proceder á más, que pudiera sin duda, por sus grandes fuerzas y alientos, según lo dice la Corte; pero, habiéndole descubierto el cuerpo para hacerle aquella herida, y con la fuerza que ella misma muestra por ser grande, se le metió D. Domingo con una estocada que entrándole la punta por el vacío de la espaldilla, debajo de la tetilla derecha, se la sacó por el ombligo. Confesó muy despacio y recibió los Sacramentos. Murió á la mañana entre ocho y nueve... Deja cuatro hijos y la mujer preñada, hija del de Leganés habida en la Spínola (1).”

“Desde este accidente—dice á su Rey el Embajador inglés, dando cuenta del suceso—arden las pasiones entre estos duumviro, al extremo de combatir el uno cuanto defiende el otro, y todas las personas de calidad se alistan en los opuestos bandos, como si la Monarquía fuese monopolio de los Ministros (2).”

El 14 de Octubre de 1664 publicóse una pragmática alterando el valor de la moneda (3), torpe arbitrio económico, tradicional en Castilla, al que recurrían los gobernantes, en casos de gran apremio, y siempre con idéntico resultado: un alza más ó menos rápida en el precio de las cosas, que frustraba las ventajas de la alteración después de padecidos los inconvenientes. Aquel día y el miércoles 15, escasearon en Madrid los abastos, porque los proveedores habituales de

(1) *Avisos de Barrionuevo*, t. IV, pág. 539.

(2) Carta de Fanshaw á Carlos II de Inglaterra de 28 de Mayo de 1664. (*Original letters*, pág. 91.) Por cierto que, interpretando literalmente una frase irónica de esta carta, sobre la entrañaable amistad anterior de Castrillo y Medina de las Torres, el historiador inglés Dunlop (*Memoirs of Spain*, t. I, pág. 634) y otros que de él lo copian, datan de la muerte de Almazán el comienzo de la aversión entre ambos.

(3) Dice la mentada *Crónica breve*:

“En esta Corte hubo una gran falta de pan desde 1.^º de Octubre hasta mediados de él, sucediendo en este intermedio muchas desgracias. La causa fué por haber dado el pueblo en que se bajaba la moneda, y aunque se pregón que corriese la moneda y que nadie hablase de baja, pena de 200 azotes y galeras, no hubo forma de aplacar al pueblo, siendo forzosa la baja de la moneda de molino á la mitad, cesando la calderilla y ochavos y por esto fué el día 14 muy tremendo, porque no se halló pan ni qué comer, porque todo estaba cerrado.”

artículos sujetos á la tasa preferían almacenarlos á venderlos por la mitad de su precio. El domingo 19, mientras cruzó el Rey los corredores de Palacio para ir á la Capilla y volver á sus habitaciones, salieron de la multitud voces irrespetuosas, gritos y hasta injurias, nunca por él escuchadas; aparecieron en los patios pasquines subversivos á este tenor: “Si el Rey no muere, el Reino muere”, “Levántate Sevilla, te seguirá Castilla”; y hubo de suspenderse por temor al motín, la salida pública de Sus Majestades á las Descalzas (1).

Para mayor espanto de espíritus medrosos, en Diciembre de ese mismo año 1664 apareció un cometa, que se mantuvo varios días en el horizonte, y aun cuando fué visible en toda Europa y aun fuera de ella, produjo en España más honda preocupación que en ningún otro país. En vano explicaron los astrónomos ser causa de los cometas “una máxima cantidad de exhalaciones calientes y secas, atraídas de la Tierra á lo alto por la virtud y fuerza natural del Sol, y de las demás estrellas, elevando dichas exhalaciones á la suprema región del aire, en donde, por estar tan vecinas á la esfera del fuego y por la ventilación del aire, se encienden é inflaman, y conforme la densidad que tienen así duran poco ó mucho tiempo sin deshacerse” (2). Ignorantes y letrados atribuyeron el fenómeno á previsor anuncio de fieros males, y de él tomó también pretexto la ya citada sátira para sus irreverentes e injustos ataques contra el Monarca:

“No hay temor á que no exhorte
ese cometa luciente,
que de Levante á Poniente,
atraviesa el Sur y el Norte.

(1) Cartas de Poetting á Leopoldo y á Portia (*Fontes*, t. LVI, págs. 89 y 90) y carta de Fanshaw á Bennet de 21 de Octubre de 1664. En la del día siguiente (12 de Octubre del calendario británico de entonces) también dirigida al Secretario Bennet, refiere el Embajador inglés, que el Presidente de Castilla, acompañado del verdugo, se ha impuesto, por el temor, en las aldeas próximas á Madrid; pero que los artículos escasean, porque los proveedores, esperando el restablecimiento del valor de la moneda, fían á todo el mundo y venden mucho más que cuando cobraban al contado. (*Op. cit.*, págs. 260 y 265.)

(2) *Declaración, juicio y pronóstico del cometa*, etc. Véase la *Bibliografía* de este capítulo.

En la católica Corte,
ya nos manifiesta el daño
de sesenta y cinco el año,
mas, aunque comienza avieso,
¿qué se le da al Rey de eso?

Sin honra está España y pobre,
como la más vil ramera
del mundo, porque cualquiera
que quiera, la bate el cobre,
mas aunque el vellón la sobre,
ya que le hay gordo y sencillo ;
si vale el flaco un cuartillo,
valiendo un ochavo el grueso,
¿qué se le da al Rey de eso?

.....
Dos piratas en su oficio
hubo, cada cual tan diestro,
que fué Caco su maestro
y ya es Caco su novicio.

Mas aunque el gran ladronicio
queda grabado en Castilla ;
y en Chamartín y Boadilla
con cal y canto está impreso (1),
¿qué se le da al Rey de eso?

.....
Pues si al Rey no se le da
de nada de lo que ve ;
si la salud se le fué
la corona se le va.

Iráse y publicará
entonces su Monarquía
hincada la tiranía
por tan repetido exceso ;
¿qué se le da al Rey de eso? (2)"

El calumniado Rey pedía en tanto á Dios, con atribulada conciencia, luces para distinguir el recto camino. Por feliz y discreta mediación del Cardenal Embajador de España había devuelto el Pontífice al Duque de Parma las tierras de este Príncipe que retenía, aquietando así á Luis XIV y disipando la inminencia de una guerra en Italia. El Emperador,

(1) En Chamartín había construído un palacio D. Juan de Góngora y las tierras de Boadilla eran de José González.

(2) B. N., MSS. 3.657.

tras brillante victoria, había ajustado paces con el Turco, perpetua amenaza de la Cristiandad. Pero los manejos del Rey francés en Flandes eran cada día más visibles, como también el auxilio de Inglaterra á los rebeldes portugueses. Ansiaba Felipe no legar á su hijo dos cuestiones tan graves: la de Portugal y la de Brabante, y los consejos de Leopoldo (1) le movían además á intentar la solución pacífica de una de ellas, mediante tregua con Portugal.

También el Rey inglés anhelaba vivamente la suspensión de hostilidades entre españoles y portugueses, no sólo por sus vínculos de parentesco con la familia de Braganza, sino por los graves perjuicios que irrogaba la guerra al comercio británico. Sir Richard Fanshaw, Embajador de Carlos II cerca de Felipe IV, trajo á Madrid el propósito ostensible de reanudar las amistosas relaciones mantenidas entre ambas Coronas, con fugaces intermitencias, hasta la muerte de Carlos I, y el encargo, confidencial, de mediar amistosamente en el conflicto que los españoles reputaban interior y los portugueses internacional.

“Suponenlos—decía el párrafo décimo de las instrucciones secretas á ese Embajador (2)—que el Rey Católico no renunciará sus derechos sobre el Reino de Portugal, mas nos parece que acaso la resolución definitiva de la contienda podría diferirse, en espera de oportunidad más propicia, y cuando la Corona de España se halle menos expuesta á accidentes. A ella toca juzgar este extremo, pero debéis promover en Nuestro Nombre cuanto contribuya á ese resultado, ora enviando un correo á Lisboa, ora trasladándolo allí en persona. El convenio, sea cual fuere, se concertaría entre Nos y el Rey Católico, y si los portugueses se negaren á aceptar esta condición tan razonable, Nos declararíamos exentos del deber de auxiliarles en lo futuro.”

El Duque de Medina de las Torres, á quien, como encar-

(1) La carta de Leopoldo á Poetting de 17 de Mayo de 1665 (*Op. cit.*, t. LVI, pág. 126) alude á un largo escrito que envía al Rey enumerando las razones que hacen necesaria la paz ó tregua con Portugal “*et quasi pro unico remedio salvationis domus nostræ*” en vista de las “*machinationes Regis Galliæ*”.

(2) *Original Letters.*

gado de los asuntos del Norte, competía la negociación, mostróse al principio de ella intransigente, proponiendo sólo que se indemnizara al de Braganza con ricos dominios y un título de Rey en otra parte, á cambio de abandonar él sus ilegítimas aspiraciones á la Corona portuguesa. A fines de 1664 comenzó á ceder, y, en los primeros meses de 1665 pareció ya posible, y hasta probable, la inclusión de la tregua con Portugal en un artículo del tratado de amistad y comercio hispano-británico.

Intemperancias de los portugueses mantenían abierta la herida del susceptible amor propio castellano, que no concibió jamás cómo unos cuantos rebeldes afrontaban, impunemente, las iras de Monarquía tan grande y poderosa. Dos jóvenes aristócratas: el Marqués de Liche D. Gaspar Méndez de Haro, hijo del último Valido (1), y D. Anielo de Guzmán, segundogénito de Medina de las Torres, presos en la batalla de Estremoz, seguían cautivos; y el Gobierno de Lisboa denegaba sistemáticamente su rescate, rechazando ventajosas ofertas é instantes mediaciones de Inglaterra (2).

Reputábase á la Marquesa de Liche D.^a María Antonia de la Cerda, hija del Duque de Medinaceli, la mujer más hermosa de la Corte (3), y su infortunio, como el de toda belleza, impresionaba hondamente la imaginación popular. Corrieron por Madrid varias fábulas sobre los frustrados intentos de evasión, rigoroso cautiverio y supuesta muerte del de Liche, avivándose el odio de la plebe contra los portugu-

(1) En el *Apéndice 5.^o* se relata el proceso formado al Marqués de Liche por tentativa de regicidio, curiosa página histórica de aquel tiempo. Allí puede verse la biografía de este personaje.

(2) Repetidamente aparecen estas denegaciones en las cartas de los Ministros ingleses al Embajador Fanshaw, alegando una que los nobles del ejército de Portugal temían no poder ser canjeados si, después de la entrega de ambos aristócratas, cayeran ellos prisioneros.

(3) Bertaut (*Journal*, pág. 30) dice de ella: “*C'est une brune qui a les traits du visage quasi tous parfaits; les dents blanches et luisantes, et des gros yeux, dont le blanc est si vif et le noir si brillant qu'a peine en peint on soutenir la vue. Le peu que l'on voyoit de sa gorge faisoit juger qu'elle l'avait fort belle, et sa taille est en effet de la manière de celles qui sont bien faites.*”

ses, jamás queridos en Castilla; y la execración subió de punto cuando Braganza negó á su deudo D. Anielo de Guzmán permiso para venir á la Corte de España, bajo palabra de volver á su prisión apenas celebrase el concertado matrimonio con la primogénita de Castel Rodrigo, quien, en unión de su padre, nombrado otra vez Gobernador de los Países Bajos, vino por unos días á Madrid, desde Cataluña, antes de emprender la jornada á Flandes.

Conoció Felipe cuánto repugnaría su pueblo cualquier concesión á tan envanecidos rebeldes, pero aún la repugnaba más su propio orgullo de Monarca, adulado desde la juventud con el epíteto de *Grande*; y, sin embargo, apenas los Ministros, con laudable civismo, aconsejaron la tregua, tuvo el Rey abnegación bastante para ordenar que se negociara, resignándose á poner fin á su historia con el indefectible estallido de cólera que la resolución provocaría entre sus súbditos (1). No redujeron los buenos oficios de Inglaterra al ensorberdecido portugués, quien, alentado por Luis XIV, y fiando más de la debilidad española que de su propia fuerza, rechazó cuanto no fuese la paz, negociada sin intermediarios, de Rey á Rey; humillación intolerable para la Corona de España.

Perdida la esperanza de decoroso arreglo, concentráronse cuantos recursos fué posible allegar para la acción decisiva; y el 17 de Junio de 1665 las tropas de Caracena riñeron en Villaviciosa encarnizada batalla con las anglo-portuguesas de Schomberg. Cuatro mil españoles quedaron muertos

(1) La existencia de estas consultas sobre la tregua con Portugal á Consejeros de Estado y otros personajes, antes y después de la batalla de Villaviciosa, está demostrada por las alusiones que á ellas hacen, en votos posteriores, los Duques de Medinaceli y Medina de las Torres. (A. H., *Colcc. Folch de Cardona*, t. III, fols. 43 y 67). Es, pues, inexacta é injusta la afirmación de Mignet (I, 364) de que “los fracasos de 1663 y 1664 no lograron inspirar á Felipe IV el saludable pensamiento de aliviar á España de aquella conquista, que era la enfermedad que la consumía”. Aparte constar en documentos, por el propio Mignet transcritos, la intervención de Luis XIV en esos fracasos, porque en Febrero de 1665 se quejaba Medina á D’Embrun de los socorros “casi públicos” del francés á Portugal, y la respuesta del Embajador equivalía á declarar que seguirían prestándose. *Loc. cit.*, pág. 339.

en el campo, y hasta cinco mil prisioneros en poder de sus enemigos; dando los rebeldes por bien empleados sus dos mil muertos é innumerables heridos ante tan decisiva victoria. Cuando llegó á Madrid la nueva del desastre, arremolinóse la multitud en la plaza de Palacio, prorrumpiendo en iracundas vociferaciones contra los Ministros y contra el Rey; el Duque de Pastrana y del Infantado, para contener el motín que amenazaba ser sangriento, engañó á la muchedumbre agitando desde las ventanas de Palacio, y leyendo luego, un parte imaginario que anunciaba el triunfo de nuestras armas; Felipe, en tanto, recibía el auténtico de manos del correo de Caracena y, tras de leerlo ávidamente, lo dejaba caer exclamando: “Parece que Dios lo quiere”, mientras mortal congoja invadía su alma (1).

Llegaban al cuarto del Príncipe, tertulia de damas ociosas, parlanchinas y conocedoras de cuanto ocurría, ecos de todas partes (2). Alternando con noticias, modas y chismes, trataríanse allí los graves asuntos políticos, simplificando su esencia y exagerando alguno de sus aspectos, como es uso entre mujeres, más habituadas á sentir que á razonar. Comentáronse, de fijo, delante de Carlos José, junto con las dificultades que halló el anglicano Fanshaw para instalar-se en Madrid, la simpatía del Rey de Inglaterra hacia los portugueses; junto con las noticias de los embarazos y partos de María Teresa, la agresiva ambición de Luis XIV, el aislamiento en que vivía D'Embrun, obra de la hostilidad general y de su propia arrogancia, y la proximidad de un nuevo con-

(1) Así lo refieren Estébanez Calderón, Weiss, Mignet, Mcneses y muchos otros historiadores. Pero no uno modernísimo; y para ejemplo de la falta de escrúpulos con que, en lo pequeño y en lo grande, tratan los extranjeros nuestra historia, basta copiar este párrafo de hispanófilo tan distinguido como Martín Hume que falsea por completo la escena y la figura de Felipe IV: “Por primera vez (al conocer la derrota) desmayó Felipe á la vista de los hombres, porque muerta Sor María en nadie podía hallar alivio. Transido el corazón dejóse caer al suelo en un paroxismo de dolor, murmurando la muletilla, que era ya su último refugio: *Oh Dios, hágase tu voluntad.*” (*The Court of Philip IV*, Londres 1907), pág. 507.

(2) “En el cuarto del Príncipe se leyó el otro día una carta de Granada, en la cual escribían que en aquella Ciudad, había parido una mujer de setenta años.” *Avisos inéditos*, 9 de Diciembre de 1663.

flicto con el Rey Cristianísimo; junto con los apercibimientos y cálculos para el viaje de la Infanta Emperatriz, los consejos del Emperador, sus temores por la actitud del turco y la del francés; junto con las murmuraciones sobre nombramientos, donativos y mercedes, las rivalidades y torpezas de los Ministros, la ineptitud de los generales y el escaso valor de los soldados; junto con las quejas por la carestía de los tiempos y la pobreza general, aun entre las más ilustres familias, los apuros de la Hacienda, el desarrollo de la mendicidad y del bandolerismo (1) y la inquietud é insolencia de la plebe; junto con los fatídicos presagios derivados de la aparición del cometa, la enfermedad y abatimiento del Rey, la nueva de la derrota en Villaviciosa, la negrura del horizonte político de España.

Algún rastro dejarían estas conversaciones en la precoz memoria del Príncipe que, sentado siempre y envuelto en pieles, apoyaba la pesada cabeza en el angosto pecho, contemplando la vida con sus ojos tristes de niño enfermizo.

(1) En el A. Os., legajo 20, hay una carta de D. Francisco Salvá para el Duque de Gandía, fechada en Calatayud, de paso para Zaragoza, el 19 de Mayo de 1664, que, entre otras cosas, dice: "Por acá no hay cosa de nuevo más que haberse llenado la tierra de los bandidos de ese Reino (Valencia); quedando unos y pasándose otros á Navarra. Hágense vivas diligencias para haberlos á las manos; y en Teruel, que es la ciudad confinante, se ha echado bando, pena de la vida, á quien albergare ó recibiere alguno sin manifestarlo. Hanse vendido famosos caballos por el tercio de lo que valían, por estar los que los traían más disimulados."

BIBLIOGRAFIA

El estudio de los Habsburgo, desde el punto de vista antropológico, es tema grato á sociólogos é historiadores; al final del libro titulado *Race et milieu social* de Vacher de Lapouge (París, 1909) hallará el lector una bibliografía bastante completa de cuanto se ha dado á luz sobre este género de investigaciones. Omítense allí, sin embargo, las siguientes obras:

The Blot upon the Brain, por William W. Ireland. (Edimburgo, 1885.)

Mental and Moral Heredity in Royalty, por Frederic Adams Woods (Nueva York, 1906), y la publicada con posterioridad al libro de Vacher con este título: *Mad Majesties or raving rulers submissive subjects*, por A. S. Rappoport. (Londres, 1910.)

Las tres son muy deficientes y contienen numerosos errores; más científica y mejor documentada que todas ellas es esta otra, también reciente: *L'origine du type familial de la Maison de Habsbourg*, por O. Rubbrecht. (Bruselas, 1910.)

Los acontecimientos de que trata este capítulo se han tomado de los cinco tomos de *Sucesos* (1662 á 1665) de la B. N. de las Crónicas citadas en la *Introducción*, de unos *Avisos inéditos* que se guardan en la A. H. 11, 4, 4/6, y del libro recientemente reeditado *The Memoirs of Ann Lady Fanshawe*. (Londres, Nueva York, 1907.)

Para la guerra de Portugal, cuya bibliografía es grande, se ha utilizado la *Conquista y pérdida de Portugal*, por D. Serafín Estébanez Calderón, publicada en la *Colección de Escritores castellanos*. (Madrid, 1885.)

Del cometa de Diciembre de 1664 existen, por lo menos, tres relaciones: el *Prodigioso pronóstico del cometa aparecido sobre el horizonte de la ciudad de Zaragoza y Valencia. Año de 1664.* (A. H., Co-

lección de Jesuitas, tomo 64, fol. 144). La *Declaración, juicio y pronóstico del cometa que se manifestó el día 15 de Diciembre de 1664*. Compuesto por el Dr. Eustaquio Hemelmontio, Filósofo y Astrólogo, Catedrático que fué de Astrología y Matemática en la Universidad de Valencia. (A. H., *Colección de Jesuitas*, tomo 64, fol. 146). Y el *Discurso astronómico, físico y judicario, ó pronóstico con ocasión del cometa, que se vió por Diciembre del año pasado de 1664 y por Marzo de este año de 1665*. Escrito por D. Antonio González de Herrera, maestro en artes en la Universidad de Granada. (B. T. S.) También trata del cometa un epígrafe de la *Historia arcana* de D. Gaspar Caldera y Heredia (A. H., *Salazar*, D. 109).

CAPITULO CUARTO

LA MUERTE DE FELIPE IV

1665

Durante la segunda mitad del siglo XVII, al par que escaseaban las producciones dignas de enriquecer el tesoro literario nacional, la más pura de nuestras glorias, multiplicábanse los escritos de efímera actualidad: sátiras en prosa y verso, relaciones de todo linaje de sucesos, pronósticos y profecías, alegatos en pro ó en contra del dogma de la Inmaculada Concepción y tal cual otro tema teológico, críticas del estado social, sugerencias de los arbitristas, papeles políticos y muchos más, rara vez interesantes, á menudo farragosos, pero casi siempre escritos en correcto castellano, principal diferencia entre aquellas publicaciones y sus análogas contemporáneas nuestras. Gozaba entonces la letra impresa generalmente, el prestigio que hoy sólo conserva entre los más ignorantes, no siempre los más humildes, mientras acaban de desbaratarle desaprensivos explotadores. Cuando al pie de semejantes papeles leíase la firma de persona de calidad, la impresión en el público era indefectible.

Con asombro y aun pánico leyó Madrid á fines de 1664, las profecías lanzadas por un Fray Francisco Monterón, franciscano descalzo, conocidísimo en la Corte, que habían de comenzar á cumplirse en 1665 y realizarse totalmente en 1677. Decían de este modo: “1.^a Morirá el único Felipe, dejando por sucesor un tierno Infante. 2.^a De su tutela conseguirá honra y buena paz el lusitano, infructuosa para Castilla. 3.^a Gobernará confusa la tutriz con siete cabezas encon-

tradas. 4.^a Supeditarálas tiempo corto, el eclesiástico extranjero. 5.^a En este tiempo presidirá el oro en todo género de oficios y cargos, y no serán estimados menos que con cambios, por codicia de este metal, con otras conveniencias recíprocas. 6.^a Sobrepujará á esta corruptela la cabeza de la Iglesia, y á su ejemplar el estado eclesiástico... 12.^a Levantaránse guerras civiles con división de la nobleza española. 13.^a Los pueblos oprimidos sacudirán el yugo. 14.^a Fugitivo el héroe, será hecho caudillo de naciones trasmontanas y con horrendo estrago mudarán el Gobierno. Darán nuevas leyes, y lo usurpado á la Monarquía. 15.^a Con el Infante andará peregrinando su adalid y pasará á mejor reino sin empuñar el cetro. 16.^a Seguiránse barajas y dudosas batallas entre Reyes y vasallos. 17.^a Introduciránse diversas opiniones entre las religiones, con daño universal de los vivientes y turbación y ruina de la Sede Apostólica. 18.^a Dividirán los Reinos las Coronas y por fin dominará la de España. 19.^a Natural Rey crecerá en opulencia y sucesión, acabará ancianamente y con general paz. 20.^a Florecerá su estirpe los siglos, con formidable potencia, imperando sobre la Africa y Armenia (1).”

Era el autor de este papel un fraile italiano de la reforma de San Nicolás, que españolizó su apellido, Monteroni, al llegar á Madrid en 1641, alcanzando su exaltación mística y supuestas cualidades de vidente, en breve tiempo, tal notoriedad, que muy altos Ministros le eligieron para confesor. El renombre de sus luces había llegado en 1643 al convento de Agreda, por eso fué Monterón uno de los “siervos de Dios” que, persuadido por las primeras cartas de Sor María, llamó el Rey á Palacio, pensando escuchar la panacea contra los males públicos, ignorada de los Ministros. Acreditó Felipe su buen juicio escribiendo, después de la entrevista, á la bien intencionada recomendante: “Algunos religiosos me dan á entender que tienen revelaciones, y que Dios manda que castigue á éstos ó á aquéllos, y que eche de mi servicio á algunos. Bien sabéis vos que en esto de revelaciones es menester gran cuidado, y más cuando hablan estos religiosos

(1) Omítense de la 7.^a á la 11.^a por ser de carácter general y mera ampliación de la 5.^a

contra algunos que verdaderamente no son malos ni les he reconocido nunca cosa que parezca pueda dañar á mi servicio, y juntamente aprueban á otros que no tienen buena opinión en su modo de proceder y que el sentir universal de ellos es que son amigos de revolver y poco seguros en la verdad.”

Acusaba el fraile á D. Luis de Haro de gravísimos delitos; y viéndole mantenido en la privanza después de sus revelaciones, las hizo públicas, con tal escándalo, que paró en manos de la Inquisición y fué, tras de encausado, recluído en la cárcel de Toledo. Acorrieron á Fray Francisco muchos y buenos valedores, como acorren siempre en la lid política á los profesionales de la calumnia clamorosa, engañados ó perversos, aquellos de quien sirven cobardes pasiones por propia cuenta y riesgo. Los enemigos del Valido pesaron además en el ánimo del Rey, por conducto de la en estas intrigas inocente Sor María, obteniendo, ya que no sentencia absolutoria, la excarcelación de Fray Francisco. Mas así en la celda de su prisión como en la del convento de Madrid donde le recluyeron, siguió el incorregible profeta ensartando y publicando vaticinios, que con anunciar desdichas, tenían grandes probabilidades de cumplirse. Pronosticada, en Junio de 1662, la rotura del ejército de D. Juan de Austria en Portugal, cuando, un año después, llegó noticia del desastre de Estremoz, el vulgo, que ni aun en los alcázares escasea, encareció el dón divino del franciscano, é incierto Felipe sobre la exactitud de su ya casi desvanecida impresión, mandó decir á Monterón que viniera á la siguiente noche, en carruaje que él le enviaría, echadas las cortinillas y acompañado de otro religioso. Pensó mejor, á la mañana, advirtiendo cuán indecorosa fuera la presencia en su despacho de un procesado por la Inquisición, y comisionó á su Secretario D. Luis de Oyanguren, para escuchar al vidente en el convento. Oyóle D. Luis, túvole por loco, y no recató este juicio del Rey ni de cuantas personas conocerle quisieron, atrayéndose la ira de Monterón y una carta en que el furibundo profeta le conminaba con la muerte si reincidía en sus burlas. Hizo lo, sin embargo, y denegó, en agosto de 1665, la nueva audiencia solicitada por el fraile. Cuando el 7 de Septiembre falleció Oyanguren tras brevíssima enfermedad, crédulos y

escépticos declararon infalible al agorero y próximo el fin del Monarca por él anunciado meses atrás (1).

No era menester sino de ojos y oídos para vaticinar este suceso á fines de 1664. Felipe IV, de robusta pero fatigada naturaleza, se resignó muy tarde á prescindir del solaz de la caza que, sobre distraerle de sus cuidados como ningún otro, le apartaba de tentaciones mal ó nunca domeñadas por su flaco espíritu. Los devotos del deporte exponíanse, en aquellos tiempos de comunicaciones difíciles, todavía más que ahora, á las inclemencias del aire libre, rara vez inofensivas pasada la juventud. En Enero de 1658 volvió S. M. resfriadísimo de la jornada de Aranjuez por “haber estado metido en un hoyo hasta los pechos, esperando un lobo que no quiso ir á besarle la mano”, ó porque, durante el viaje de regreso, “se le atascó el coche hasta los cubos, de modo que estuvo más de dos horas para salir, esperando el de los médicos que le seguían, con cuyas mulas, en compañía de las que le tiraban, salió, y vino tan helado á la vuelta que no podía entrar en calor (2)”. Restablecido á principios de Febrero, marchó al Buen Retiro á presenciar la fiesta de toros de Carnestolendas; y luego al Escorial, donde le sorprendió la nieve; y á la vuelta estuvo á pique de ahogarse en el río, que venía un poco crecido, “si el retiro de los cocheros, no fuese tan á tiempo al tropezar las mulas del tronco, dando lugar á sacarle en brazos á tierra, llenándose el coche de agua hasta los estribos (3)”.

Una parálisis del brazo y pie derechos, cuyo normal uso no recuperó ya, y el primer ataque de nefritis, padecido á fines de Mayo de ese mismo año 1658 (4), fueron obra de tamañas imprudencias.

Renunció Felipe á las excursiones cinegéticas, perseverando en las jornadas de los sitios reales sólo para reposo

(1) Hállanse las noticias sobre Monterón en el *Bosquejo histórico* de Silvela, en las Cartas de Sor María y del Rey y en un legajillo rotulado *Fray Francisco Monteroni*, que se guarda, con otros, en A. H. Loyola II-4-4.

(2) Ambas noticias dan los *Avisos de Barrionuevo*, tomo IV, páginas 76 y 57.

(3) *Avisos de Barrionuevo*, tomo IV, pág. 108.

(4) Carta á Sor María de 4 de Junio de 1658.

é higiene. Levantábase á las siete en verano y á las ocho en invierno, recogiéndose en todo tiempo á las diez de la noche, y consumiendo no pocas horas del día en los gravísimos quehaceres de su oficio, tan abrumadores para él desde la muerte de D. Luis de Haro, que, por Agosto de 1662, el exceso de trabajo y el de calor le postraron con achaque de calentura. Aconsejábanle los médicos quietud, lejos del tráfico, en clima menos bronco que el de la Corte; pero la turbación de las cosas públicas le retuvo en Madrid, creciendo su debilidad (1).

Los cólicos nefríticos, espaciados al principio, se agudizaron y menudearon desde 1663; con molestia casi tan grande para el atareado paciente como la de su incontinencia de orina (2). Aun alterado varias veces el casi inmutable protocolo

(1) “Las novedades de acá son que hace muy buenos días y muy claros, y que se discurre, se trata de mudar la Corte por ocasión de los achaques de S. M. á parte más templada; y sobre esto unos dicen á Sevilla, otros á Valencia y otros á Aragón, pero todo es muy difícil y así no parece se ejecutará.” Carta de Hipólito Vidal de Abarca al Marqués de Lombay de 30 Enero 1664 (A. Os.) “Los médicos le han dicho á Su Majestad, que conviene mucho para su salud que se vaya á vivir á Valencia, porque es tierra más caliente que ésta.” (*Avisos inéditos*. 3 de Febrero de 1664.) “Por consulta y consejo de los médicos se ha determinado que S. M. vaya desde su cuarto á la Capilla Real en silla de manos, esta silla la han de llevar ocho ayudas de Cámara, y aunque ellos no se han holgado deste decreto pero ha de ser forzoso conformarse con él y obedecerle.” (*Ibid.* 10 de Febrero de 1664.)

(2) “Estos días me ha molestado el dolor de ijada, aunque no me veo obligado á hacer cama de día; y á los 26 eché una piedra pequeña sin efecto de dolor, y de haberse movido parece que resultaron los efectos antecedentes.” (Carta á Sor María de 28 de Mayo de 1664.) “Su Majestad no salió de Palacio el día de San Blas, aunque hizo muy buen día, porque temió sus achaques y juzgaron los médicos que podían acrecentarse si saliera de casa y lo que más se teme es el achaque de la orina, porque ésta la ejecuta el Rey con demasiada frecuencia, y por esta razón también el día de la Candelaria, aunque S. M. anduvo en la procesión, en la Misa no estuvo en la cortina sino en el cancel. Dios le dé la salud que hemos menester.” (*Avisos inéditos*. 17 Febrero 1664.) “El día del Angel de la Guarda no salió S. M. como solía á la ermita del Angel y ya no será necesario hablar nunca de estas salidas del Rey, porque dicen que no ha de salir ninguno de estos días por sus achaques, y que por ellos oye las comedias debajo de la celosía, porque quiere aun allí estar aculto, por si acaso le pica el achaque de la orina.” (*Ibid.* 9 de Marzo de 1664.)

de jornadas y salidas en público; disminuïdas y abreviadas las audiencias á los Embajadores, hasta el otoño de 1664 fué posible ocultar á las gentes el peligroso estado del Rey, pero ya en 8 de Octubre de ese año el Embajador alemán transmitía á Leopoldo confidencias de un médico de Cámara, según el cual, Felipe á los sesenta años representaba noventa, seguía dedicando á los negocios atención desproporcionada con sus fuerzas, y padecía, sobre las ya mentadas enfermedades, peligrosas hemorroides. “Los médicos españoles—añadía Poetting por su cuenta—son excelentes teóricos, pero flaquean en la práctica y no tienen, *praeter universalia et simplicia*, medicamentos singulares ó sea *corroborationis*, como los alemanes, fiándolo todo, en este género de dolencias, á la pureza y suavidad de la atmósfera (1).” Así fué, en efecto, para fortuna de Felipe IV, cuya vida, que tocaba ya á su natural término, abreviaron, menos que la de su padre, drogas y experiencias terapéuticas.

Disponíase el Rey para la muerte, consagrando á los intereses del Reino mayor y más asiduo celo que hasta entonces, procurando, con mejor propósito que acierto y eficacia, la enmienda de los pecados de escándalo (2), y sufriendo, con resignación ejemplar, los dolores del cuerpo y las angustias

(1) *Fontes*, t. LVI, pág. 87.

(2) “El Padre Confesor del Rey escribió á muchos señores de esta Corte papeles de parte de S. M. todos con estilo mismo como lo testifica quien ha visto algunos. En ellos los dice que manda S. M. que echen de sus casas las mujeres con quien están amancebados. Fuera de este papel, llegó un Alcalde de Corte con un decreto de S. M. á la casa del Almirante de Castilla, y le dijo que se había de llevar consigo una mujer casada que el Almirante se la había quitado á su marido, y que la tenía dentro de su casa. Cuando el Almirante recibió el papel del Confesor hizo luego llevar á la mujer en casa de su marido y respondióle al Alcalde de Corte que él había ya puesto aquella mujer en mejor parte que la que S. M. le ordenaba, porque estaba con su marido. Y luego el Almirante dió al Rey un memorial en que le dice que pues que S. M. se muestra tan celoso en reformarle á él, que se sirviese de reformar á otros señores que tenían las amigas en su casa y eran más ancianos que él, y estos Señores los señaló por sus nombres. Y juzgóse como ridícula esta acusación porque el uno de los Señores es muy anciano, y aunque á éste le escribió papel el Confesor también de parte del Rey, él le respondió al Confesor con un estilo en que mostraba tanto enojo, que le pesó al Confesor de haberle escrito. La mujer con quien dijo el Almirante que el otro Señor anciano estaba amancebado también se

del espíritu (1). La aparición del cometa que coincidía con el creciente abatimiento del Rey aterró á los palaciegos y convinieron en ocultar al supuesto interesado la noticia; no tardó en alcanzarle el rumor de que el fenómeno celeste le sería nocivo, y á quienes así le hablaron contestó Felipe con su habitual sensatez en el razonar: “¿Pues para qué le había menester yo? ¿Qué más cometa que mis enfermedades?” (2)

Dos veces, á fines de 1664 y comienzo de 1665, tuvo cólicos nefríticos el Monarca; en Marzo repitió el ataque; la

juzga por imposible, porque agrados domésticos no son amancebamientos. Otro título mozo que traía con una representante, la desapareció luego, y ha echado fama que esta mujer está fuera de la Corte y muy lejos della; pero otros dicen que sabe muy bien el mozuelo dónde está la mujercilla.” (*Avisos inéditos*. 16 de Marzo de 1664.)

(1) En 11 de Noviembre de 1664 el Marqués de San Román, Virrey de Valencia, escribía contestando á una carta del Duque de Montalvo: “Mucho me aflige el saber la frecuencia con que á S. M. (D. I. g.) le maltrata el mal de orina, sin que sea consuelo el aliento con que le resiste, porque esto podrá librarr de cuidado á los que lo ven, mas no al que lo padece.” (B. Z. Carpeta 191, número 91.)

(2) R. de Monforte. *Honras.*, pág. 19. La cordura del Rey no alcanzó á los cortesanos porque en la ya mentada carta de 7 de Enero de 1665 dice D. Felipe Izco al Duque de Gandia: “Al otro día en que escribí en la estafeta pasada se volvió á alterar el ruido de la segunda baja y volvieron los clamores de no haber pan. Ha obligado á hacer pregón que no se rehuse la moneda y que sea corriente la calderilla y el vellón gordo, y por no haber querido recibir moneda dos tenderos los han azotado hoy, y se ha vuelto á inquietar todo de manera que no ha habido pan y se ha vendido á 3 reales, y como la otra vez engañaron á la gente con un pregón, están recelando suceda ahora lo mismo, de haber otra rebaja á la mitad. Otros dicen que no la habrá, sino que S. M. mandará recoger la moneda y se fabricará otra con que se volverá á satisfacer á sus dueños, que viene á ser tarde, mal y nunca para algunos. Y así no se pierde nada en dejar pasar esta marca, porque puede suceder el venir V. E. con 8.000 ducados y hallarse con cuatro. Es cosa lastimosa ver lo que pasa y las maldiciones que echan los pobres. El Rey se mantiene y salió ayer y en público á capilla, pero tan flaco que parece que no ha de ver otro día de Reyes, y para el verano le temen y da desconsuelo que por su achaque de perlesía no hay que esperar sucesión; y que el Príncipe se cría tan desmedrado que no le basta ir para cuatro años para andar por su pie. Y estas visiones de cometas amenazan novedades. Cada noche sale y ahora de diferente hechura; que el resplandor que antes llevaba delante ahora lleva detrás y se tiene por otro misterio.” (A. Os. Legajo 20.)

muerte de Sor María y la derrota de Villaviciosa fueron para él golpes mortales, y aun cuando el día de San Juan, por no quebrar la tradición y exhibirse, paseó en carroza por el Prado, no pudo dar sino una vuelta; señalando Poetting, en su carta al Emperador de 17 de Julio, otro grave síntoma: “*urinatio puri sanguinis et quidem conglomerati, adiuncta notabile debilitate virium.*” Desde el mes de Agosto redujeron los médicos su alimentación á leche de burra y caldos, y el Arzobispo de Embrun, que le visitó el 4 de ese mes, escribía á Luis XIV: “Sólo viéndola puede imaginarse la debilidad de S. M. C. Está encorvado y anda vacilante, él, que acostumbraba á caminar erguido; tiene los ojos medio cerrados, cuéstale levantar la voz, no es sino la sombra de sí mismo, y me consta que los Gentiles hombres de su Cámara, que solían platicar con él, ya no le hablan, sino interrogados, para excusarle la respuesta (1).”

Hacía el vulgo de la enfermedad del Rey y de su régimen alimenticio pretexto para chanzas, celebrando el gragejo de dos pasquines que decían, el uno: “Entre dos niños tetoando está la pobre Castilla”, y el otro: “El Rey está malo, el Príncipe malito, la Reina con jaquecas, la Infanta se irá. ¿A quién esta casa se alquilará (2)?” Pero algunos religiosos, de los más próximos al Monarca, influídos acaso por el desequilibrado Monterón y otros de su ralea, con recelo de maléficos influjos, pidieron á Felipe el saquito de reliquias colgado siempre sobre su pecho, y, al no topar con la brujería, quemaron, en la Capilla de Nuestra Señora de Atocha, “un libro de letra antigua de hechizos, unas láminas con el retrato de S. M. pasado con alfileres y otras cosas”.

Todavía menos que el récipe de los curanderos del espíritu aprovechó al paciente el de los del cuerpo: “una conserva de flor de malva molida y confeccionada con azúcar piedra y otras cosas de la botica”; pues apenas engullido semejante potingue, “se le enfrió el estómago y descompuso de manera que le dió un desconcierto”. El viernes 11 de Septiembre por la noche se inició el desarreglo intestinal (3) y el

(1) Mignet: *Negotiations*, tomo I, pág. 368.

(2) Carta de Poetting de 27 agosto de 1665. (*Op. cit.*, t. LVI, pág. 166.)

(3) Dice Mascareñas: “Sábado 12 de este mes, día de San Dionisio y compañeros mártires, amaneció S. M. con el vientre largo y con unas cá-

domingo la calentura, que fué creciendo mientras las deposiciones, no ya cibales sino sanguíneas, repetíanse hasta el número de sesenta. El lunes 14, á las ocho de la mañana, confesóse Felipe con su director habitual el dominico Fray Juan Martínez, oyó misa (1) rezada en altar portátil instalado en su cámara misma, que era aún la del cuarto bajo de verano, y como para traer el Santísimo por Viático quisieran algunos seguir desde la Capilla el corredor que accedía al piso principal y bajar por dentro, para menor ostentación y alarma del público, ordenó que se le trajesen por los patios con devota publicidad. Así se hizo, á las diez, entre numeroso y lucido acompañamiento; comulgó el Rey con fervorosa piedad, é interrogado sobre el último Sacramento contestó: "Ahora le pido con obligación y después le recibiré con gusto."

Juntáronse á las once en la Cámara regia: el Conde de Castrillo, Presidente del Consejo de Castilla; D. Cristóbal Crespi de Valldaura, que lo era del de Aragón; los Duques de Alba y Medina de las Torres, el Marqués de Velada, D. Antonio Dávila y Toledo, Consejero de Estado y Presidente de Flandes; el Conde de la Puebla de Montalbán, D. Alonso Téllez Girón, teniente de Mayordomo Mayor; Fray Juan Martínez y D. Blasco de Loyola, quien, como Secretario de Estado más antiguo, acababa de suceder á Oyanguren en el Despacho universal y Notaría Mayor de los Reinos. Ante estos personajes otorgó Felipe testamento cerrado, escrito años atrás (2) y, á causa de la parálisis del brazo, por orden suya

maras fecales que perseveraron todo este día. Vióle el Dr. Bravo, que era el de semana, y preguntándole S. M. si se levantaría, le respondió que si las cámaras cesasen antes de las diez lo podía hacer, pero que si no cesasen, en ninguna manera hiciese movimiento. Quedóse en la cama porque no cesó la causa, y preguntándole el Marqués de Aytona cómo se hallaba, le respondió: Esto va caminando muy apriesa."

(1) Surgió entonces la primera cuestión de etiqueta, porque, según Mascareñas, cuando se disponía á revestirse el Capellán á quien tocaba, quitóle la vez el Confesor, resignándose el otro "por no hacer ruido delante de S. M."

(2) "Dícese que el Rey ha hecho esta Cuaresma su testamento ante don Fernando Ruiz de Contreras, sometiendo algunos graves puntos al Consejo de Estado, para que, con acuerdo y consulta de los hombres más doctos y graves que se hallen, conferidos, lo resuelvan." (*Avisos de Barrionuevo*. 1.^o de Mayo de 1658, tomo IV, pág. 124.)

firmó el otorgamiento el Conde de Castrillo, guardándose la última voluntad y el papel adjunto, que con gran secreto dió el Rey á D. Blasco, en una bolsa, cuya llave se remitió á la Reina. Celebráronse lunes y martes las rogativas y procesiones de costumbre, idénticas á las enumeradas con ocasión de la enfermedad y muerte de Felipe Próspero. El errado celo de algunos familiares quiso amontonar imágenes y reliquias milagrosas en las habitaciones del moribundo, pero interrogado éste sobre si gustaría de recibir el cuerpo de San Isidro, además del de San Diego de Alcalá, traído ya junto á su lecho, contestó con dignidad y sorna: "Donde le tienen está con más decencia y para lo que le puedo pedir no estorba la distancia."

Recibida la unción de manos del Patriarca el martes por la tarde, se despidió Felipe de cuantos le rodeaban con asombrosa serenidad de ánimo y enviable lucidez de espíritu. Queriendo paliar el desencanto, que sabía muy próximo, del ambicioso Medina de las Torres díjole: "Duque, yo os aseguro que en mí perdéis un buen amigo, procurad que la Reina y mi hijo lo sean." Deseaba Castrillo obtener la grandeza para su casa; creyó conseguirla del moribundo, y tras gestionarla en vano, por intercesión de uno de los eclesiásticos que asistían al Rey, osó pedirla directamente, escuchando esta respuesta: "Acudid, Conde, á la Reina que ella hará lo que mejor conviniere." Al Padre Juan Everardo Nitard, confesor de D.^a Mariana, habló Felipe con singular afecto; encargó á la Emperatriz el cuidado, la obediencia y el cariño á su madre; ordenó á la Reina que se retirase, excusándola el espectáculo de las últimas treinta horas de su agonía, en previsión de la fortaleza de que, cuando él faltara, habría menester; mandó extender y firmar un decreto concediendo el Toisón al Príncipe para que le ostentase al subir al trono, y abrazándole tierno, díjole á guisa de bendición: "Hijo mío. Dios por su divina misericordia os haga más dichoso que á mí"; oyó y comentó la noticia, llegada el martes al amanecer, de la flaca salud del Pontífice, que obligaba á salir para Roma, desde Nápoles al Cardenal de Aragón; dió á besar su mano á Ministros y Grandes pidiendo á Fray Antonio del Castillo por sentir flacas las fuerzas propias, les arengara en su nombre recomendándoles concordia y celo tan nece-

sarios á la Monarquía; recibió del Nuncio Visconti Borromeo la bendición de Su Santidad; llamó al P. Fray Juan de Santa María, mercenario descalzo para hacerle confesión general de las culpas de su vida (1), y pidió recibir otra vez al Señor sacramentado, si alentaba aún, á la mañana siguiente.

Hervían los corredores y patios del Alcázar de gente que barajaba comentarios y pronósticos; y el día del miércoles dos inesperados sucesos animaron todavía más aquellos corrillos. Fué el uno la reunión en junta de los dos confessores del Rey, Fray Juan Martínez y Fray Juan de Santa María, con el confesor de la Reina P. Nitard y Fray Antonio del Castillo. Sípose que discutían si la segunda comunión solicitada por el enfermo debería dársele por devoción ó por Viático; que todos se inclinaban á lo primero salvo Fray Juan Martínez; que este confesor ordinario del Rey mantenía su tesis con terca tenacidad y formas pésimas; que la controversia teológica había degenerado en disputa de plazuela, y que el Marqués de Aytona interviniendo, había puesto fin al escándalo, mandando callar al dominico y seguir el dictamen de la mayoría.

A poco de comulgar Felipe, mientras reposaba, presentóse en Palacio D. Juan de Austria, precipitadamente venido de Consuegra con el natural deseo de abrazar á su padre. Despertó el enfermo, dióle Castrillo la noticia y le oyó exclamar severo: “¿Quién le mandó venir? Decidle que se vuelva.” Idéntica contestación obtuvo Aytona al renovar, poco después, la instancia. Tercera vez, rogado por el bastardo, hizo la pregunta Fray Juan de Santa María y tercera vez insistió el Rey: “He dicho que se vuelva á Consuegra; esta no es hora sino de morir.” Tal fué el segundo incidente pasto de las cortesanas lenguas.

Mejoró Felipe aquella mañana, al punto de recetarle los médicos gigote de perdiz y compota para su alimento, pero en la tarde y noche tuvo varios colapsos, y, á cada uno, reco-

(1) Dice el Obispo de Leyria que S. M. se reconcilió varias veces, pero siempre con Fray Juan de Santa María, aun cuando algunos religiosos presentes procuraron tomar un baño de confessores, que sirviese, á lo menos, para la inscripción en su sepultura, preguntando intrépidamente á Su Majestad si sentía algún escrúpulo.

mendaban los circunstantes su alma con las hermosas oraciones de la liturgia católica. Las suyas dirigiólas el agonizante en los intervalos lúcidos, á una imagen del Salvador en la Cruz y á otra de Nuestra Señora, que hizo colgar de las cortinas del lecho, no pareciéndole bastante devoto el cuadro de la cabecera, gráfica remembranza de la piadosa acción de Rodolfo de Habsburgo, cediendo su caballo á un sacerdote, portador de la Santa Eucaristía (1). Desde que anocheció, prohibieron los médicos á D. Pedro Portocarrero Fernández de Córdoba, Conde de Medellín, Mayordomo que hasta entonces cuidara de variar de postura al enfermo, que le movieise, y coligiendo Felipe por este síntoma la proximidad de la muerte, dijo á quienes le rodeaban: "Mirad que me ayudéis mucho que temo estar penando prolíjamente." Clavó entonces sus vidriosas pupilas en el crucifijo, confortador en la agonía de los Reyes sus mayores y antepasados, desde el Emperador Carlos V, que sosténia el Marqués de Aytona, rogando á éste lo acercara á menudo á sus labios exangües, y murmuró sin cesar muy quedamente: "Misericordia, Señor, misericordia." A las cuatro y cuarto de la madrugada del jueves 17 de Septiembre de 1665, desligado de toda pompa mundanal y aun de todo afecto terreno con majestuosa serenidad y devota resignación, entregó su alma al Rey de la Gloria, el que fué, un día, mayor entre los Monarcas del orbe, y rescató equivocaciones de Soberano y flaquezas de humana criatura con nobles virtudes de español, cristiano y caballero.

Desde la infancia le incensó la adulación; cortejó la fortuna su juventud; persiguióle en su madurez la desgracia, y, apenas muerto, arrebató su memoria la ingratitud de los contemporáneos para no entregarla sino á la injusticia de los historiadores.

Muy pocas lágrimas hizo derramar tamaña pérdida. La diferencia de edades, temperamentos y caracteres no permitió anudar entre Felipe y Mariana otro vínculo que el de la mutua estima, protectora en él, respetuosa en ella. Ni á la Reina Cristianísima, física y moralmente alejada ya de la

(1) R. de Monforte, *op. cit.*, fol. 23 v. Es este el cuadro de Rubens que se conserva aún en el *Museo nacional* con el número 1.566 del *Catálogo* de Madrazo.

Corte donde nació, ni á la Infanta Emperatriz, absorta en rientes sueños, ni al apenas consciente Príncipe, ni al despechado D. Juan, ni á los otros bastardos no reconocidos, trataban con su padre esas ligaduras del amor, que la sangre sola no urde, sin la comunión de ideas y sentimientos, generada por íntima, constante y solidaria convivencia. Los Ministros y Grandes, más jóvenes, salvo excepciones contadísimas, que el difunto Rey, se emancipaban de un juez indulgente pero advertido, de un amo débil pero poderoso, de un dispensador de gracias y mercedes omnímodo y longánime, pero escarmentado, y divisaban posibles en la incipiente minoridad, pingües provechos, impunes licencias, medros alcanzados con fáciles intrigas. El clero, mantenido por Felipe IV dentro de los límites de su peculiar ministerio, fiaba para ensancharlo, en la mal encauzada piedad de una Regente, mujer y viuda. La plebe, en fin, ingenuamente desagradecida con cuantos sirven el menester de la política y supersticiosa siempre, esperaba mejor fortuna del nuevo Rey, como la espera el jugador de los naipes no estrenados (1).

Aquellas personas á quienes la curiosidad retuvo en Palacio conocieron el fallecimiento, cuando los soldados de las Guardias con sus Capitanes al frente, se alejaron del cuarto del Rey, apenas expiró, subiendo hacia las habitaciones de la Reina, donde dormía el hasta entonces Príncipe. Llegó la

(1) El Embajador francés recoge y transmite á Luis XIV las señales de general indiferencia que atribuye, entre otras causas, á que “los españoles, á la inversa de los franceses, aman más al Estado que al Monarca”. (Mignet, I, 377.) El autor de la *Relación de la enfermedad y muerte* escribe: “Es muy digno de ponderar que en toda la Cámara de S. M. sólo el Marqués de Aytona y dos ó tres criados lloraron la muerte de su Rey y Señor difunto, y en todo lo restante de la Corte, no hubo persona que derramase una lágrima. Gran desengaño para todos los mortales vivientes que por un Monarca, que tantas y tan grandes mercedes hizo, honrando á tantos con ellas, no hubiese siquiera un desconsuelo y suspiro de su falta. Fuerza es de la desgracia y poca suerte con que nacen aun los mayores Señores y Monarcas.” Ya Quevedo en los *Grandes Anales de Quince días* había escrito, con ocasión de la muerte de Felipe III: “Ninguna cosa despierta tanto el bullicio del pueblo como la novedad; vióse ese día que en mudar de Señor regocijó el Reino, sin saber del que sucedía más de que era otro... que la mejor fiesta que hace la fortuna y con que entretiene á los vasallos, es remudarlos el dominio.”

noticia á los demás moradores de Madrid por las campanas, que, desde las cinco, doblaron todas incesantemente á muerto. Rezadas dos misas junto al lecho mortuorio, Gentiles hombres y barberos de Cámara aliñaron el cadáver, llevándole á la pieza del despacho, donde, sobre cuatro bufetes, que juntos formaban una gran mesa, prevenida de ropa y almohadas, practicaron los Médicos y Cirujanos la autopsia, y hallaron: "una piedra asida al riñón derecho de magnitud y figura de piña, mayor que una castaña y casi de su hechura, de color rojo, la substancia toda deshecha y convertida en materia, corroídas las propágines de la vena cava, de cuyo principio procedió el flujo de sangre del vientre y demás dolencias (1)." Metiéronse las extraídas entrañas en una caja de plomo y ésta en otra de madera, forrada de brocado y galoneada de oro, que se llevó al Convento de San Gil; embalsamóse el cuerpo; se le vistió traje de chamelote color perla, con bordados y cabos de plata, púsosele capa negra con vueltas del color del vestido, espada y sombrero de castor blanco, se le adornó con el collar del Toisón y la venera de Comendador de Santiago; entrelazáronse sus dedos sujetando una cruz de diamantes, y se le colocó en una cania flanqueada por seis blandones, retirándose los Gentiles hombres después de besar la yerta mano.

Asistió el P. Nitard á toda la agonía del Rey, y cuando hubo expirado, salió de la cámara mortuoria para decir misa de requiem en la capilla de la Camarera Mayor y noti-

(1) Con ser tan notoria y natural la causa del fallecimiento de Felipe IV, desde que se publicó el resultado de la autopsia, todavía no se desvaneció la patraña forjada con ocasión del suceso. En el ya citado B. N. MSS. 2.392, al folio 248, hay un papel en italiano que se titula: "*Trascorso politico sopra l'emergenze di Stato che può suscitare in Europa la morte del Ré Catolico Filippo Quarto*". Comienza este escrito por dos relaciones de la muerte, la cual se atribuye en la primera: "*a certa bevanda che gli davano col late d'asina, per temperar l'acrimonia dell'orina, che se bene con questo rimedio segli mitigavano i dolori egli rendeva però ogni giorno più debole*". La segunda dice: "*Havendo il Ré consumato gli ultimi spiriti della vita, prima che chiudesse gli ochii fu essorcizzato, per opinione però solamente del suo Confesore e d'un altro Padre francescano, quasi che fosse una illusione magica la languidezza del suo corpo estenuato dalle infirmità e resso cadavere da i continui medicamenti*". Consigna después que en la autopsia se encontró: "*ne pulmoni, una pietra di notabile grossezza*".

ficar á la Reina el suceso. Al tiempo de cruzar el segundo patio, se le acercó un caballero de la Corte, á quien conocía y estimaba, y díjole al oído en voz muy queda: "Padre Confesor, tenga mucho cuidado de su persona, salud y vida, porque hay quien está maquinando contra ellas, procurando apartarle del real lado de la Reina Nuestra Señora por medios suaves, ó si éstos no aprovecharen por otros de violencia, dándole veneno en la comida y bebida." A los labios del jesuíta alemán, gran latino y todavía mayor pedante, vinieron las palabras de Jesucristo: "*Multa bona opera ostendi vobis; et propter quod illorum me vultus lapidare?*" "Por sus fines é intereses", contestó el caballero que prometió de enviarle un papel con detalladas noticias, el cual, remitido luego, no añadió ninguna substancial á las ya comunicadas (1).

Dijo el Padre misa, y juzgando ya despierta á la Reina, entró en su cuarto, comunicó á D.^a Mariana la infasta nueva, narró la muerte ejemplar de su marido y Señor y la consoló y movió á disponer las diligencias más apremiantes. A las nueve fueron admitidos á la presencia de la augusta viuda Castrillo, Medina de las Torres, Puebla de Montalbán y D. Blasco de Loyola; besada su mano, pidieron estos Señores licencia para proceder á la apertura del testamento, y obteniéndola, con la entrega de la llave, se retiraron. Próximamente á las diez juntáronse en la pieza del despacho grande, inmediata al pequeño donde yacía el difunto, los Presidentes de los Consejos, Grandes, Consejeros de Estado, Gentiles hombres de la Cámara, Mayordomos y muchos caballeros y criados de la Real casa. Con temblorosa mano abrió D. Blasco la bolsa que guardaba el testamento y, dominando su emoción, leyó en voz alta y clara, durante más de dos horas, las veinticinco hojas de á folio, que contenían el histórico y transcendental documento.

"En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres Personas y un solo Dios verdadero, y de la gloriosísima Virgen María, Madre del Hijo y Verbo Eterno y Señora mía, y de todos los Santos de la Corte Celestial:

(1) *Memorias inéditas*, t. XIV.

Yo, Felipe, por la gracia de Dios, Rey de...” La interminable lista de títulos, campanudamente pronunciados por el Secretario, ofrecía educador contraste con la pavesa humana, que divisaban los oyentes en la habitación contigua, á la fúnebre luz de las hachas de cera. Las primeras palabras del testador pedían á Dios perdón “por no haberle servido como debía”; demandaban la intercesión de la Virgen, cuya Inmaculada Concepción quiso él ver dogmáticamente establecida, como recomendaba á sus sucesores lo procurasen hasta alcanzarlo de la Sede Apostólica, y la de los bienaventurados San Miguel, San Pedro, San Felipe y Santiago, el Angel de la Guarda, Santo Domingo, San Francisco y Santa Teresa de Jesús, de quienes en vida se mostró devoto. Ordenaba luego que le enterrasen en El Escorial; que el día de su muerte todos los clérigos y religiosos del lugar donde falleciera aplicasen la misa por su alma; que en los altares privilegiados se rezasen las más posibles durante tres días, y, sin contar todas éstas, cien mil más, aplicadas, subsidiariamente, por el eterno descanso de sus mayores y el de aquellos que hubieran muerto en las guerras de España; que se duplicase el capital de la fundación de tres mil ducados, hecha durante su vida, destinando dos mil á redimir cautivos naturales de sus reinos, con preferencia militares; dos mil á casar huérfanas de criados de Reyes y Reinas, y los restantes á sacar pobres de la cárcel, á elección de su sucesor. Recomendaba á su hijo amor á la Fe, al Pontífice, á la Inquisición, á las religiones y á la justicia “y en particular—añadía—le encargo cuide de celar mucho sobre los Ministros no consintiéndoles defecto alguno en la parte de entereza é incorruptibilidad aun en las más mínimas cosas, por ser el daño mayor que puede padecer el Gobierno, y por haber sido yo enemigo de semejante abuso”.

Quizá al llegar á este punto tiñera el rubor las mejillas de no pocos circunstantes, pero acaso prevaleciera sobre el remordimiento la curiosidad, porque, tras de excluir del trono al sucesor suyo que se apartase de la Religión Católica, y encargar á su heredero que gobernara “más por consideración de Religión que no por respeto al estado político” y mantuviera en la Capilla Real el culto de las Cuarenta Horas por él establecido, regulaba Felipe IV la sucesión á la Coro-

na en nueve cláusulas, tan conocidas hoy como interesantes entonces.

Extrañaba el Rey que el Parlamento de París no hubiese aún ratificado la renuncia de María Teresa al trono español; confiando lo haría mandaba pagar 500.000 escudos, dote de la Reina Cristianísima, excluía á los de su línea, y llamaba dos veces á la rama alemana, en los futuros descendientes de la Infanta Margarita y en los de la Emperatriz María. No por sospechada produjo esta orden sensación menor en el concurso, que escuchó apenas la manda al heredero de la Corona del crucifijo, consuelo desde Carlos V en la agonía de los Reyes españoles, y otra á la Reina de algunas devotas imágenes y la cruz del *lignum crucis*, legado del Conde Duque. La cláusula 21.^a abordaba el régimen de gobierno, acaparando otra vez la atención del auditorio. “Nombró—decía el documento—Gobernadora y Tutora á la Reina, para que con sólo este nombramiento, sin otro acto ni diligencia, ni juramento, ni discernimiento de la dicha tutela, pueda desde el día que yo fallezca entrar á gobernar en la misma forma y con la misma autoridad que yo lo hago, porque mi voluntad es comunicarla y darla la que yo tengo y toda la que fuese necesaria, sin reservar cosa alguna... hasta que el Rey cumpla catorce años.”

No coincidía el texto con las noticias antes divulgadas sobre ataduras y limitaciones del poder que iba á conferirse á D.^a Mariana; mas la sorpresa duró poco, porque en el siguiente párrafo comenzaron las reservas. Mantendría la Reina los Consejos en la forma que los tuvieron el padre y el abuelo del testador; cuidaría de elegir Ministros creyentes, honrados y aptos; atendería mucho las consultas de los Consejos y así éstas “como las que hicieren las Juntas y Ministros particulares y las cartas, memoriales y otros cualesquier papeles, sobre cualesquier materias, derechos y pretensiones, así las que tocaren á Justicia, Gracia y Gobierno, tratados de paz y guerra, confederaciones y alianzas como de otros cualesquier negocios y accidentes, de cualquier calidad que fuesen”, se remitirían á la Junta de Gobierno, compuesta por el Presidente de Castilla, el Vicecanciller de Aragón, el Arzobispo de Toledo y el Inquisidor General en razón de sus cargos, más un Grande y un Consejero de Estado, que

nominalmente designaría un papel adjunto al testamento, para ser leído después.

Salvo estos dos nombres, la incógnita política estaba despejada. La Junta de Gobierno, que cotidianamente se reuniría en Palacio, actuando de Secretario el del Despacho universal, cuyas sesiones, presidencia, *quorum* para los acuerdos, sustituciones de fallecidos ó dimisionarios, votos de ausentes y presentes, orden en el examen de asuntos, facultades en materia de nombramientos y casos de ampliación circunstancial con otros Consejeros, minuciosamente reglamentaban las cláusulas siguientes, asumiría todo el poder del difunto Monarca, quien, no obstante reiterar su voluntad de que no alcanzaran los dictámenes del alto cuerpo otra eficacia que la meramente consultiva, declaraba, “lo más seguro, conformarse la Reina con el parecer de todos ó la mayor parte” de los Ministros.

Inadvertidas para los más de los presentes pasaron las últimas disposiciones, incluso las famosas cláusulas 33 y 57 tan examinadas, retorcidas y comentadas después: “Y porque en el modo de Gobierno—decía la una—no se introduzca novedad, declaro que la Reina ha de conservar y tener en pie todos los Tribunales que hoy se hallan y están introducidos, así en las cosas de Estado y Gobierno como de Justicia, sin que en ninguno de ellos se pueda meter personas, Ministros ni Jueces extraños de estos mis reinos respective, conforme á las leyes, usos y costumbres de ellos.” “Por cuanto—rezaba la otra—tengo declarado por mi hijo á D. Juan José de Austria, que le hube siendo casado y le reconozco por tal, ruego y encargo á mi sucesor y á la Reina, mi muy cara y amada mujer, le amparen y favorezcan y se sirvan de él como de cosa mía, procurando acomodarle de hacienda, de manera que pueda vivir conforme á su calidad, si no se la hubiere dado yo antes de mi muerte.”

El resto del documento era, en realidad, de escaso interés. Contenía: reglas para la tutela, caso de fallecer D.^a Mariana durante la minoridad, contingencia menos probable que la muerte del nuevo Rey; la orden de iniciar á éste en los negocios desde los diez años y ponerle casa á los catorce, sirviéndole entre tanto la de la Reina; la vinculación en la Corona de “una flor de lis de oro con muchas reliquias, que fué



EL MARQUES DE AYTONA

del Emperador y de los Duques de Borgoña y de todas las pinturas, bufetes y vasos de pórfido y de diferentes piedras". que el día de su muerte quedaran colgados ó puestos en sus cuartos del Palacio de Madrid, haciendo de ellos inventario especial, y depositándolo en el guardajoyas; y el encargo de restituir á la Reina viuda su dote. Enunciaba, por último, recomendaciones de carácter general sobre moderación en los gastos; alivio de los tributos; igualdad en el discernimiento de la justicia; amor á los súbditos, singularmente á los castellanos, "por la sangre y dinero que han dado"; conservación entre éstos de la Corte; pago de las deudas del testador y de sus antepasados; ejecución de los testamentos reales en la parte aún no cumplida; devolución á la Iglesia de cuanto se la expropió é indemnización á los damnificados por la caza de los bosques de la Corona. Las últimas cláusulas designaban como albaceas á la Reina, al Sumiller, Mayordomo, Caballerizo y Limosnero Mayores ó á sus tenientes, á los Presidentes de Castilla, Aragón é Indias, al Inquisidor general y al Prior de San Lorenzo, y reglamentaban sus funciones (1).

Por muy fatigada que llegase al final de tan larga lectura la atención del auditorio, reviviría con el palpitante interés que, entre políticos y cortesanos, despiertan las cuestiones de personal, cuando D. Blasco de Loyola, único depositario hasta entonces del secreto, desdobló el papel aludido en el testamento, para pronunciar los nombres de quienes completaban la Junta de Gobierno. Eran: por el Consejo de Estado, el Conde de Peñaranda; por la Grandeza, el Marqués de Aytona.

Ni Medina de las Torres, ni Montalvo, ni Velada, ni Castel Rodrigo, ni Medinaceli, ni Alba, ni tantos otros presentes ó ausentes, allí acompañados ó representados por deudos y parciales, obtenían el codiciado puesto, y si el cadáver del testador hubiera, por un instante, recuperado el ánima para presenciar el desfile de los congregados en la pieza contigua, ante aquellas fisonomías, para él familiares, que ahora desfiguraba la mueca de la ambición triunfante ó del despecho, de la soberbia ó del odio, de la vanidad ó la envidia, tem-

(1) Véase en el *Apéndice 5.^o* la nota sobre el testamento de Felipe IV.

blara de fijo por el destino de viuda y heredero, reinos y vasallos.

La exclusión de Medina de las Torres, más inteligente que Aytona, más linajudo que Peñaranda, más experto que ambos, causó extrañeza en las Cancillerías de Europa, singularmente en la de Viena, de la cual era el preterido firme sostén en la política española. A este Ministro acudieron siempre, así Poetting como el Barón de Lisola, Embajador extraordinario de la Majestad Cesárea, llegado á Madrid muy á comienzos de 1665, siendo tal el ascendiente del último sobre el Duque que logró hacerle violar la correspondencia oficial de Luis XIV con sus representantes para conocer el doble y solapado juego de la diplomacia francesa (1). Publicada la composición de la Junta de Gobierno, mientras Poetting transmitía á Leopoldo el resentimiento de Medina de las Torres y el ruego de que viniese en persona á poner orden en España, escribía Lisola lamentando que ni su amigo ni el Duque de Alba estuvieran en la Junta para contrarrestar la tenacidad del germanófobo Peñaranda. Grande fué la sorpresa de ambos al leer estas palabras en la carta de su Señor de 17 de Octubre: "No deja de extrañarme la omisión de Medina en el testamento, mas puedo yo deciros que en sazón oportuna supe había de ocurrir, aunque bajo la fe del secreto (2)."

Sorprendió en cambio á muy pocos madrileños la meditada y feliz resolución del Rey excluyendo á Medina de las Torres de la Junta. Conocían los más al yerno del Conde Duque por ambicioso, perturbador y manirroto, escandalizando á muchos la conducta privada de tan verde galán que, cumplidos los sesenta años, "no esperaba cuartel de las mujeres", según frase del propio Felipe IV (3).

A poco de leído el testamento súpuse en Palacio que aca-

(1) Pribram, *Franz Paul, Freiherr von Lisola, und die Politik seiner Zeit*, pág. 269.

(2) *Fontes*, tomo LVI, págs. 168 y 172.

(3) En julio de aquel año, cumplidos los sesenta y cinco, había tenido el de Medina de su tercer matrimonio con la Condesa de Oñate, una hija, D.^a Mariana Sinforosa, que fué, andando el tiempo, Duquesa de Medina Sidonia y de Medina de las Torres. Ello no le estorbó, antes pareció alestarle, á continuar la serie de sus eróticas aventuras.

baba de fallecer D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, Arzobispo de Toledo, uno de los vocales natos de la Junta de Gobierno. Hallábase además ausente el Cardenal de Aragón, elegido meses hacia Inquisidor General entre numerosos aspirantes (1). Así, pues, sólo Castrillo, Crespi, Aytona, Peñaranda y el Secretario Loyola pudieron jurar en manos de la Reina y poner á la regia firma el Decreto notificando á los Consejos la muerte del Rey, y confirmando en sus puestos á todos los Ministros y oficiales (2).

Aderezóse durante el día en el salón del piso principal (que se llamó dorado y también de comedias, por representarse allí las de Palacio), un tarimón de seis pies de ancho y nueve de largo, se forró de brocado amarillo y se cubrió con un cielo de cama, de felpa carmesí, labrado de oro, con goteras de brocado, que sostenían, á once pies del suelo, cuatro columnas de plata, y se rodeó de doce blandones grandes de plata, con sendas hachas blancas de baño amarillo. Colgóse la estancia con la rica tapicería de la batalla de Túnez, cuyo dosel se puso sobre el túmulo; instaláronse siete altares adornándolos en competencia, la Real Capilla y los Conventos de la Encarnación y Descalzas; se pusieron los bancos para Grandes, Capellanes de honor y Predicadores; y á las ocho

(1) Un aviso anónimo, que aun cuando no tiene fecha se deduce de su texto haber sido escrito el 22 de Julio de 1665 (B. N., MSS. 18.723) contiene este párrafo: "Murió el Señor Inquisidor General y aunque con ochenta años fué su enfermedad tabardillo, según todos los médicos, aunque Bravo no tuvo esta opinión, pero condenó á muerte sin remedio. Poco importaba la opinión del accidente si la resolución no fuera acabar. Ha perdido España gran Prelado. Grandes pretendientes se han conocido en la campaña. José González, Ramos, D. Antonio Benavides, el Confesor, Málaga, Sevilla, Córdoba, Santiago, todos están en la nómina y será sólo el que quiere el Confesor, si callare su pretensión, porque si descubre la cara parecerá mal por sí y por sus amigos." Este Inquisidor General era D. Diego de Arce y Reinoso, nombrado, en 1643, tras de ocupar las Sedes de Tuy, Avila y Plasencia. Algunos historiadores, confundiéndole con el Cardenal Arzobispo de Toledo, hacen coincidir su muerte con la de Felipe IV.

(2) Este decreto, que lleva la fecha de 17 de Septiembre de 1665, hállase en el tomo de *Sucesos de 1665*, fol. 239; pero las cartas á los funcionarios públicos del extranjero no se expedieron con la debida diligencia, porque el 4 de Octubre escribe Lionne á d'Embrun que ni La Fuente ni Castel Rodrigo saben aún oficialmente la muerte del Rey. (Mignet, *op. cit.*, tomo I, pág. 390.

de la noche, metido el regio cadáver en una caja, forrada de brocado amarillo, galoneada de oro, guarneida de clavos, cantoneras, aldabones y dos cerraduras del mismo metal, y ornada la cubierta con una cruz de brocado, subiéronle, por la Galería del Cierzo, precedido de doce pajes con hachas, á hombros de Grandes, Gentiles hombres de la Cámara y Mayordomos, "mudándose—dice Rodríguez de Monforte—no por la fatiga, sino porque gozase el cariño de todos de aquel obsequio, al cadáver del que quisieron tanto, repartiendo entre sí el dulce peso de la caja, y quedándose cada uno con el de su dolor." Vanidad era aquel homenaje, no obsequio ni dolor, porque otro cronista, menos circunspecto, nos refiere cómo, requeridos por el Sumiller de Corps, á falta de Mayordomo Mayor, otros Mayordomos para hacerles entrega del cuerpo, excusáronse todos, discutiendo el protocolo con viveza y modales en aquel lugar y tiempo indecentes, hasta que la autoridad de jefe de familia permitió á Medina imponerse á su primo D. Luis Francisco Núñez de Guzmán, Marqués de Montealegre, logrando que, como Semanero, lo recibiera ante escribano. Dieron guardia, desde entonces, en torno del túmulo, doce Monteros de Espinosa con capuces y chias, cubiertas las cabezas, teniendo los dos primeros las insignias reales; el de la derecha la corona y el de la izquierda el cetro, y retiráronse los demás palaciegos cuando cerraba la noche de aquel día de emociones, primero del reinado de Carlos II.

No fueron los siguientes de menor ajetreo y fatiga. A las cinco de la madrugada del viernes se abrió la puerta del Salón y comenzaron las misas rezadas por los sacerdotes de todas las religiones con domicilio en Madrid (1); á las diez cantó el Patriarca, á presencia de toda la Corte, salvo las personas reales, el oficio de *corpore insepulto*, para el cual

(1) Acudieron tantos que no dió abasto la mañana del viernes para que dijieran todos misa en la Capilla ardiente. R. de Monforte cita, con referencia al viernes á: Benitos, Basílios, Dominicos, Bernardos, Franciscos, Carmelitas, Agustinos, Premostratenses, Carmelitas descalzos, Mínimos de la Victoria, Padres de la Compañía, Trinitarios descalzos, Capuchinos, Recoletos, Agustinos, Mercenarios descalzos, Clérigos menores y Clérigos agonizantes, quedando para el sábado los Trinitarios, Mercenarios y Clérigos de San Cayetano.

abrió el ataúd el Marqués de Montealegre. Desfiló el pueblo, por la tarde, ante el túmulo, siendo grande el concurso así este día como el del sábado, durante cuya mañana continuaron las misas. Al anochecer del 19, rezado un responso por el Patriarca, el de Montealegre quitó al cadáver el collar del Toisón y, cerrada la caja, tomáronla á hombros Grandes, Gentiles hombres de la Cámara y Mayordomos, bajándola por la pieza ochavada y escalera que conducía á las bóvedas; aquí la tomaron los Gentiles hombres de la boca, conduciéndola, por la pieza de las estatuas, á la puerta del Jardín de Emperadores, donde los acemileros la colocaron en las andas, cubriéndola con ricos paños de brocado amarillo y asegurándola con cordones de seda blanca.

Se dispuso, entonces, la procesión majestuosa del entierro, cuyo paso anunciaban los clarines roncos, siguiendo á quienes los tañían muchos alguaciles de Corte y cuarenta y ocho religiosos de las cuatro órdenes mendicantes: dominicos, franciscanos, agustinos y carmelitas. Cabalgaban detrás dos Alcaldes de Corte, doce Gentiles hombres de la Casa, seis Caballerizos, seis Gentiles hombres de la boca, el Guión de la Capilla Real flanqueado de dos pajes con hachas y doce Capellanes de honor. Venían luego, tiradas por acémilas, la litera portadora del cadáver y la de respeto, vestidas ambas y las mulas, de brocado blanco con franjas de oro, é iluminadas cada una por las hachetas de cuatro faroles octogonales de metal dorado y cristal. Rodeaban estas andas doce pajes con hachas y los Monteros de Espinosa; precedíanles el Cochero mayor y las seguían Montealegre, el Patriarca, Grandes, Gentiles hombres de la Cámara y Mayordomos, en caballos cubiertos y enjaezados de bayetas, asistidos de muchos lacayos con capuces y hachas. Escoltaban el fúnebre cortejo los soldados de la Guardia vieja, vulgo *lancilla*, con casacas, lanzas y banderitas negras.

No caídas aún las lluvias del otoño era vadeable el Manzanares, por el sitio donde se construyó luego el puente de San Fernando; mas para excusar la mojadura á la gente de á pie del acompañamiento, se alargó el itinerario por el puente de Segovia, Casa de Campo, Aravaca, las Rozas y Torrelodones hasta El Escorial, donde llegó la procesión á las seis de la mañana del domingo 20. Aguardaban á la puerta del

Convento la Comunidad y su Prior, Fray Nicolás de Madrid, que ocupó más tarde la Sede de Burgo de Osma. Rezados en la Iglesia solemnes funerales é innumerables misas, se bajó el ataúd al Panteón y al intentar el sepelio, surgió una nueva cuestión de etiqueta (1). Había hecho construir Felipe III la que es hoy última morada de los Reyes españoles, modelo de sobria riqueza y elegancia, que no vió terminar su hijo y sucesor hasta los últimos años de su propio reinado. Era, pues, el cadáver de Felipe IV el primero que se inhumaba en el Panteón de El Escorial desde el lecho mortuorio, aun cuando ocupasen ya las tres urnas superiores del nicho más próximo al altar, lado del Evangelio, los restos del Emperador, Felipe II y Felipe III. Querían los Monteros de Cámera cumplir hasta el fin la regla y privilegios de su oficio, encerrando al Monarca difunto en la urna restante, y se oponía el Prior, mostrando una carta de Felipe de 12 de Marzo de 1664 que, entre otras cosas, decía textualmente: “En los entierros que hasta ahora se han hecho en esa Casa, la entrega de los cuerpos suele ser en la Antesacristía, la cual de aquí adelante se hará en el mismo Panteón; y allí se fenece todo el oficio según el ceremonial, haciendo cuenta que aquel cuerpo queda ya en su sepulcro. Pero después á vuestras solas (supuesto que es forzoso que el olor del cadáver embarace á los que entraren en aquel sitio) le pondréis en alguna parte reservada de aquellas bóvedas, que están dentro de la primera puerta, hasta que no ofenda, y entonces se pasará reservadamente á la urna que le tocare, según el orden que digo arriba; pero el nombre se pondrá en ella en haciéndose la entrega.” Cedieron, al fin, los pala-

(1) Otra se había planteado con ocasión del entierro de Felipe Próspero, entre los Capellanes de Palacio y la Comunidad de San Lorenzo sobre la precedencia de las respectivas cruces, pero, por decreto de 6 de Noviembre de 1662, la resolvió el Rey mandando que, en casos análogos, “entrasen juntas las cruces de la Capilla y convento hasta un paso antes de emparejar en el principio de los dos pilares primeros, que están á los pies de la Iglesia, y, en llegando á este sitio, se encaminara la de la Capilla al altar de San Jorge, que está en el hueco del pilar del lado de la Epístola, y mira á la reja de la entrada de la Iglesia, donde se había de arrimar; y prosiguiera la cruz del Convento á ponerse y estar en su lugar acostumbrado durante los oficios.”

tinos, no sin reclamar, para su descargo, testimonio de la carta real, y quedó enjugándose en el pudridero el cadáver de Felipe IV como su memoria entre los hombres.

Convirtiéronse los rostros al nuevo Rey; y en besamano rindiéronle homenaje Embajadores, representantes extranjeros, Grandes y Títulos, Consejos y Tribunales, Ministros de todas categorías y servidores palatinos, Señores de calidad, Caballeros de las Ordenes, Regidores y pueblo, distribuídos en varios días para no fatigar con exceso al infantil Soberano. Contempláronle todos, los más por primera vez, con capuz, chía y bonete de tafetán, en brazos de su Aya, sentada sobre un cojín bajo el dosel de la Cámara. No era su aspecto todo lo saludable que los súbditos apetecían y los reinos necesitaban, pero en el curso de esas recepciones dió su inteligencia señales de madurez, superior á sus años. Durante el besamano de los Grandes, al asegurarle uno de ellos, que seguiría siendo tan buen amigo suyo como lo había sido de su padre, con gran viveza replicó Carlos II: “Los Reyes tienen á sus vasallos, no por amigos, sino por servidores (1).”

Acaso fué esta frase lapidaria, pueril repetición de un axioma varias veces enunciado, presente su hijo, por doña Mariana, cuya mentalidad evidentemente reflejaba. Pero otro rasgo, más propio de su edad y revelador asimismo de impresiones recibidas en pláticas escuchadas, confirmó la precocidad de aquel Rey de cuatro años. Entre los diplomáticos extranjeros congregados en Palacio para saludarle, distinguió la curiosa y penetrante mirada del augusto niño

(1) No nombran las relaciones al Grande cuya frase motivó la réplica famosa, pero bien pudo ser Medina de las Torres, empeñado en recordar las palabras que le dirigiera Felipe en su agonía, y en disimular la impresión que la lectura del testamento le produjera. D. Cristóbal Crespi de Valladaura en su *Diario* (Véase Cap. V) dice que el augusto niño durante uno de los besamanos rompió á llorar y le sacaron del salón hasta que hubo caído. Mascareñas escribe: “En calentándose la cabeza quitaba el bonete y le echaba en el suelo. Solamente con el Embajador de Francia se portó con más advertencia (que todo en semejantes Príncipes es misterioso) porque estando haciendo su arenga, dándole el pésame por la muerte de su padre y la norabuena de su sucesión, se le encendió un poco la cabeza y dijo al Embajador: “Descúbrete”, él le obedeció y como le vió descubierto se quitó el bonete y lo arrojó.”

a uno solo que no vestía como los demás y, según regla de la cortesía internacional, á la española usanza, sino llevaba sobre exótico indumento el capuz y la chía de luto. Preguntó Carlos quién era y por qué así se presentaba; respondieronle que el agente en Madrid del Príncipe de Condé, con el hábito de los de su tierra, que no quiso mudar nunca; y entonces el Rey pidió su espada prohibiendo se le aproximase un francés en tal pergeño.

Doña Mariana, en tanto, cortó sus cabellos, cubrió su cabeza con tocas largas monjiles y guardó el luto, no recibiendo, hasta pasado el novenario, otra visita que la de don Blasco de Loyola (que había menester su firma en documentos para los que no bastaba la estampilla), y aun durante ella dejó caer sobre su rostro espeso velo. Desde el décimo día concedió audiencia á señoritas, mas no á varones, ni siquiera á los Embajadores, retrasándolas hasta después de las honras por el Rey fallecido; y mientras D'Embrun extrañaba la duración del duelo, encarecían los españoles su brevedad, como claro ejemplo de diligencia de la Gobernadora (1).

El 21 de Septiembre expidió D.^a Mariana un Decreto ordenando á D. Baltasar Barroso de Ribera, Marqués de Malpica, en funciones de Mayordomo mayor, abreviar "las prevenciones para las Honras lo más que fuese posible", pero dificultades de protocolo, de espacio y de ejecución no permitieron comenzarlas hasta el 31 de Octubre, por la tarde, día en el cual, congregados en la Encarnación los Consejos en pleno, toda la servidumbre palatina, los Embajadores de Alemania, Francia y Venecia, el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca, el Arzobispo de Amasia, Egidio Colonna, los Obispos de Avila, Segovia, Cuenca y Oviedo y buen número de clérigos y religiosos, á presencia del Rey é Infanta Emperatriz, cantó el Cardenal Jerónimo Colonna el oficio de

(1) Opinaba el francés que los Embajadores debían exceptuarse de este protocolo de los duelos (Mignet, I. 397). En cambio D. Melchor Cabrerá Núñez de Guzmán en su *Consuelo en la mayor pérdida* alabó á doña Mariana porque despachó desde el primer día los asuntos de gobierno, no obstante la tradicional costumbre de las viudas de la casa de Habsburgo, que las aislaban durante la cuarentena siguiente al fallecimiento de su consorte.

visperas, celebrándose, á las diez de la siguiente mañana, en el mismo lugar y ante idéntica asistencia, el de difuntos, con oración funeral, absolución y responsos.

Comenzaban á pesar sobre el Rey niño las onerosas cargas de su oficio. En el breve espacio de veinticuatro horas tuvo que permanecer varias seguidas, grave, rígido y cermónioso en la sofocante atmósfera de un templo obscuro, atestado de gente, entre nubes de incienso y del humo de las velas y hachas, á la edad feliz en que la luz del sol y el aire libre hacen brotar las ingenuas carcajadas de la alegría animal. El desdichado mártir de la etiqueta, vestido y tocado con túnica y gorra de bayeta negra, incapaz de comprender la significación de aquél acto; de reconfortar su espíritu, todavía inocente y nunca afligido, con las evocaciones consoladoras de la vida ultraterrena reservada á los justos; ó de saborear, como espectador indiferente, la robusta grandeza literaria de los himnos litúrgicos, distraería su aburrimiento con la novedad del espectáculo. Cuando fatigaran su atención caras y ropas, música y cánticos, ademanes y ceremonias, fijaríala en el abigarrado túmulo, donde campeaba toda suerte de extrañas y heterogéneas alegorías, justificadas, al parecer, por una leyenda latina, extracto de los libros sagrados, y otra castellana obra de algún ingenio cortesano desde Calderón de la Barca á los más ramplones poétastros (1). Tal vez prestó oído á las primeras frases del

(1) En láminas, reproduce las piezas del túmulo el libro de Rodríguez de Monforte, y son las más de ellas mediocres, así en la inspiración pictórica como en la poética. No falta la inevitable alusión al cometa con el texto latino: *Erunt signa in Sole, Luna et Stelis.* Lucc., 21, y la leyenda castellana:

Eclipsado el real planeta
llova la infiusta fortuna,
mal presagio de un cometa,
funestos astros y luna.

La Universidad de Salamanca eligió también, para cuarto argumento castellano del certamen poético en honor de Felipe IV, la glosa, en quintillas ó décimas, de la siguiente redondilla:

Su luz al cuarto planeta,
hoy restituye la fama;
ya de la guerra en la llama,
ya en la hoguera del cometa.

(*Pira Real*, págs. 400 y siguientes.)

sermón que pronunciaba el Padre Maestro Fray Miguel de Cárdenas, carmelita, Predicador de S. M., intentando, en vano, penetrar el sentido de esta exégesis del tema, elegido en el capítulo 6.^º del libro 1.^º de los Macabeos: “*Et vocabit Philippum, llamó á Filipo, unum de Principibus suis, uno de sus Príncipes, y el mayor Rey de los fieles. ¿Quién llamó á Filipo? ¿Quién? Antioco, Emperador de todo el Oriente. Si tiene su cetro sobre todo el Oriente, ¿será Señor de todos los nacidos? Es la etimología deste nombre Antioco, lo mismo que carro triunfal que todo lo destruye. Luego, ¿es la muerte? Sí. Pues ¿qué quiere la muerte al gran Filipo? Præposuit super universum Regnum suum. Hízolo superior á todo su Reino, porque la Corona de la muerte es caduca y el Reino de Filipo es eterno. ¿Y qué le dió la Parca? Dedit ei Diadema, dióle una corona, no de flores, que se marchitaron, como la que tuvo cuarenta y cinco años, et estolam suam y su estola, que es la aureola del Bienaventurado; et nullum, y en lugar del anillo que dejó á la Reina Nuestra Señora, sello de mercedes temporales, le dejó sortija sempiterna.*”

Ignoraba el Rey que cuando, muchos años más tarde, versado ya en latín, castellano é historia sagrada y profana, releyese este párrafo en el libro de las Honras, piadosamente conservado por la Reina viuda, tampoco entonces penetraría las sutilezas del Predicador (1).

Celebraron exequias por el eterno descanso de Felipe IV las Universidades, muchas poblaciones de la dilatada Monarquía y aun algunas del extranjero donde residían numerosos españoles, revelando las descripciones de contemporáneos que llegaron hasta nosotros, salvo las de Roma, el detestable gusto de sus organizadores. Rompieron también en versos pésimos (2) plumas elegíacas, acaso las mismas que

(1) En el citado *Inventario* de los bienes de D.^a Mariana de Austria (B. N., MSS. 9.196) al fol. 32 v., consta la siguiente partida: “Un libro de las Honras del Rey Nuestro Señor (que está en gloria) con encuadernación de concha guarneida de plata de filigrana y escudo de armas en medio.”

(2) En la B. N., MSS. 2.392 se incluyen dos sonetos que empiezan, el uno:

Eclipsóse la luz, llojad, Señora...

con sátiras y pasquines insolentes amargaron los últimos días del difunto Monarca, y cortesanos y plebe apercibiéronse á trocar el luto por el Rey muerto, en homenaje de alegría al Rey puesto.

y el otro:

Yace la Majestad, la pompa yace.

Ambos son flojos, aún cuando no llegan á la pesadez de un interminable romance (B. N., MSS. 11.051) cuyos primeros versos son:

¿Qué enlutado bulto miro,
que en solio real es objeto,
de la vista y confusión,
también del conocimiento?

Y es de suponer que las producciones poéticas copiadas por los coleccionistas serían las mejores.

BIBLIOGRAFIA

De las profecías de Monterón hay una copia en la *Historia arcana* y otra en el B. M. Eg. 2.080, fol., 340.

De la enfermedad y muerte de Felipe IV se conocen las relaciones siguientes:

Relación de la enfermedad y muerte de Felipe IV y proclamación de su hijo Carlos II. (Alenda, núm. 1.316.) “Eclipsóse el sol de España...” Es la de la *Gaceta* y está en el tomo de *Sucesos de 1665* y en todas las colecciones de *Gacetas* de la época. También la trae Varén de Soto.

Relación fúnebre á la muerte de la Majestad Católica D. Felipe IV, Rey de las Españas y de las Indias. Y aclamación regia de nuestro Rey Carlos II. (Alenda, núm. 1.317).

Relación de la enfermedad, testamento y muerte de nuestro Filipo cuarto el Grande. En dos romances. (Gallardo, I, núm. 691.)

Enfermedad, muerte y entierro del Católico Rey D. Felipe IV. B. M. Add. 10.236, fol. 432. “Viernes en la noche, 11 de Septiembre.” Es un extracto del libro de R. de Monforte.

Breve relación de la muerte del Rey Católico Felipe Cuarto y su testamento. “Lo que puedo referir á V. M...” B. M. Add., 8.703, fol. 4.

Relación de la enfermedad y muerte del Rey Nuestro Señor D. Felipe IV el Grande y todo lo sucedido en ella. “Hallábase el Rey Nuestro Señor...” B. N. MSS., 12.952.

Relación de la enfermedad, muerte y entierro del Rey D. Felipe IV. (Sevilla). B. P. Vs. I, núm. 51, fol. 132.

Relación de la enfermedad, testamento, muerte y entierro de el Rey D. Felipe IV. “Habiendo los protomédicos...” (B. T. S.)

De testigos presenciales hay dos relatos: una carta de D. Jerónimo de Mascareñas, Obispo de Leyria, al Duque de Medinaceli (B. N., MSS.

18.653) y el *Dichoso fin de la vida humana y feliz tránsito á la eterna del Gran Monarca Felipe IV Rey de las Españas*, por Fray Juan de Santa María, que asistió á S. M. en su santa muerte. (B. N. I. 2/59485.)

Fidedignas é interesantes son ambas relaciones, pero todavía las completa el libro de D. Pedro Rodríguez de Monforte titulado: *Descripción de las honras que se hicieron á la Católica Majestad de don Felipe IV Rey de las Españas y del Nuevo Mundo en el Convento de la Encarnación* (Madrid, 1666), de contenido mucho más amplio que su título.

En el A. P., *Funerales y Lutos*, hay una relación del entierro y en el A. H. N. 2.757 otra de la entrega del cuerpo en San Lorenzo.

Para el testamento véase el *Apéndice 5.^o* de este tomo.

El Besamanos de los Consejos es un epígrafe del *Epítome de Soto y Aguilar*.

La bibliografía de las exequias es nutridísima. Además de la obra de R. de Monforte se conocen las siguientes:

Demostaciones fúnebres cuando llegó la nueva á Burgos de la muerte de Felipe IV y regocijo á la aclamación de Carlos II. (Alén-dia núm. 1.323.) B. N. MSS. M. 5. Es un romance.

Pira Real, que erigió la mayor Atenas á la mayor Majestad; la Universidad de Salamanca á las inmortales cenizas, á la gloriosa memoria de su Rey y Señor D. Felipe IV el Grande, por el Maestro Fray Francisco de Roys. (Salamanca, 1666.) (Gallardo, núm. 371.)

Relación de las exequias que en la muerte del Rey Nuestro Señor D. Felipe IV el Grande, Rey de las Españas y Emperador de las Indias hizo la Universidad de Oviedo. (Madrid, 1666.) B. N. I. 2/39356.

Augusto llanto. Finezas del tierno corazón y reverente amor de la imperial ciudad de Zaragoza por la muerte del Rey Nuestro Señor Felipe el Grande IV de Castilla y III de Aragón, por el P. Juan Antonio Jarque, S. J. (Zaragoza, 1665.) (Latassa: *Op. cit.*, t. II.)

La Filipica oración. Historia funeral de la muerte de la Católica Majestad del Rey Nuestro Señor D. Felipe IV el Grande, Rey de las Españas y Emperador de las Indias. Breve descripción del túmulo que la Imperial Ciudad de Toledo erigió en su muy santa Iglesia el día 23 de Diciembre del año pasado de 1665, por D. Luis Hurtado. Trata también del entierro del Cardenal Moscoso y Sandoval, Arzobispo de Toledo. B. N. I. 1/56848.

Augusto llanto de la Ciudad de Zaragoza en la muerte de Felipe IV, por Xarque. A. H.

Triste lamento, gemidos leales, llantos amargos, sollozos doloridos.

Oración fúnebre del temprano ocaso del sol augustísimo de la Iglesia Filipo IV el Grande. Es el sermón que predicó el Padre Fray Miguel Ibáñez de Toledo, Predicador de S. M. en las exequias celebradas en el Convento de la Merced de Toro. A. H. 12-26-6/D. 139.

Relación del sentimiento que hizo la Villa de Olivenza por la muerte de Felipe IV el sábado 6 de Febrero de 1666. Tomo de los Sucesos de 1666. B. N. MSS. 2.393.

Funeral hecho en Roma en la Iglesia de Santiago de los Españoles á 18 de Diciembre de 1665 á la gloriosa memoria del Rey Católico de las Españas, Nuestro Señor D. Felipe IV el Grande, por D. Antonio Pérez de Rua. B. N. I. B. A./4543.

Relatione delle sontuose esequie fatte dall'Ilustriss e Reverendiss Capitolo e Canonici della sacrosanta Basilica di S. Maria Maggiore in Roma alla gloriosa memoria de Filippo ré delle Spagne. Roma 1666. B. N., F. Oc. 481.

La misma, en latín. (Ibid.)

Esequie di Filippo IV cattolico Re di Spagna celebrate in Firenze por Juan Bautista Borgherini. (Florencia, 1665.) (B. N., F. Oc. 480.)

Pompe funebri celebrate all'Augusto Monarca Philippo Quarto il Grande da Monsignor Luigi Pappacoda, Vescovo di Lecce. (Lecce, 1666.) B. N., I. R./2.325.

Esequie reali alla catt. Maesta del Re D. Filippo IV celebrate in Milano alli 17 Decembre 1665 per ordine dell'Ecceletissimo signore Luigi de Guzman Ponce de León. Milán. B. N., F. Oc. 481.

Pompe funebri dell'Universo nella Morte di Filippo IV il Grande, Monarca delle Spagna celebrate da el Eminentissimo Cardinali Aragona. Por Marcelo Marciano. (Nápoles, 1666.) A. H. Biblioteca San Román.

Sermones en las Honras de Felipe IV, por el P. M. Fray José Gómez de Porres. (Nápoles, 1666.)

De las exequias de la Ciudad de Nápoles trata Parrino en su Teatro, tomo III.

La solennità lugubri e liete in nono della fedelissima Sicilia nella felice e primaia citta di Palermo, capo del regno, celebrate in due tempi, decretate dall'ecceletissimo signor D. Francesco Gaetano duca di Sermoneta, por el P. Jerónimo Mastranga. Palermo 1666. B. N., F. Oc. 481.

Civilia festa Philippi. Funerales celebrados por los burgueses de Amberes en la catedral el 17 de Sept. de 1665. B. N., F. Oc. 481.

Oration funébre de Philippe IV Roy d'Espagne par Mr. François Ogier prestre et predicteur. París, 1666. B. N., F. Oc. 482.

Llanto del Occidente en el ocaso del más claro sol de las Españas. Fúnebres demostraciones que hizo, pira real que erigió en las exequias del Rey Nuestro Señor D. Felipe IV el Grande, el Excellentísimo señor D. Antonio Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera, Virrey de Nueva España en la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico. Por D. Isidro Sariñana. B. N., 2/62.878.

Solemnidad fúnebre y exequias á la muerte del Católico augustísimo Rey D. Felipe IV el Grande Nuestro Señor que celebró en la Iglesia Metropolitana la Real Audiencia de Lima, por Diego de León Pinelo. B. N., 2/67.648. La indicación del nombre del autor está manuscrita.

En el ya citado A. H. Salazar D. 139 hay un à modo de panegírico que se titula *Consuelo en la mayor pérdida en la muerte del grande al nacer, grande en vida, y grande en saber morir Filipo IV, Rey de España, Emperador de dos Mundos,* por D. Melchor de Cabrera Núñez de Guzmán (Madrid, 1666). Contiene este escrito una sucinta biografía de P. Nitard, á quien va dedicado.

CAPITULO QUINTO

LA JUNTA DE GOBIERNO

1665

Cabeza de los Guzmanes, heredó Medina de las Torres del gran Valido de Felipe IV el Ducado de San Lúcar, que llevaba aneja plaza de Regidor perpetuo en las ciudades de voto en Cortes. Por eso, como Decano entre los de Madrid, y en reemplazo del Alférez Mayor, recientemente fallecido, Conde de Chinchón, cruzaba Medina, jueves 8 de Octubre á prima tarde, desde sus casas de Oñate á las de la Villa, entre apiñado gentío, con numeroso séquito de titulados y particulares, para pedir al Ayuntamiento de la Corte de España el Pendón real y levantarle por D. Carlos II de Austria. Iba el Duque en su hermoso caballo *Solitario*, vestido con traje de chamelote color oliva, bordado al canto con oro; los botones, banda y cintillo eran de diamantes; la librea de los criados de terciopelo liso verde, con guarnición de puntas de plata y oro, sombreros de color, espadas y dagas doradas. Inmediatos al de Medina seis palfreneros llevaban del diestro sendos caballos y venían detrás cuatro carrozas ricamente aderezadas. Los restantes personajes vestían, como los regidores, trajes de raso negro sin otro adorno que cadenas y trecillas de oro y diamantes. Acompañado de cuatro regidores, que en la puerta esperaban, subió el Duque á la sala principal del consistorio, donde el Corregidor D. Francisco de Herrera Enríquez, que lucía sobre su ropa la verde di-

visa de Alcántara, sentóle á su derecha, y, tras breve coloquio, alzados ambos á un mismo tiempo, tomó Herrera el Pendón que á su lado tenía, que era de damasco carmesí forrado de seda, de forma redonda, ostentaba bordadas las armas reales de Castilla y León á dos haces, con lamas y torzales de oro, y pendía por unos cordones cortos con borlillas de oro y seda carmesí, de una lanza estriada, de nueve pies, pintada de rojo y oro. El Corregidor entregó el pendón á Medina de las Torres, ordenando á los secretarios y escribanos municipales que así lo hicieran constar por testimonio.

En la calle otra vez, formaron delante los clarines reales, luego los timbales y ministriiles de la Villa, á seguida varios soldados de la guardia española y alemana con sus tenientes, inmediatos los capitanes, señores y caballeros, detrás con sus cotas carmesíes, y al hombro las mazas, los maceros municipales, y, en fin, los regidores, los reyes de armas y el Corregidor dando la diestra al de Medina, que empuñaba el pendón. Enderezó el cortejo hacia la plaza Mayor, en medio de la cual, y entre vallas, veíase un tablado de seis pies de alto, treinta de largo y veinte de ancho, que cubrían ricas alfombras. Desmontaron los del Cabildo, títulos y señores, recogieronse las monturas entre valla y tablado, quedaron los maceros en la amplia escalera que daba acceso á éste, subieron los demás, y tomando los reyes de armas las cuatro esquinas, el más antiguo de ellos gritó por tres veces con voz recia: "Silencio, silencio, silencio, oid, oid, oid". Medina, siempre á la derecha del Corregidor y dando frente á los balcones de la Panadería donde, no aquella tarde, pero sí otras de fiesta, asistían los Reyes (1), exclamó entonces otras tres veces: "Castilla, Castilla, Castilla por el Católico Rey D. Carlos segundo de este nombre, que Dios guarde", y á cada una clamó el pueblo: "Viva". Desde la plaza Mayor se trasladó el cortejo á la de las Descalzas, y, renovada aquí la ceremonia, á la de Palacio, lugar señalado para la tercera proclamación. Disponíanse las reales personas á presenciarla desde el balcón grande, cuando pareció

(1) En otro tomo de esta obra se describirá la plaza Mayor, al par de alguna fiesta de toros allí celebrada, porque desde el advenimiento de Carlos II á la caída de Nitard no se dió ninguna.

mejor no mostrarse el Rey en brazos de la de los Vélez, sino en su silla. Escaseaban estos muebles en Palacio por reservarlos la etiqueta á los Reyes, como las almohadas ó cojines á las Damas y los bancos sin respaldo á Grandes, Embajadores, Ministros y Prelados, y el Mayordomo semanero en la premia de ejecutar la orden recibida, trajo la primera silla que á mano halló. Notóla el Rey de antigua, desvincijada é insegura y mostró en ocuparla explicable vacilación, pero observándolo el Mayordomo dijo: "Siéntese V. M. que en esta silla estuvo sentado el Señor Emperador Carlos V." Con grave pausa declaró Carlos II, uniendo la acción á la palabra: "Pues en nombre de Dios, siéntome en ella."

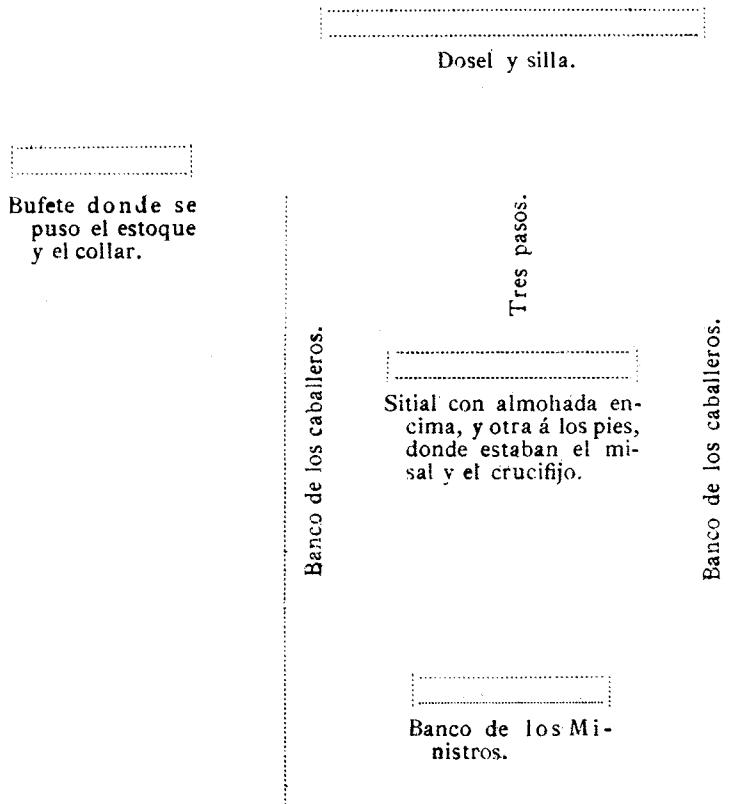
Hecha la proclamación ante Palacio, todavía se repitió cuarta vez ante las casas de la Villa, y junto de nuevo el Consistorio dijo Medina de las Torres á los secretarios y escribanos: "Vuesas mercedes me den por testimonio cómo habiendo levantado el Pendón Real por el Rey D. Carlos segundo Nuestro Señor, que Dios guarde, le vuelvo á entregar á D. Francisco de Herrera Enríquez, Corregidor de esta Villa." Hecho así, colocó Herrera la insignia debajo de un dosel en el balcón principal, donde estuvo de manifiesto ocho días, los mismos que duraron las vistosas luminarias nocturnas (1).

A primeros de Noviembre acordó la Reina ejecutar el Decreto de 15 de Septiembre, último quizá de los, ya que no firmados, señalados por la real mano de Felipe IV. Decía de este modo: "He hecho elección para Caballero del Toisón del Príncipe D. Carlos, mi hijo, y así mando que el Caballero de

(1) Por carta patente de 31 de Agosto de 1665 mandó Felipe IV á las ciudades, eligiesen procuradores que jurasen como Príncipe primogénito y heredero de la Corona á Carlos José. Era la convocatoria para 15 de Octubre, pero el 27 de Septiembre envió la Reina Gobernadora una Real Cédula á Burgos, cabeza de Castilla, diciendo que con la muerte del Rey había "cesado la causa para que se mandó convocar las Cortes y no era necesaria esta función sino sólo la de alzarse los pendones en la forma que se acostumbró. (Cánovas del Castillo: Prólogo á las *Memorias del Marqués de la Mina*, tomo I, pág. xvi). Sin incidente alguno se levantaron los Pendones y en el A. H. N., Leg. 5.048 existen varias cartas de ciudades y particulares dando pésame por la muerte de Felipe IV y noticia de la proclamación de Carlos II.

la Orden más antiguo de los que se hallan en esta Corte le dé el collar y armé caballero, en presencia de los demás Caballeros que se pudieren juntar, de los que están aquí; en la forma y con las ceremonias que se acostumbra. Ejecutaráse así (1)."

El domingo, 8 de Noviembre, conmemoración del Patrocinio de Nuestra Señora, colgóse la Antecámara con los tapices de la colección de Túnez, se cubrió el suelo con alfombras y se dispuso la pieza en esta forma:



A las cuatro y media reunieronse en Capítulo los Caballeros del Toisón, luciendo sus collares, presididos por el de-

(1) A. H. N. Legajo del Toisón.

cano D. Luis de Aragón, Duque de Segorbe y de Cardona, á quien extravagancias de carácter y muchos y muy guardados bienes de fortuna mantenían ocioso en la Corte, mientras sus hermanos menores, D. Pascual y D. Pedro, obtenían pingües destinos, fácilmente alcanzados entonces por personas de tan principal estirpe (1). Hallábanse presentes y sentados por este orden, que era el de la antigüedad: D. Alberto de Ligne, Príncipe de Barbançon; D. Nicolás de Guzmán y Caraffa, Príncipe de Astillano, primogénito de Medina de las Torres; el Duque de Montalto, Mayordomo Mayor; don Francisco Marino Carracciolo, Príncipe de Avelino, y el Conde de Poetting, Embajador de S. M. Cesárea. Ocupaban el banco de los Ministros D. Baltasar de Molinet, Consejero y Grefier de la Orden y D. José Erbarte, Consejero asimismo y primer Rey de Armas, llamado "Tusón de oro".

Levantóse el Grefier y dijo: "El Rey mi Señor, que Dios haya, nombró para Caballero del Tusón al Príncipe Nuestro Señor, que Dios guarde, por Decreto de 15 de Septiembre de este año, cuyo tenor es este", y leyó, contestando, al terminar él, todos los caballeros: "Cúmplase y efectúese lo que manda S. M." Replicó Molinet dirigiéndose al Duque de Cardona: "Pues en ejecución de lo que la Orden dispone, es necesario que V. E. sepa de S. M. si acepta la elección y nombramiento de Caballero del Tusón." Acompañado del Grefier y Erbarte, entró el Duque en la Cámara, pasó á la pieza inmediata, donde estaba el Rey en brazos de su Aya, hizo la

(1) Era la de los Duques de Segorbe regia, como descendientes del Infante Fortuna, póstumo de D. Fernando el Honesto. D. Luis Ramón de Aragón, VI Duque de Segorbe y VII de Cardona, obtuvo, muy joven, por méritos de su padre, el collar del Toisón; pero le apartó siempre de la política su independencia rayana en la excéntricidad y su avaricia, que le valieron además, en 1655, un destierro, por negarse á pagar los tres mil reales que le tocaban del tributo sobre el aceite. La sátira de las comedias le atribuye la titulada *Más sabe el loco en su casa...* Unido desde 1660, en segundas nupcias, con D.^a María Teresa de Benavides Dávila y Corella, hija del Conde de Santiesteban, Virrey del Perú, mucho más joven que él, que le trajo en dote 100.000 ducados (y á quien señaló el marido sólo diez mil de renta al año y otros diez mil para alfileres), no obstante habersele designado para acompañar á Viena á la Infanta Emperatriz, mostraba, según las cartas de Poetting, poco gusto en emprender el viaje.